

*Secretaría**Martín*

BOLETIN OFICIAL

DEL MINISTERIO DE DEFENSA

SUMARIO

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
MINISTERIO DE DEFENSA		Real Decreto 678/1985, de 9 de mayo, por el que se nombra Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José Antonio López Viciano	3.347
Real Decreto 676/1985, de 8 de mayo, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Luis Delgado Sánchez-Arjona, nombrándole Jefe del Mando Aéreo de Combate y Capitán General de la Primera Región Militar Aérea	3.347	Real Decreto 677/1985, de 8 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Carlos Idígoras Goya	3.347

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA		Escala de Complemento	3.351
Dirección General de Personal	3.347	Marinería	3.351
Personal Militar	3.347	Funcionarios Civiles de la Administración Militar	3.354
EJERCITO DE TIERRA		Unidad Administrativa de Infantería de Marina	3.354
Infantería (rectificaciones)	3.347	Cuerpo de Oficiales	3.354
Artillería (rectificaciones)	3.348	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	3.354
Ingenieros	3.348	Tropa	3.355
Ingenieros de Armamento y Construcción	3.348	EJERCITO DEL AIRE	
Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército	3.348	Oficiales	3.355
Varias Armas	3.348	Suboficiales	3.355
Funcionarios Civiles	3.350	CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR	
ARMADA		Real y Militar Orden de San Hermenegildo	3.356
Dirección de Reclutamiento y Dotaciones	3.350	GUARDIA CIVIL	
Cuerpos de Oficiales	3.350	Oficiales	3.367
Reserva Naval Activa	3.351	Suboficiales	3.367
		Guardias	3.368

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		ARMADA	
Varios Ejércitos	3.371	Cuerpos de Oficiales	3.374
Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales	3.372	Prácticos de Puerto	3.374
Academia General Básica de Suboficiales	3.372	IMECAR	3.375
Estado Mayor General	3.373	Cuerpo de Suboficiales y Asimilados	3.375
Estado Mayor	3.373	Marinería	3.375
Infantería	3.373	Tropa	3.375
La Legión	3.373	Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada	3.375
Veterinaria	3.373	EJERCITO DEL AIRE	
Varias Armas	3.373	Varios Ejércitos	3.381
		Oficiales	3.381

V.—RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA		Fuerzas Armadas	3.381
Infantería	3.381	Personal Civil	3.386
CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR		GUARDIA CIVIL	
Señalamiento de Haberes Pasivos	3.381	Suboficiales	3.392

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edicto	3.392
--------------	-------

BOLETIN OFICIAL **DEL MINISTERIO DE DEFENSA**

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa
Paseo de la Castellana, 109 28046 - Madrid
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército
Acalá, 51 28071 - Madrid

SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa»	750 Ptas.

Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre

Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo)	30 Ptas.

El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío

ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente	150 Ptas.
Urgentes, la línea	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo	28008 - Madrid

II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

MINISTERIO DE DEFENSA

REAL DECRETO 676/1985, de 8 de mayo, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Luis Delgado Sánchez-Arjona, nombrándole Jefe del Mando Aéreo de Combate y Capitán General de la Primera Región Aérea.

Por existir vacante en el empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-Ley 29/1977, de 2 de junio y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de mayo de 1985,

Vengo en promover al empleo de Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire, con antigüedad del día 9 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año, al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don Luis Delgado Sánchez-Arjona, nombrándole Jefe del Mando Aéreo de Combate y Capitán General de la Primera Región Aérea.

Dado en Madrid a 8 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 678/1985, de 9 de mayo, por el que se nombra Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José Antonio López Viciano.

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 2008/1984, de 7 de noviembre, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional al General de División del Estado Mayor General del Ejército del Aire don José Antonio López Viciano, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 9 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

REAL DECRETO 677/1985, de 8 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Carlos Idígoras Goya.

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-Ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 8 de mayo de 1985,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Arma de Aviación, Escala del Aire, con antigüedad del día 16 de marzo de 1985 y efectos económicos de 1 de abril del mismo año, al coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Carlos Idígoras Goya, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 8 de mayo de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 118, de 17-5-1985.)

III.—PERSONAL

ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal

PERSONAL MILITAR

Vacantes

Orden 721/13583/85

Por error de transcripción, se modifica la Orden número 721. 12910/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 68), en el sentido que la vacante número 15, junto al empleo de teniente coronel donde figura la llamada (6), debe figurar la llamada (7). Madrid, 16 de mayo de 1985.—El Director General de Personal, Federico Michaviila Pallarés.

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Ascensos

Se corrige la Orden 362/12023/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), página 2678, columna segunda en el sentido de que el capitán don Juan Manuel Miquel Carreto; su verdadero nombre es Juan Miquel Carreto.

Madrid, 17 de mayo de 1985.

ARTILLERIA**Destinos**

Se corrige la Orden 362/12814/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 67), página 2.980, columna segunda en el sentido de que don Alvaro García Gracés; su segundo apellido es Fraces.

Madrid, 16 de mayo de 1985.

INGENIEROS**Asimilaciones****Orden 362/13584/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 2.º, apartado dos, de la Ley 44/77, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se asimila a subteniente, al Maestro de Banda de Ingenieros, asimilado a brigada don Pedro Coto Delgado (49), del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles, con antigüedad de 4 de marzo de 1985.

Madrid, 12 de abril de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Agregaciones**Orden 362/13585/85**

Por necesidades del servicio queda agregado en su anterior destino hasta el día 15 de julio de 1985 el capitán de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Escoto Zalve (2378), destinado en el Regimiento de Instrucción de la Academia de Ingenieros (Hoyo de Manzanares, Madrid), por Orden 362/12471/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 64).

Madrid, 17 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION**CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO****Prórrogas de edad****Orden 362/13586/85**

Con arreglo a lo que determina la Ley 20/81 y Orden Ministerial 101/82 («Diario Oficial» número 155), se concede prórroga de edad para el pase a la Reserva Activa al subteniente especialista, mecánico electricista de Armas don Fernando Guerrero Tiscar (289), de la U.S.T. y M. del Regimiento Mixto de Artillería número 5, hasta los cincuenta y dos años.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P.D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

VARIAS ARMAS**Destinos****Orden 362/13587/85**

A los efectos prevenidos en el artículo 19 del Reglamento sobre provisión de vacantes, de acuerdo con la nueva redacción aprobada por Orden Ministerial número 20/85, de 10 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 54), se relacionan a continuación por Armas y Cuerpos y empleos, los números generales de escalafón, o los obtenidos para el escalafonamiento en las relaciones de declaración de aptitud para el ingreso en la Escala Auxiliar en su caso, del personal que a partir del día 1 de junio del presente año y durante dicho mes,

puede solicitar y ser destinado por no preverse su ascenso en plazo inferior a uno y dos años respectivamente.

INFANTERIA**Escala Activa**

	1 año	2 años
Teniente coronel.....	7578,500	7884
Comandante.....	8665	8914
Capitán.....	10016	10142
Teniente.....	11250	11379

Escala Auxiliar

Capitán.....	3259	3259
Teniente.....	3871	3964

Suboficiales

Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/15617/81 («Diario Oficial» número 296) con número de Orden igual o anterior al	160	210
Sargento primero.—Se prevé cambio de situación de los declarados aptos para el ascenso a brigada con número igual o anterior al	11770	11830

CABALLERIA**Escala Activa**

Teniente coronel.....	1261	1305
Comandante.....	1459	1496
Capitán.....	1669	1695
Teniente.....	1904	1916

Escala Especial

Capitán.....	6	7
Teniente.....	1319	1319

Escala Auxiliar

Capitán.....	581	584
Teniente.....	748	765

Suboficiales

Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/15617/81 («Diario Oficial» número 296) con número de Orden igual o anterior al	29	42
Sargento primero.....	1751	1774

ARTILLERIA**Escala Activa**

Teniente coronel.....	3915	4004
Comandante.....	4280	4390
Capitán.....	4930	5001
Teniente.....	5604	5670

Escala Auxiliar

Capitán.....	1976	2011
Teniente.....	2544	2594

<i>Suboficiales</i>		
	1 año	2 años
Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/15617/81 («Diario Oficial» número 296) con número de Orden igual o anterior al		
	133	190
Sargento primero.....	6346	6408
INGENIEROS		
<i>Escala Activa</i>		
Teniente coronel.....	1779	1815
Comandante.....	1934	1994
Capitán.....	2248	2283
Teniente.....	2584	2586
<i>Escala Auxiliar</i>		
Capitán.....	1090	1101
Teniente.....	1432	1444
<i>Suboficiales</i>		
Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para el ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/15617/81 («Diario Oficial» número 296) con número de Orden igual o anterior al		
	42	54
Sargento primero.....	3400	3420
JURIDICO		
Teniente coronel.....	207	213
Comandante.....	266	273
Capitán.....	317	324
Teniente.....	386	396
INTENTENCIA		
<i>Escala Activa</i>		
Teniente coronel.....	1137	1165
Comandante.....	1218	1233
Capitán.....	1395	1420
Teniente.....	1630	1666
<i>Escala Especial</i>		
Capitán.....	300	300
Teniente.....	690	715
<i>Escala Auxiliar</i>		
Capitán.....	315	346
Teniente.....	453	457
<i>Suboficiales</i>		
Subteniente.—Se prevé cambio de situación de los escalafonados para ingreso en la Escala Auxiliar por Orden 362/10089/83 («Diario Oficial» número 156) con número de Orden igual o anterior al		
	8	10
Sargento primero.....	916	919
INTERVENCION		
Teniente coronel.....	244	251
Comandante.....	345	354
Capitán.....	394	398
Teniente.....	436	440

SANIDAD		
	1 año	2 años
<i>Escala Activa</i>		
Teniente coronel médico.....	941	1133
Comandante médico.....	1302	1351
Capitán médico.....	1738	1800
Teniente médico.....	2397	2446
<i>Escala Auxiliar</i>		
Capitán.....	414	417
Teniente.....	494	503
<i>Cuerpo Auxiliar de A.T.S.</i>		
A.T.S. de primera.....	377	387
A.T.S. de segunda.....	491	518
A.T.S. de tercera.....	590	617
FARMACIA		
<i>Escala Activa</i>		
Teniente coronel.....	208	215
Comandante.....	244	250
Capitán.....	314	324
Teniente.....	389	396
<i>Practicantes</i>		
Practicante de primera.....	81,350	81,500
Practicante de segunda.....	133	142
VETERINARIA		
<i>Escala Activa</i>		
Teniente coronel.....	298	316
Comandante.....	366	383
Capitán.....	447	461
Teniente.....	536	542
<i>Escala Auxiliar</i>		
Capitán.....	44	44
Teniente.....	56	57
CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO		
Teniente coronel.....	186	192
Comandante.....	344	364
Capitán.....	460	472
Teniente.....	540	549
OFICINAS MILITARES		
Capitán.....	2558	2620
CUERPO DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION		
Teniente coronel A/M.....	313	327
Teniente coronel C/E.....	232	251
Comandante A/M.....	400	410
Comandante C/E.....	297	312
MUSICAS		
Capitán.....	87	—

Madrid, 16 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

FUNCIONARIOS CIVILES**Jubilaciones**

Se corrige la Orden 362/12121/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 60), en el sentido de que el segundo apellido de don Matías Bennaser es Llinás.

Madrid, 14 de mayo de 1985.

ARMADA**Dirección de Reclutamiento y Dotaciones****CUERPOS DE OFICIALES****Reserva Activa****Orden Ministerial delegada 430/13588/85**

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el capitán de fragata de la Sección Transitoria del Cuerpo General (Escala de Tierra), (CL), don Manuel Castro Andrade, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 27 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13589/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el capitán de fragata de la Escala de Tierra (AS), (S), don Luis María Ceballos y Sáenz de Cenzano, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 19 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13590/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el capitán de corbeta de la Escala de Tierra (EL), don Serafín Rodríguez Barros, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 23 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13591/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B», (Servicio de Energía y Propulsión), (EL), don Marcelino Juan Solana, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 29 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13592/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B», (Servicio de Energía y Propulsión), (EL), don José González Baqueriza, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 15 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13593/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B», (Servicio de Operaciones y Armas), (MA), don Máximo Fernández Cobo, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 30 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13594/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B», (Servicio de Operaciones y Armas), (PP), don Nazario Ibáñez Palacios, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 12 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13595/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B», (Servicio de Operaciones y Armas), (MA), don Ginés Jodar Conesa, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 9 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13596/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B», (Servicio de Operaciones y Armas), (TO), don Manuel Rodríguez Corral, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 5 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13597/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B», (Servicio de Operaciones y Armas), (SE), don Antonio Valencia Rodríguez, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 4 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13598/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el alférez de navío de la Escala Especial Modalidad «B», (Servicio de Operaciones y Armas), (RT), don Justo Eloy Abad Fernández, cese en la situación de «en servicio activo» y pase a la de «reserva activa», el día 3 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P.D., el Almirante Jefe de Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Bajas**Orden Ministerial delegada 430/13599/85**

El Almirante Jefe del Departamento de Personal tiene el sentimiento de comunicar la baja en la Armada del comandante de Intendencia don Angel Lucas Pons, por haber fallecido el día 3 de mayo de 1985.

Queda anulada la Cartera Militar número 6590.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos**Orden Ministerial 430/13600/85**

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/82, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministerio de Defensa, se dispone que el capitán de navío ingeniero (IAN) don Jaime Rein Garret, pase destinado como Presidente de la Oficina de Normalización número 44 del I. M. de la Armada el próximo día 4 de junio de 1985, fecha de pase a la situación de Reserva Activa, hasta el 4 de junio de 1986.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 431/13601/85

Se dispone que el coronel de máquinas (MC) don Manuel Castelo Alonso, pase destinado con carácter voluntario como delegado de Acción Social de la Armada en la Zona Marítima de Canarias.

Cesará en su actual destino.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/13602/85

A propuesta del Director General de Armamento y Material, se confirma en su actual destino a los capitanes de corbeta de la Sección Transitoria del Cuerpo General que a continuación se relacionan:

Don Julio Albaladejo Pardo.

Don José María García Quirós.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/13603/85

Se dispone que el comandante de Intendencia don Plácido Romero Mas pase destinado, con carácter voluntario, como Habilitado General de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Cesará en su actual destino.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

RESERVA NAVAL ACTIVA**Reserva Activa****Orden Ministerial delegada 430/13604/85**

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 3125/1983, de 14 de diciembre («Diario Oficial» número 292), de medidas complementarias para desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), se dispone que el capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa don Fernando Blasco Areste, cese en la situación de en servicio activo y pase a la

de Reserva Activa, el día 24 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Orden Ministerial delegada 430/13605/85

En virtud de lo dispuesto en el Real Decreto 3125/1983, de 14 de diciembre («Diario Oficial» número 292), de medidas complementarias para desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio («Diario Oficial» número 159), se dispone que el capitán de corbeta de la Reserva Naval Activa don Manuel Bertoa Santander, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, el día 21 de junio próximo, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

ESCALAS DE COMPLEMENTO**Retiros****Orden Ministerial delegada 430/13606/85**

En virtud de lo establecido en el artículo 4.º del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden Ministerial número 707/72, de 22 de noviembre («Diario Oficial» número 291), se dispone que el capitán de Corbeta de la Escala de Complemento (B) don Eduardo Jaudenes Abacino, cese en la situación ajena al servicio activo y pase a la de retiro definitivo, a partir del día 16 de junio de 1965, fecha en la que cumple la edad reglamentaria.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

MARINERIA**Ascensos****Resolución 431/13607/85**

En virtud de lo establecido en la Norma 11 de las Provisionales de Marinería, aprobada por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170) se promueve a cabos segundos de marinería de las distintas aptitudes que se indican, con antigüedad de 1 de abril de 1985, al personal que a continuación se relaciona:

Cocinero

- 1.—Antonio Vea Pérez.
- 2.—Ricardo Tormo Suárez.
- 3.—Francisco Barranco Valle.
- 4.—José Camacho Martínez.
- 5.—José Romero Gómez.
- 6.—José A. Tubienzo Fernández.
- 7.—Salvador Fajardo Rivero.
- 8.—Juan Baños Castillo.
- 9.—Julio García Pagano.
- 10.—Oscar Romero Gómez.
- 11.—Martín Suárez Marqués.
- 12.—Pedro de Miguel Galdanes.
- 13.—Emilio Roig Roses.
- 14.—Imanol Arego Arambarri.
- 15.—José Manuel Abeijón Sendón.
- 16.—Raimundo Martín Domínguez.
- 17.—Antonio Alonso Fernández.
- 18.—Rafael Lana Martínez.
- 19.—Juan F. Mataix Mico.
- 20.—Cristóbal Aguayo Molina.
- 21.—Joaquín J. Meins Domínguez.
- 22.—Juan L. Hiniesta Moreno.
- 23.—Bernardo Llanas Abolacio.
- 24.—José M. Jiménez Durán.
- 25.—Antonio Pastor Sabio.
- 26.—José Ramón Lago Pérez.
- 27.—Santiago Osa Ayastuy.

- 28.—Antonio Borja García.
- 29.—Enrique Losada Fernández.
- 30.—Joaquín J. Amat Abril.
- 31.—Marcos Figuero Torres.
- 32.—Félix Pérez Quintana.
- 33.—José A. Ruiz Ortiz.
- 34.—Antonio Donel Camacho.
- 35.—Rafael Mariner Ortiz.
- 36.—Francisco Pablo Valondo.
- 37.—Manuel García Cabrera.
- 38.—Emilio Herrera Martín.
- 39.—Ramón Pagán Sánchez.
- 40.—Gabriel Zárraga Díaz.
- 41.—Bernardo Martín Peña.
- 42.—Manuel Orellana Ruiz.
- 43.—Juan José Ruiz Ohantar.
- 44.—Gerardo Sánchez Díaz.
- 45.—Domingo Montalio González.
- 46.—José M. Arco Almirón.
- 47.—José A. Ortega Morales.
- 48.—Francisco Martínez Rubio.
- 49.—José Cardete Año.
- 50.—Antonio Sánchez Torregrosa.
- 51.—Miguel Angel Limonchi Salvador.
- 52.—José Miguel Parra Puyol.
- 53.—Antonio Quesada Calderón.
- 54.—José Antonio Delgado Ropero.
- 55.—Francisco Javier Segovia Montero.
- 56.—José Manuel Chapela Rosales.
- 57.—Antonio Sánchez Briz.
- 58.—Ramón Brea Torres.
- 59.—Nicolás Martos Martín.
- 60.—Juan Belmonte Capilla.
- 61.—José Carrasco Ramírez.
- 62.—Juan José Ocaña López.
- 63.—Sebastián Cornella Rigao.
- 64.—José Manuel Berrocal Naranjo.
- 65.—Domingo Rodríguez García.
- 66.—Isidro Arriola Amelibia.
- 67.—Julio Virginio Isaac.
- 68.—José Manuel Abalo Abalo.
- 69.—Francisco Rodríguez Sancipriano.
- 70.—Mario Lorenzo Touris.
- 71.—Mariano Javier Sanz Cillero.
- 72.—Antonio Lozano Navarro.
- 73.—Nicolás D. Calvo García.
- 74.—José López Balanzategui.
- 75.—Amadeo Alcantar Alvarez.
- 76.—Juan Carlos González Fernández.
- 77.—Jesús Rabalán Alcaraz.
- 78.—José M. Martín Oimo.

Cocineros de submarinos

- 1.—Pedro Clares Sánchez.
- 2.—Manuel Lozano Sánchez.
- 3.—Carlos Fernández Castellanos.
- 4.—Gabriel García Liedó.
- 5.—Carlos Carreras Tomás.
- 6.—José Carcelier Rodríguez.
- 7.—Juan González Alcaba.
- 8.—Juan Carlos Planelles Rodríguez.
- 9.—Alberto Aulestia Cuenca.
- 10.—Antonio valls González.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Resolución 431/13608/85

En virtud de lo establecido en la Norma 11 de las Provisionales de Marinería, aprobada por Orden Ministerial número 939/77 («Diario Oficial» número 170), se promueve a cabos segundos de Marinería de las distintas aptitudes que se indican, con antigüedad de 1 de junio de 1985, al personal que a continuación se relaciona:

Barberos

- 1.—Arturo Antequera Cantero.
- 2.—Demetrio Mesa Morcuende.

- 3.—Demófilo Rodríguez García.
- 4.—José M. Salanueva Misa.
- 5.—Jacinto Javier Serrano Merino.
- 6.—José María Puebla Varona.
- 7.—José J. Rodríguez Espósito.
- 8.—Juan Miguel Sánchez Riquelme.
- 9.—Antonio Fernández Lerón.
- 10.—Angel Ignacio Rodríguez Martín.
- 11.—Antonio Jiménez Larosa.
- 12.—Francisco Gordillo Gaviño.
- 13.—Francisco López Pulido.
- 14.—Santiago Serra Molaa.
- 15.—Jesús del Alamo del Alamo.
- 16.—Antonio Cufinell Donaire.
- 17.—Luis Villa Moreno.
- 18.—José Valero Senis.
- 19.—Alberto Sanz Borrás.

Serviola

- 1.—Julio Angel Sotelo Canitrot.
- 2.—Fernando Farias Fernández.
- 3.—Mariano Nariño Herrero.
- 4.—Javier Obradores Guerrero.
- 5.—Francisco Baeza Barrera.
- 6.—José Antonio Rodríguez Reiziz.
- 7.—Roque Soriano Mayor.
- 8.—Francisco J. Pinto Roch.
- 9.—Vicente Costa Torres.
- 10.—Francisco J. Miranda Loínaz.
- 11.—José R. Acuña Prado.
- 12.—José J. Ampiez Vigil.
- 13.—José M. Martínez Torralba.
- 14.—Eduardo Medina Pereda.
- 15.—Enrique J. Navarro López.
- 16.—Francisco Martínez Salgado.
- 17.—José Zamorano Martín.
- 18.—José A. Rojas Calderón.
- 19.—José L. Calero Canto.
- 20.—Rafael Prieto Gutiérrez.
- 21.—Antonio Miñano López.
- 22.—Iñaki Amoriza Ayesta.
- 23.—Ernesto Suner Nicolás.
- 24.—Antonio Martínez Castro.
- 25.—Emilio Alvarez Serantes.
- 26.—Agustín Vilaplana Cano.
- 27.—Angel Rivero López.
- 28.—José Ramón Costresana Sáinz.
- 29.—Juan M. Moreno Santana.
- 30.—Antonio Miranda Reina.
- 31.—Cesar Arroyo Camarena.
- 32.—Jacinto Meyado García.
- 33.—José A. Sirera Sanz.
- 34.—Antonio Jiménez Marzo.
- 35.—Fernando Martínez López.

Servicio de Aeronaves

- 1.—Francisco Javier March Mauri.
- 2.—Salvador Navarro Berlanga.
- 3.—Pedro Roberto Sáez.
- 4.—Jesús María Carpintero Martínez.
- 5.—Agustín Zarazaga Pérez.
- 6.—Francisco Javier Aldana Gordillo.
- 7.—Manuel Bayón Gómez.
- 8.—Juan José Barrientos Gómez.
- 9.—Manuel Montero Vizcaino.
- 10.—Teodoro Fernández Calero.

Conductor de vehículos pesados

- 1.—José Antonio Ocio Aribé.
- 2.—Luis Vázquez Díez.
- 3.—Enrique Liaret Prat.
- 4.—Victor Jara Fernández.
- 5.—Isidro Carrero Guerrero.
- 6.—Miguel Moreno Bel.
- 7.—Servando J. Chaves Gutiérrez.
- 8.—Fernando Hernández Cairos.
- 9.—Antonio Darias Báez.
- 10.—José M. Belén Morgado.
- 11.—José Cebollada Cailla.

- 12.—Antonio Gil Sánchez.
- 13.—Miguel Durán Fernández.
- 14.—Isidoro García Pérez.

Faenas Maríneras

- 1.—Alberto Fiera Lillo.
- 2.—Antonio Hombre Dopazo.
- 3.—José L. Alvarez Varela.
- 4.—Javier Uranga Uranga.
- 5.—Joaquín Sánchez Verge.
- 6.—Conrado Sousa Bernal.
- 7.—José Ignacio Lizardi Lecube.
- 8.—Carmelo Ruiz Selma.
- 9.—Juan Manuel Arostegui Plaza.
- 10.—Antonio Gallego Yustos.
- 11.—Francisco J. Vilar Vinardell.
- 12.—Francisco J. Aguilera Franco.
- 13.—Francisco J. Bermúdez Lopera.
- 14.—Roberto Suárez Sabastián.
- 15.—José M. Martínez Aguilar.
- 16.—Pedro Fortuny Aisarde.
- 17.—Roberto Barral Casanova.
- 18.—Francisco Nieto Esquilas.
- 19.—Fausto Hernández Utrera.
- 20.—Jorge Conejero Gaspar.
- 21.—J. Guillermo Patiño Caño.
- 22.—Juan J. García Ramos.
- 23.—Félix Algarra Ruiz.
- 24.—Oscar Agulo Guirles.
- 25.—José R. Delgado Nombela.
- 26.—Miguel A. Rodríguez Herrero.
- 27.—Jesús Alejo Martín.
- 28.—Coralio Campos Casero.
- 29.—Diego García Espada.
- 30.—Manuel Hita Durán.
- 31.—Pablo González Tierraseca.
- 32.—José R. Durán Flores.
- 33.—Fernando Fernández González.
- 34.—Francisco J. Pujols Casares.

Operador de Teletipos

- 1.—José Mitjans Peñalvent.
- 2.—Daniel Castaño García.
- 3.—Rafael Romero Martínez.
- 4.—Miguel García Jiménez.
- 5.—Miguel Arcangel Caba Betancort.
- 6.—Balbino Manuel Oliveira Sanisidro.
- 7.—Francisco Javier Júdez Pastor.
- 8.—Gregorio Muñoz Gil.
- 9.—Santiago Pujol Sobrevia.
- 10.—José Luis Flores Barriga.
- 11.—Alfonso Javier González Molina.
- 12.—Julián Escudero Peinado.
- 13.—Luis Juan Ciuro.
- 14.—José Antonio Sancho Salazar.
- 15.—José Antonio Alvarez Lada.
- 16.—Luis Tomás Montes Cantón.
- 17.—José Julio Ramos de la Nava.
- 18.—Javier Zorrilla Partearroyo.
- 19.—Emilio Sánchez Marcos.
- 20.—Francisco Javier Astorga Mercado.
- 21.—José Antonio García González.
- 22.—José Pedro Méndez Sánchez.
- 23.—Narciso Jesús González Cantalapiedra.
- 24.—Antonio Jesús Suárez Ruano.
- 25.—Juan José Albiol Viciano.
- 26.—José Manuel Ponte Pilgreira.
- 27.—Jesús Guzmán Calderón.
- 28.—Román Arrieta Usuráriz.
- 29.—José Reyes Montblanc.
- 30.—Francisco Javier Juan Soler.
- 31.—José Elías Ecur.
- 32.—Fernando González Mosquera.
- 33.—Rogelio Barrios Hurtado.
- 34.—Marco Antonio Lago Andión.
- 35.—José Pintor Fernández.
- 36.—Francisco Javier Rebull Vaque.
- 37.—Ricardo López Vargas.
- 38.—Francisco José Salamanca Soto.
- 39.—José Manuel Solano Ardreu.

- 40.—Rubén Mariano Val Pérez.
- 41.—Javier Pelliceña Polo.
- 42.—Gerardo José Corcoles Olmos.
- 43.—Raul Linero Alonso.
- 44.—Juan José Abreu Villegas.
- 45.—Adrián Jarones Portillo.
- 46.—Antonio Morales Molina.
- 47.—Francisco Silva Paz.
- 48.—Fernando Ender Rodríguez.
- 49.—José Javier Redondo Sánchez.
- 50.—Diego Miguel Davila García.
- 51.—Rafael Delgado Anejide.
- 52.—Antonio Llano Gómez.
- 53.—Jesús María Mancisidor Mancisidor.
- 54.—Enrique Fernández Núñez.
- 55.—Enrique González González.
- 56.—Antonio López López.
- 57.—Miguel Angel Domínguez Gómez.
- 58.—Ezequiel Conde Ogando.
- 59.—Rafael Cardona Ceadea.
- 60.—Luis Rogel de la Puente.
- 61.—Manuel Clemente Cantariño Legtón.
- 62.—Pedro Cota Gómez.
- 63.—José Antonio Rivela Núñez.
- 64.—José Manuel Espejo Hurtado.
- 65.—Miguel Ricolás Cano Santa Coloma.
- 66.—José Ferri Berenguer.
- 67.—Antonio Emir Díaz Martínez.
- 68.—Domingo Andrés Castro Cabado.
- 69.—Pedro Fornos Vázquez.
- 70.—Jesús Antonio Ferreriros Conde.
- 71.—Francisco José Navarro Nieto.
- 72.—Ramón Rodríguez Espinosa.
- 73.—Angel Manuel Arias Alvarez.
- 74.—José Vicente Crespo Rodríguez.
- 75.—Bernardo Artero Avila.
- 76.—Bonifacio Mayoral Benítez.
- 77.—Lino Pérez Campos.
- 78.—Juan de Dios Tortosa Carrillo.
- 79.—Juan Giménez Roig.
- 80.—Antonio Miguel Barragán Cabrera.
- 81.—Luis Angel Gómez Corredoria.
- 82.—Pedro Valera López.
- 83.—Jorge Alcalá del Olmo López.
- 84.—Isaac Cerqueira Pérez.
- 85.—Manuel Jaimes Moreno.
- 86.—Andrés Avelino Fernández Boo.
- 87.—Antonio González Pacheco.
- 88.—José Alfonso Novas Costas.
- 89.—Carlos Fernández Sanahuja.
- 90.—Carlos Rambla Tio.
- 91.—Oscar Angel Díaz Pastrana.

Aprovisionamiento

- 1.—Eduardo de Cabo Harguindey.
- 2.—David Roiz Baztán.
- 3.—Vicente Bardolet Peñalba.
- 4.—José Miguel Quiles Adsuara.
- 5.—José Luis Pereda Hernández.
- 6.—Juan M. Rufino Infante.
- 7.—Jaime Morales Mestres.
- 8.—Manuel Muñoz Pineda.
- 9.—José M. Mareque Sánchez.
- 10.—Luis M. Arispe del Castillo.
- 11.—Jorge Sisquella Salud.
- 12.—Francisco J. Rodríguez Chavarria.
- 13.—José I. Barrios Giráldez.
- 14.—Francisco Torrent Torralba.
- 15.—José M. Montañana Roguera.
- 16.—Carlos Cotura Vidal.
- 17.—Angel Marcos Pérez.
- 18.—Francisco P. Lacombe Cortés.
- 19.—José M. Sanabria Romero.
- 20.—Salvador Ulayar Mundinano.
- 21.—Jesús Ruiz Soriano.
- 22.—Vicente Camara Paraiso.
- 23.—Francisco J. Requena Vilaplana.
- 24.—Moisés J. Bernabén Iñesta.
- 25.—José A. Ballester Tornos.
- 26.—Luis Iglesias Barón.
- 27.—Ricardo Carrer Carod.

28.—Juan F. Lacarcel Romero.
 29.—Ramón Torrengeños Prat.
 30.—Jesús Lara Martín.
 31.—Manuel Sepulveda Palaino.
 32.—José M. Beneito Lleixa.
 33.—Victoriano M. Rivas Bernal.
 34.—Pedro Nicolas Alonso.
 35.—Juan S. Ruzapa Sánchez.
 36.—Jesús A. Martínez Gómez.
 37.—Bernardo Sánchez Mejías.
 38.—Manuel Ales Torrella.
 39.—Samuel Sanz Jiménez.
 40.—Jesús A. Rodríguez Díez.
 41.—José J. Mosquera Guasch.
 42.—Abel Romero Peña.
 42.—Juan F. Fidalgo Boo.
 44.—David Blasco Martínez.
 45.—Juan A. Rubio Sáiz.
 46.—Francisco Gómez Piñas.
 47.—Francisco J. García Rodenas.
 48.—Antonio J. Dosantos Ubeda.
 49.—Roberto Pascual Calvo.
 50.—Francisco Cardeñoso Fajares.
 51.—Juan R. Ortega del Río.
 52.—Román Sánchez García-Consuegra.
 53.—Francisco Vázquez López.
 54.—Carlos Guerrero García.
 55.—Manuel Román López-Cepero.
 56.—Juan A. Gallegos Cebrián.
 57.—José L. Calvente Fernández.
 58.—Esteban Francés Bárbara.
 59.—Miguel Pérez Termes.
 Madrid, 8 de mayo de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

Reenganches restringidos

Resolución 431/13609/85

A petición de los interesados y en virtud de lo dispuesto en el párrafo primero del artículo 100 del Reglamento de Especialistas de la Armada, se le concede a los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona, un reenganche restringido de duración indeterminada, a partir del 10 de enero de 1985, sin que lleguen a rebasar los ocho años de servicios como especialistas, que cumplirán en las fechas que al frente de cada uno de ellos se indican:

Electricista: Jesús Montero Serrano. En 10 de enero de 1987.

Mecánico: Francisco Manuel Freire Pose. En 10 de enero de 1987.

Artillero: Francisco José Frigolet Ponce. en 20 de diciembre de 1986.

Artillero: José Armada Peralta. En 20 de diciembre de 1986.

Sonarista: Ramón Jurado Lezcano. En 20 de diciembre de 1986.

Electricista: Rafael Espejo de Haro. En 10 de enero de 1987.

Maniobra: Pedro Francisco Curto Salvado. En 10 de enero de 1987.

Hidrógrafo: Manuel J. Sanjurjo Yáñez.

Madrid, 8 de Mayo de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Cambio de situación

Se corrige la Resolución 431/11963/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 59), página 2640, columna primera, en el sentido de que don Angel Flórez Vela; su primer apellido es Flores.

Madrid, 16 de mayo de 1985.

Unidad Administrativa de Infantería de Marina

CUERPO DE OFICIALES

Reserva Activa

Orden Ministerial delegada 430/13610/85

En virtud de lo establecido en el Real Decreto 1.611/81 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el comandante de Infantería de Marina, Grupo B, don Braulio Sánchez Vicente, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa el día 20 de junio de 1985, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Orden Ministerial delegada 430/13611/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/82 de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207), y en virtud de autorización concedida por el Ministerio de Defensa, se dispone que el coronel de Infantería de Marina (G), don Joaquín Prats del Campo, en situación de Reserva Activa, desde el día 4 de mayo de 1985, continúe prestando servicio en su actual destino en el CESEDEN., hasta el 4 de noviembre del mismo año.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Resolución 430/13612/85

Se dispone que el teniente coronel de Infantería de Marina don Antonio Filgueira Romero, cese en la situación de disponible forzoso en la Zona Marítima de Canarias y pase destinado de Jefe del C.R.M. de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas de Gran Canaria, voluntario.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos

Resolución 430/13613/85

Por reunir las condiciones reglamentarias, se asciende a subteniente de Infantería de Marina al brigada don Amalio Blanco López, con antigüedad de 9 de mayo de 1985 y efectos económicos de 1 de junio siguiente, confirmándosele en su actual destino con carácter forzoso.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Destinos

Resolución 430/13614/85

Se dispone que los suboficiales de Infantería de Marina que a continuación se relacionan, cesen en sus actuales destinos y pasen a los que al frente de cada uno se indica:

Subteniente don Vicente Castilla Lahoz. A la Agrupación de Canarias. Voluntario (1).

Sargento primero don Fernando Cainzos Varela. Al Tercio del Norte. Voluntario (1).

(1). A efectos de indemnización por traslado de residencia la asignación de este destino tiene carácter forzoso.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

TROPA**Reenganches restringidos****Resolución 430/13615/85**

Con arreglo a lo que determina el punto 7 del anexo a la Orden Ministerial delegada número 430/00510/83, de 8 de junio («Diario Oficial» número 134), se concede la continuación en el servicio activo, en primer período de reenganche por dos años a partir del día 18 de abril de 1985, al tambor de plaza Antonio Díaz Barro.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Rescisión de compromiso**Orden Ministerial delegada 430/13616/85**

A petición del interesado y en virtud de lo establecido en el punto 2 del artículo 125 del Reglamento de Especialistas, se le rescinde el compromiso contraído con la Armada al cabo segundo especialista de Infantería de Marina Eduardo Redondo Collazo, quedando en la situación militar que le corresponda.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

Provisión de destinos**Orden 431/15617/85**

A los efectos determinados en la Orden Ministerial (D) número 411/79, de 25 de mayo («Diario Oficial» número 129), se relacionan a continuación los destinos de bandas de cornetas y tambores de la Armada que se ha resuelto publicar.

Destino: Tercio de Levante. Clasificación: P.N. Categoría: Cabo primero de Banda. Causa de la vacante: Vacante.

Destino: Arsenal de Cádiz. Clasificación: P.N. Categoría: Cabo primero de Banda. Personal que lo desempeña: Cabo primero de Banda José Vallejo Butrón. Causa de la vacante: Por próximo cese.

Las papeletas de petición de destino, deberán tener entrada en el Registro General de la Armada, dentro de los diez días hábiles, contados a partir de la publicación de esta provisión en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

EJERCITO DEL AIRE**OFICIALES****Ascensos****Orden 523/13618/85**

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 26 de abril último, al jefe y oficial de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos que se relacionan, continuando en sus actuales destinos:

Comandante don Carlos Echevarría Melus, del Cuartel General del Mando de Material.

Capitán don Francisco López Fernández, de la Dirección de Infraestructura Aérea.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

Se corrige la Orden 523/13254/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 71), página 3.198, columna segunda, en el sentido de que el comandante don Fernando Guillermo Casso Sancho; su primer apellido es Gassó.

Madrid, 17 de mayo de 1985.

Destinos**Orden 523/13619/85**

De conformidad con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 108), pasan a servir los destinos que se indican los Jefes del Arma de Aviación, en situación de Reserva Activa, que a continuación se relacionan:

Escala de Tierra

Coronel don Antonio Sánchez Lanuza, afecto al Mando Aéreo Táctico, a la Secretaría del Cuartel General de dicho Mando, por seis meses.

Escala de Tropas y Servicios

Coronel don Pedro Antonio Clavero Fernández, afecto a la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire, a la Secretaría General de la Escuela Superior del Aire, por un año.

Coronel don Ramón Hernández Navas, afecto al Mando Aéreo de Combate, a la Delegación del Patronato de Casas en Aranjuez, por un año.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

SUBOFICIALES**Bajas****Orden 523/13620/85**

Causa baja en este Ejército, por haber fallecido el día 5 de mayo de 1985, el brigada de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión don Joaquín Abad Cera, que se encontraba destinado en el Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

Recompensas**Orden 523/13621/85**

Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona

CRUZ PENSIONADA POR VEINTE AÑOS DE SERVICIO

Efectos económicos de 1 de octubre de 1984

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Sargento, retirado, don José Miranda Ramos, con antigüedad de 4 de octubre de 1984.

MEJORA DE PENSION POR VEINTICINCO AÑOS DE SERVICIO

Efectos económicos de 1 de enero de 1985

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Brigada don Salvador Carbonell Vera, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea, con antigüedad de 30 de diciembre de 1984.

Efectos económicos de 1 de marzo de 1985

Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control

Subteniente don Rafael Crespo Casado, del E.V.A. núm. 2. Subteniente don Enrique Ruiz López, del E.V.A. núm. 4. Ambos con antigüedad de 22 de febrero de 1985.

Efectos económicos de 1 de abril de 1985

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Brigada don Julio Somalo Sobrón, de la Escuela de Formación Profesional e Industrial del Aire, con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos de mantenimiento de Avión

Brigada don Faustino Martínez Andrés, del 42 Grupo de Ferzas Aéreas, con antigüedad de 17 de marzo de 1985.

Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control

Subteniente don Juan Cabeza González, del Ala de Alerta y Control.

Subteniente don Antonio González Asenjo, del Ala de Alerta y Control.

Ambos con antigüedad de 21 de marzo de 1985.

Efectos económicos de 1 de mayo de 1985

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Brigada don Quirino Escanciano Escanciano, del Ala número 12, con antigüedad de 16 de septiembre de 1984.

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Brigada don Francisco Hernández Rosso, del E.V.A. número 5, con antigüedad de 20 de abril de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos Automovilistas

Brigada don Segundo Almeida Delgado, del Escuadrón Logístico de Automóviles de Zaragoza.

Brigada don Manuel Blanco Suená, del Grupo del Cuartel General del MACAN.

Brigada don Mariano García Arahuete, del Grupo del Cuartel General del MATRA.

Brigada don Julio García García, del Ala número 22.

Brigada don Miguel Pérez Gálvez, del E.V.A. número 2.

Brigada don Isaías Pérez Rodrigo, de la Escuela de Automovilismo.

Brigada don Manuel Vélez Collado, del Ala número 35.

Todos ellos con antigüedad de 9 de abril de 1985.

MEJORA DE PENSION POR TREINTA AÑOS DE SERVICIO

Efectos económicos de 1 de marzo de 1985

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Juan Lorenzo Camín, del Escuadrón Logístico de Automóviles de Zaragoza, con antigüedad de 25 de febrero de 1985.

Subteniente don Manuel Abad Ruiz, del Grupo de Control Aéreo, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos de Transmisiones

Subteniente don Domingo Navarro Lorenzo, de la Academia General del Aire, con antigüedad de 1 de marzo de 1985.

Efectos económicos de 1 de abril de 1985

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Manuel Aláiz Morán, de la Escuela de Especialistas, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Subteniente don Domingo Bascuñán Morata, del 43 Grupo de FF. AA., con antigüedad de 1 de septiembre de 1984.

Subteniente don Sebastián Andréu Salva, del 801 Escuadrón de FF. AA.

Subteniente don José Rubio Cañavate, de la Comandancia Militar Aérea del Aeropuerto de Melilla.

Subteniente don Juan José Yuste Aceves, del Ala núm. 35. Todos ellos con antigüedad de 15 de marzo de 1985. Brigada don Rafael Socías Payeras, del 801 Escuadrón de FF. AA., con antigüedad de 26 de marzo de 1985.

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Subteniente don Celestino Matarranz Martín, del Escuadrón Logístico de Misiles, con antigüedad de 25 de marzo de 1985.

Escala de especialistas Mecánicos de Transmisiones

Subteniente don Luis Alcázar de la Orden, del Grupo Logístico de Transmisiones, con antigüedad de 18 de marzo de 1985.

Escala de Suboficiales de Banda

Subteniente don Francisco Sánchez Román, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, con antigüedad de 15 de marzo de 1985.

Escala de Auxiliares de Meteorología

Brigada don José Rubira Palomino, de la Escuela Militar de paracaidismo «Méndez Parada», con antigüedad de 28 de marzo de 1985.

Efectos económicos de 1 de mayo de 1985

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Subteniente don Gil Abad Colás, en situación de Reserva Activa, afecto al Mando Aéreo de Transporte, con antigüedad de 12 de julio de 1981.

Escala de Suboficiales de Banda

Subteniente don Fernando Albendín Ramírez, del Grupo del Cuartel General del MACOM., con antigüedad de 18 de abril de 1985.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

Orden 523/ 13622/85

Por error de redacción en la Orden Ministerial 523/11181/85, de 9 de abril de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 52), se rectifica en lo que se refiere al brigada de la Escala de Especialistas Radiotelegrafista don Eduardo Cambil Chamorro, en el sentido de que la concesión de mejora de pensión a la Cruz a la Constancia es por veinticinco años.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

REAL Y MILITAR ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Orden 140/15623/85

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las Fuerzas Armadas que figuran en la presente relación.

EJERCITO DE TIERRA

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, Reserva Activa, don José Sagredo González, con antigüedad de 2 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de

marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don Luis Gravalos González, con antigüedad de 29 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Teniente coronel, activo, don Francisco Macarro Pinilla, con antigüedad de 3 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Artillería

Teniente coronel, activo, don Bernardo García Pertierra, con antigüedad de 5 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de Canarias.

Ingenieros

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Eulogio Moreno Elizondo, con antigüedad de 26 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Intendencia Militar

Teniente coronel, activo, don José Goma García, con antigüedad de 25 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, don José González Aboín, con antigüedad de 24 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Infraestructura.

Teniente coronel, activo, don José Román Folgado, con antigüedad de 26 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería DCC Toledo número 35.

Teniente coronel, activo, don Luis Albizu Eraso, con antigüedad de 28 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Teniente auxiliar, activo, don Pascual Salines Cardona, con antigüedad de 24 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXI.

Artillería

Teniente coronel, activo, don Luis Ramón Pérez Díez, con antigüedad de 24 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Comandante, Reserva Activa, don Juan Mari Bonet, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Zona Militar de Baleares.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Capitán, Reserva Activa, don Antonio Oliva Cáceres, con antigüedad de 28 de marzo de 1984, a percibirla desde 1 de abril de 1984. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Alicante.

Ingenieros

Teniente coronel, activo, don José Getino Turmo, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros de la 2.ª Región Militar. R. M. Sur.

Sanidad Militar

Teniente coronel médico, activo, don Antonio Ramírez Sevilla, con antigüedad de 25 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Hospital Militar de Valencia.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don José Ribes Anastasio, con antigüedad de 10 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Material del M.A.S.A.L.

Guardia Civil

Comandante, activo, don Juan Gil Remacho, con antigüedad de 24 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

La Legión

Teniente, caballero legionario, activo, don Antonio Jimena Sánchez, con antigüedad de 6 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias.

Teniente, caballero legionario activo, don José Muñoz Remacho, con antigüedad de 6 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias.

Artillería

Teniente auxiliar, activo, don Carlos Luis Granados Castro, con antigüedad de 2 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, don Onésimo Añaños Carrey, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 7.

Teniente auxiliar, activo, don Mariano Pardos Aldea, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don Fernando González Nuñez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Jefatura Intervención de la 2.ª Región: R. M. Sur.

Teniente, activo, don José Muñoz Ruiz, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Movilización.

Teniente, activo, don Antonio Ruiz Vegas, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región: R. M. Sur.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Antonio Toledo Fernández, con antigüedad de 12 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento Región Militar de Levante.

Capitán E.E.J.O.E., activo, don José Rodríguez Grau, con antigüedad de 17 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente de Infantería, C.M.P.G.P., don Paulino Iglesias Palomero, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

Guardia Civil

Comandante, activo, don Eduardo Lobo Pezzi, con antigüedad de 9 de enero de 1982, a percibirla desde 1 de febrero de 1982. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de febrero al 31 de diciembre de 1982, le corresponde percibir la cantidad de 707 pesetas mensuales; del 1 de enero al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas también mensuales.

ARMADA

MEJORA DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Cuerpo General de la Armada

Capitán de Navío, Reserva Activa, don Claudio Alvargonzález Juliana, con antigüedad de 9 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotación de la Armada.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo General de la Armada

Capitán de Navío, activo, don José Luis Paz Llamas, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de Navío, E. E., activo, don Angel Pena Barcia, con antigüedad de 23 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Ingenieros de la Armada

Capitán de Navío (IAN), activo, don José Antonio Nieto Moreno de Guerra, con antigüedad de 1 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Sanidad de la Armada

Teniente coronel médico, activo, don Adolfo López Díaz, con antigüedad de 20 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Cuerpo General de la Armada

Capitán de Corbeta, activo, don Pedro Díaz Leante, con antigüedad de 1 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Comandante, activo, don Federico González de Aguilar Castañeda, con antigüedad de 21 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Teniente E.E., activo, don Luis Pinto Manso, con antigüedad de 5 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

EJERCITO DEL AIRE

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

*Arma de Aviación**ESCALA DE TROPAS Y SERVICIOS*

Teniente coronel, activo, don José Rosique Garrido, con antigüedad de 25 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

*Arma de Aviación**ESCALA DE TROPAS Y SERVICIOS*

Comandante, activo, don Manuel Moure Sánchez, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire. Madrid, 19 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 140/15624/85

El Rey (Q.D.G.), de acuerdo con lo propuesto por la asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican, al personal de las Fuerzas Armadas que figuran en la presente relación.

EJERCITO DE TIERRA

MEJORA DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don Francisco Mateo Vega, con antigüedad de 1 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Subinspección de la 1.ª Región Militar.

Coronel, activo, don Luis Vegas Asín, con antigüedad de 15 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don Ricardo González García, con antigüedad de 2 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Teniente coronel, activo, don Jesús Goñi Vera, con antigüedad de 4 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Ramiro Alfonso Baños, con antigüedad de 2 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Marcos Díez Alonso, con antigüedad de 2 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Mando Superior de Apoyo Logístico.

Teniente coronel, Reserva Activa, don Mariano Fuentesbro Zamarro, con antigüedad de 2 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valladolid.

Comandante, activo, don Juan Martínez Drissien, con antigüedad de 27 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal, del Ministerio de Defensa.

Comandante, activo, don Andrés Campdepados Iborra, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31.

Comandante, Reserva Activa, don Eusebio Fraguas López, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Cáceres.

Comandante, Reserva Activa, don Francisco Alier Rodríguez, con antigüedad de 2 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de La Coruña.

Comandante, Reserva Activa, don Emiliano Gonzalo Alonso, con antigüedad de 3 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Murcia.

La Legión

Comandante caballero legionario, activo, don Nicolás Dieste Longas, con antigüedad de 16 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General, Zona Militar de Canarias.

Artillería

Coronel, Reserva Activa, don Juan Vidal Seguí, con antigüedad de 30 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General, Zona Militar de Canarias.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Coronel, Reserva Activa, don Juan Sierra Moldero, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar: Región Militar Sur.

Coronel, Reserva Activa, don Juan Juliá Noguera, con antigüedad de 5 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General, Zona Militar de Baleares.

Ingenieros

Coronel, activo, don Camilo Valle Romero, con antigüedad de 28 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Comandante, Reserva Activa, don Fernando Barroso Chaveinte, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Mando Superior de Personal.

Comandante, Reserva Activa, don José del Castillo Domínguez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Sevilla.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Manuel Salvador Redondo, con antigüedad de 26 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Víctor Celestino Borreguero, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Intendencia Militar

Coronel, activo, don José Seoane Varela, con antigüedad de 10 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 1.ª Región Militar.

Sanidad Militar

Comandante A.T.S. mayor, Reserva Activa, don José Merino Miret, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibir desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Oficinas Militares

Comandante, activo, don Salvador Villagrasa Cervilla, con antigüedad de 22 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Servicios Generales del Ejército.

Comandante, Reserva Activa, don Juan Mendoza Cuesta, con antigüedad de 9 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Comandante, Reserva Activa, don Gregorio Palacios Blázquez, con antigüedad de 3 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 5.ª Región Militar.

Comandante, Reserva Activa, don Alfredo Oro Mareca, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Zaragoza.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIÉN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Infantería

Teniente coronel, activo, don Ramón Jaime Llompart, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Teniente coronel, activo, don Ricardo Sanz Sánchez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente coronel, activo, don Fernando Pérez Fernández, con antigüedad de 2 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias.

Comandante, activo, don José Cuello Jiménez, con antigüedad de 26 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar del Campo de Gibraltar.

Teniente auxiliar, activo, don Santiago Delgado Pérez, con antigüedad de 24 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias.

Teniente auxiliar, activo, don José Orta Rodríguez, con antigüedad de 24 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la CAPGE de la Segunda Región Militar: Región Militar Sur.

Caballería

Capitán auxiliar, activo, don Pedro Rodríguez Hernández, con antigüedad de 28 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Artillería

Teniente coronel, activo, don Vicente Martínez Melgar, con antigüedad de 31 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Material del Ejército.

Teniente coronel, activo, don Juan Aymerich Alix, con antigüedad de 23 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente coronel, activo, don Valentín Esteban Verastegui, con antigüedad de 25 de febrero de 1985, a percibirla desde

1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Teniente coronel, activo, don Luis de la Plaza Díez de Ulzurrun, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Teniente coronel, activo, don Francisco Royo Gomollón, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Casa de S. M. el Rey.

Comandante, activo, don Orencio López Cuñado, con antigüedad de 22 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Comandante, activo, don Ramón Jiménez Muniente, con antigüedad de 4 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Servicio Geográfico del Ejército.

Ingenieros

Coronel, Reserva Activa, don Santiago Pérez Bujones, con antigüedad de 16 de mayo de 1984, a percibirla desde 1 de junio de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar.

Coronel, activo, don Pedro de la Puente Sicre, con antigüedad de 17 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Capitán auxiliar, activo, don José Alonso Pesquero, con antigüedad de 21 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Capitán auxiliar, activo, don Jesús Sanz Gómez, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Agrupación Mixta de Encuadramiento 5.

C.I.T.A.C.

Capitán, Reserva Activa, don Emilio Martín-Cleto Jordán, con antigüedad de 20 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

C.A.A.I.A.C.

Capitán, activo, don Juan García Lamas, con antigüedad de 28 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Instituto Politécnico número 2 del Ejército.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don José Ruiz Valle, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, don Ignacio Ferreras Alonso, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, Reserva Activa, don Antonio Muñoz Rodríguez, con antigüedad de 4 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIÉN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Infantería

Comandante, activo, don José Sanz Fondevila, con antigüedad de 8 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXXII.

Comandante, activo, don José Barrón Rodríguez, con antigüedad de 8 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Comandante, activo, don Jesús Galindo Sancho, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

Comandante, activo, don Enrique Barber Buesa, con antigüedad de 4 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Escuela Central de Educación Física de Toledo.

Capitán, activo, don Abelardo Romay Ibáñez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Academia de Infantería.

Capitán E.E.M., activo, don Félix Agustín Fernández, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la División Acorazada «Brunete» número 1.

Capitán E.E.M., activo, don Domingo Gago Martín, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Infantería Toledo número 35.

Capitán E.E.M., activo, don José Platero Ruiz, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62.

Teniente E.E.M., activo, don Rafael Martín Martín, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

Teniente auxiliar, activo, don Alfonso Cañete Belmar, con antigüedad de 12 de noviembre de 1984, a percibirla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

Teniente auxiliar, activo, don Pedro Serrano Muñoz, con antigüedad de 14 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

Teniente auxiliar, activo, don Rafael Marín Labraña, con antigüedad de 18 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

La Legión

Teniente caballero legionario, Reserva Activa, don José Alonso Granados, con antigüedad de 6 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Granada.

Caballería

Capitán, E.E.M., activo, don Daniel Ortega Guijarro, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Caballería Jarama.

Teniente auxiliar, activo, don José Lombo Leal, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 12.

Teniente auxiliar, activo, don Argimiro Martín Muñoz, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación La Prisión Militar de Alcalá de Henares.

Artillería

Comandante, activo, don Antonio de Sousa y Francisco, con antigüedad de 9 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Comandante, activo, don Carlos Ortueta Castañeda, con antigüedad de 18 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Comandante, activo, don Alberto Rodríguez Díaz, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo

de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa.

Capitán E.E.M., activo, don Manuel Alvarino Pérez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Capitán E.E.M., activo, don Julio Lastra Santamaría, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente E.E.M., activo, don Francisco López Saavedra, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Teniente E.E.M., activo, don José Sánchez Noya, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Regimiento de Artillería Antiaérea número 73.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, don Ricardo Casal Gorostiaga, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Regimiento Autom. de la Reserva General.

Intendencia Militar

Capitán E.E.M., activo, don Eduardo Vilor Herbón, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar.

Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Comandante capellán, activo, don Antonio Campillo Briones, con antigüedad de 27 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Sección de los Servicios Religiosos del Ejército.

Comandante capellán, activo, don Agustín Martínez Gilabert, con antigüedad de 27 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Sección de los Servicios Religiosos del Ejército.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don Ruperto García Pérez, con antigüedad de 16 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias.

Capitán, activo, don Lorenzo Cabezas García, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Archivo General de Guadalupe.

Capitán, activo, don Victoriano Castro Agúndez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Capitán, activo, don Luis García Macías, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Intendencia de la 7.ª Región Militar.

Capitán, activo, don Jesús López Sierra, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Valencia.

Capitán, activo, don José Martínez Ibáñez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Mando Logístico Regional de la Región Militar de Levante.

Teniente, activo, don Carlos Vázquez Arroyo, con antigüedad de 12 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente, activo, don Antonio Blázquez Barragán, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal de Servicios Civiles.

Teniente, activo, don Vicente Bootello García, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Teniente, activo, don Antonio Chacón Alemañ, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32.

Teniente, activo, don Abilio Díaz Mateos, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Segunda Región, Región Militar Sur.

Teniente, activo, don Juan Mejías Marín, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de Ingenieros de la Zona Militar de Canarias.

Teniente, activo, don José Sánchez Pérez, con antigüedad de 2 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Melilla.

Agrupación Obrera y Topográfica

Teniente, activo, don Felipe Largo Pavón, con antigüedad de 13 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Agrupación Obrera y Topográfica.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Antonio Martínez Sánchez, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento de la Región Militar de Levante.

Capitán E.E.J.O.E., activo, don José Solana Aixala, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Comandancia de Obras de la 4.ª Región Militar.

Capitán E.E.J.O.E., activo, don Arsenio García Lasso, con antigüedad de 24 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Sanidad Militar

Capitán E.E.M., activo, don Francisco Infantes Vilches, con antigüedad de 11 de junio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente auxiliar, activo, don Carlos Santos Prieto, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Agrupación de Sanidad Militar de la Reserva General.

A.T.S. de segunda (teniente), activo, don Valeriano Mardones Muñoz, con antigüedad de 31 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Guardia Civil

Teniente, activo, don José Mesa González, con antigüedad de 17 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

ARMADA

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo General de la Armada

Capitán de navío, activo, don José Sierra Campos, con antigüedad de 15 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Capitán de fragata, activo, don Nicasio Ameijeiras Coello, con antigüedad de 15 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Ingenieros de la Armada

Capitán de navío (IN), activo, don Juan Manuel Blanco Traba, con antigüedad de 15 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Comandante, activo, don Gonzalo Carlos Aboal Chedas, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Teniente E.E., Reserva Activa, don Juan Antonio González González, con antigüedad de 3 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Teniente E.E., Reserva Activa, don Emiliano Pérez Calviño, con antigüedad de 12 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Teniente E.E., Reserva Activa, don Enrique Tortosa Pomares, con antigüedad de 31 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Teniente vicario 1.ª, activo, don Ricardo Arroyo Cambronero, con antigüedad de 20 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gabinete del Almirante JEMA.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Cuerpo General de la Armada

Capitán de corbeta, activo, don Juan Luis Cervera Govantes, con antigüedad de 1 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente de navío, activo, don Rubén Almandos Mendía, con antigüedad de 29 de junio de 1984, a percibirla desde 1 de julio de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente de navío, activo, don Justo Manuel Carrasco Ramos, con antigüedad de 2 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente de navío, activo, don José Tortosa García, con antigüedad de 11 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E., Reserva Activa, Don José Cazorta Hernández, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E., activo, don Florencio Félix Jurado López, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alférez de navío, E.E., activo, don Enrique Mengibar García, con antigüedad de 7 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Comandante, activo, don Rafael Ramírez Ruiz, con antigüedad de 30 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Alférez de navío, E.E., Reserva Activa, don Felipe Martín López, con antigüedad de 1 de septiembre de 1984, a percibirla

desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Teniente, E.E., activo, don Ramón Alonso González, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente, E.E., activo, don Juan Matías Martín, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo Jurídico de la Armada

Coronel jurídico, activo, don Eugenio Sánchez Guzmán, con antigüedad de 9 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

EJERCITO DEL AIRE

MEJORA DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Arma de Aviación

ESCALA DE TROPAS Y SERVICIOS

Coronel, activo, don Ramón del Valle Santa María, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Agrupación del Cuartel General del Aire.

Coronel, Reserva Activa, don Roberto Tortosa Falcó, con antigüedad de 8 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MATRA.

Cuerpo Eclesiástico del Aire

Teniente vicario primera, Reserva Activa, don Santiago Cabrero Bayón, con antigüedad de 22 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Tenencia Vicaría del Ejército del Aire.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Arma de Aviación

ESCALA DEL AIRE

Teniente coronel, activo, don José Luis Sanz Simón, con antigüedad de 5 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACAN.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Arma de Aviación

ESCALA ESPECIAL DE OFICIALES DE TROPAS Y SERVICIOS

Teniente, Reserva Activa, don José García Rodríguez, con antigüedad de 10 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

ESCALA ESPECIAL DE OFICIALES MECANICOS DE MANTENIMIENTO DE AVION

Capitán, activo, don Luis Val Benito, con antigüedad de 11 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985.

Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Capitán, activo, don Francisco Llopis Alapont, con antigüedad de 6 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, Reserva Activa, don José María Castillo Fernández, con antigüedad de 23 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

ESCALA ESPECIAL DE OFICIALES MECANICOS DE ELECTRONICA

Teniente, activo, don Matías Andaluz Amo, con antigüedad de 21 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

ESCALA ESPECIAL DE OFICIALES ARMEROS ARTIFICIEROS

Teniente, Reserva Activa, don Joaquín Fernández Moreno, con antigüedad de 26 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

Teniente, Reserva Activa, don Antonio Utrera Jiménez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Teniente, Reserva Activa, don Francisco Almuedo Azogue, con antigüedad de 5 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Tablada.

ESCALA ESPECIAL DE OFICIALES RADIOTELEGRAFISTAS

Teniente, Reserva Activa, don Daniel Fernández Ampuero, con antigüedad de 26 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire.

Cuerpo de Sanidad del Aire

Capitán auxiliar, activo, don Rafael Morales Gómez, con antigüedad de 19 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Aeródromo Militar de Cuatro Vientos.

Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire

Capitán auxiliar, activo, don José Martos Martín, con antigüedad de 22 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

Madrid, 26 de abril de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 140/15625/85

El Rey (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha dignado conceder las condecoraciones y mejoras de pensión de placa que se indican al personal de las Fuerzas Armadas que figuran en la presente relación.

EJERCITO DE TIERRA

MEJORA DE PENSION DE PLACA CON 3.432 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 3.655 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

Infantería

Coronel, activo, don Miguel Roig Fernández, con antigüedad de 29 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Coronel, Reserva Activa, don Carlos Marquerie Marzo, con antigüedad de 12 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de

abril de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor de la Defensa.

Coronel, Reserva Activa, don Fernando Serrano Hernández, con antigüedad de 13 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur.

Teniente coronel, activo, don Joaquín Lázaro Abardía, con antigüedad de 13 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91.

Teniente coronel, activo, don Celestino Corbi Avila, con antigüedad de 15 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44.

Comandante, Reserva Activa, don Felipe Cabrera Regojo, con antigüedad de 10 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Caballería

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Gabriel Peinado Pineda, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Artillería

Coronel, activo, don Manuel Cortés Murube, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur.

Ingenieros

Teniente coronel, Reserva Activa, don Arturo Giner Gallardo, con antigüedad de 15 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Comandante auxiliar, Reserva Activa, don Jacinto Martínez Meca, con antigüedad de 2 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Oficinas Militares

Comandante, activo, don José Sánchez Alonso, con antigüedad de 22 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Intervención General del Ejército.

Comandante, Reserva Activa, don Baldomero Gómez Barajas, con antigüedad de 15 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Salamanca.

Sanidad Militar

A.T.S. (comandante), activo, don Juan Sánchez Pérez, con antigüedad de 8 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de los Servicios Generales del Ejército.

PLACAS PENSIONADAS CON 1.642 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 1.749 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Guardia Real

Teniente, Reserva Activa, don Nicolás González Redondo, con antigüedad de 22 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Madrid.

Infantería

Teniente coronel, activo, don José de Sobrino González, con antigüedad de 12 de marzo de 1985, a percibirla desde 1

de abril de 1985. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 16.

Teniente coronel, activo, don Jacinto Pérez-Grueso de la Cruz, con antigüedad de 24 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Infraestructura del Ministerio de Defensa.

Comandante, activo, don José Lissarrague Conde, con antigüedad de 7 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Comandante, activo, don Narciso Lajarín Soria, con antigüedad de 18 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Mando Superior de Personal del Ejército.

Capitán auxiliar, activo, don José Granados Rodríguez, con antigüedad de 18 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92.

Capitán auxiliar, activo, don Juan Mirón Gea, con antigüedad de 18 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur.

Capitán auxiliar, activo, don Francisco Negrillo Tuñón, con antigüedad de 19 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Jaén.

Teniente auxiliar, activo, don Pablo Risueño Alvez, con antigüedad de 14 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Jerónimo Yagües Martínez, con antigüedad de 18 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de la Zona Militar de Baleares.

Teniente auxiliar, activo, don Diego Hidalgo Tena, con antigüedad de 20 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Escuela Superior del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Baldomero Mesuro Alvarez, con antigüedad de 24 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Brigada Paracaidista.

Caballería

Capitán E.E.M., activo, don Gerardo Rodas García, con antigüedad de 12 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Agrupación Logística de la División número 3.

Artillería

Comandante, activo, don Juan Planells Boned, con antigüedad de 9 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la Zona Militar de Canarias.

Capitán auxiliar, activo, don Amado Gutiérrez Cordobés, con antigüedad de 18 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Mando Superior de Personal del Ejército.

Teniente auxiliar, activo, don Enrique Ruibal Rey, con antigüedad de 18 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Eustaquio Sánchez Sánchez, con antigüedad de 23 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Museo del Ejército.

Ingenieros

Capitán auxiliar, activo, don Pedro Santiago Gil Garza, con antigüedad de 18 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Pedro Gallardo Jiménez, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente auxiliar, activo, don Emilio Sánchez Villaluenga, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Zona de Reclutamiento y Movilización número 34.

Sanidad Militar

Capitán E.E.M., activo, don José María San José Gómez, con antigüedad de 20 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Mando Superior de Personal del Ejército.

Teniente auxiliar A.T.S., Reserva Activa, don Rafael Ochaíta Barrau, con antigüedad de 17 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Gobierno Militar de Pontevedra.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don José Valero Oropesa, con antigüedad de 14 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Jefatura de los Servicios de Intervención de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur.

Capitán, activo, don Baldemar Ramos Moldes, con antigüedad de 18 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Asuntos Económicos del Ministerio de Defensa.

Capitán, activo, don Félix José Idáñez García, con antigüedad de 19 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Especialistas

Capitán C.A.E., activo, don Juan Vicente Corraleño Ruiz de los Paños, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Instituto Politécnico número 2 del Ejército.

Guardia Civil

Teniente coronel, activo, don Nicanor Hidalgo Ruiz, con antigüedad de 1 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Juan Peláez Palomino, con antigüedad de 17 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Capitán, activo, don Antonio Palomeque Valle, con antigüedad de 4 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

CRUCES PENSIONADAS CON 821 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1984, Y CON 875 PESETAS TAMBIEN MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Infantería

Comandante, activo, don José Lahoz Calleja, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Comandante, activo, don Carlos Pata Regatos, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur.

Comandante, activo, don Ricardo Rubio Gallego, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Agrupación Logística de la División número 3.

Teniente E.E.M., activo, don Manuel Montes Aguilera, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente E.E.M., activo, don Francisco Ríos Fernández, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Comandancia General de Ceuta.

Teniente auxiliar, activo, don Francisco Ledo Corbacho, con antigüedad de 16 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

Caballería

Teniente E.E.M., activo, don Jesús González Coca, con antigüedad de 1 de septiembre de 1983, a percibirla desde 1 de septiembre de 1983. Cursó la documentación la Escuela Politécnica Superior del Ejército.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1983 le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales, y desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1984 le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas también mensuales.

Teniente auxiliar, activo, don Angel Pérez López, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Ejército.

Artillería

Capitán, activo, don Balbino Jiménez Rodríguez, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 5.ª Región Militar.

Capitán E.E.M., activo, don Sebastián Sánchez Miranda, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

Teniente E.E.M., activo, don José Ferreiro Díaz, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 8.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don José Barea Domínguez, con antigüedad de 10 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Ingenieros

Teniente auxiliar, activo, don Corazón de Jesús Trillo Ruiz, con antigüedad de 28 de agosto de 1984, a percibirla desde 1 de septiembre de 1984. Cursó la documentación la Brigada Paracaidista.

Del 1 de septiembre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Teniente auxiliar, activo, don Blas Lajarín Soria, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 6.ª Región Militar.

Teniente auxiliar, activo, don Santos Rivas Roa, con antigüedad de 6 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Mecanizada XXI.

C.I.T.A.C.

Capitán, activo, don Miguel Villar Anguiano, con antigüedad de 11 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de Armamento y Material.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Capitán, activo, don Jesús Mateos Bermejo, con antigüedad de 14 de octubre de 1984, a percibirla desde 1 de noviembre de 1984. Cursó la documentación la Capitanía General de la 7.ª Región Militar.

Del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Sanidad Militar

A.T.S. segunda (teniente), activo, don Rafael Sánchez Serrano, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Clínica Psiquiátrica Militar de Málaga.

Cuerpo Eclesiástico del Ejército

Comandante capellán, activo, don José Requena Maldonado, con antigüedad de 12 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Sección de Servicios Religiosos del Ejército.

Oficinas Militares

Capitán, activo, don Francisco Tejero Miguel, con antigüedad de 24 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar Sur.

Teniente, activo, don Francisco Molano Martín-Gamero, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Servicio de Intendencia de la 1.ª Región Militar.

Teniente, activo, don Gonzalo Moreno Mateo, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección General de Personal.

Especialistas

Capitán E.E.J.O.E., activo, don José Toledo Marín, con antigüedad de 25 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Subinspección de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don José Baena Márquez, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Brigada de Infantería Motorizada XXII.

Teniente, E.E.J.O.E., activo, don Feliciano Vázquez Delgado, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 2.ª Región Militar, Región Militar Sur.

Teniente E.E.J.O.E., activo, don Anselmo Lázaro de la Torre, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Capitanía General de la 1.ª Región Militar.

Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria

Teniente de Infantería de Marina, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, don José Coira Paz, con antigüedad de 4 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Teniente de Infantería, C.M.P.G.P., don Antonio Palles Sánchez, con antigüedad de 6 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Mutilados.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud, como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Guardia Civil

Comandante, activo, don Wifredo Miralles Mestre, con antigüedad de 9 de julio de 1984, a percibirla desde 1 de agosto de 1984. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de agosto al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas mensuales.

Teniente, Reserva Activa, don Emilio Lancho Iglesias, con antigüedad de 3 de marzo de 1983, a percibirla desde 1 de abril de 1983. Cursó la documentación la Dirección General de la Guardia Civil.

Del 1 de abril al 31 de diciembre de 1983, le corresponde percibir la cantidad de 771 pesetas mensuales y desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 821 pesetas, también mensuales.

ARMADA

PLACAS PENSIONADAS CON 1.749 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION DE CRUZ

Cuerpo General de la Armada

Alférez de navío, E.E., Reserva Activa, don Manuel Pardo Castro, con antigüedad de 27 de noviembre de 1984, a per-

birla desde 1 de diciembre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

El mes de diciembre de 1984 le corresponde percibir la cantidad de 1.642 pesetas.

Alfárez de navío, E.E., Reserva Activa, don Socorro Adolfo Márquez Cuesta, con antigüedad de 7 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Teniente, E.E., Reserva Activa, don Pascual Soto Castillo, con antigüedad de 25 de septiembre de 1984, a percibirla desde 1 de octubre de 1984. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 1984, le corresponde percibir la cantidad de 1.642 pesetas mensuales.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES, A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

Cuerpo General de la Armada

Teniente de navío, E.E., activo, don Antonio Ojeda Cañas, con antigüedad de 23 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alfárez de navío, E.E., activo, don Ramiro Vázquez González, con antigüedad de 18 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

La antigüedad que se le asigna es la de su solicitud como comprendido en el artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Alfárez de navío, E.E., activo, don Juan José Beloso Arenosa, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alfárez de navío, E.E., activo, don José Morillo Hidalgo, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alfárez de navío, E.E., activo, don José Zapata Gen, con antigüedad de 1 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Alfárez de navío, E.E., Reserva Activa, don Isidoro Muñoz García, con antigüedad de 5 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Infantería de Marina

Teniente, E.E., activo, don Manuel Álvarez Fernández, con antigüedad de 12 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Teniente, E.E., activo, don Lorenzo Guillermo Alonso Sánchez, con antigüedad de 12 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Departamento de Personal de la Armada.

Cuerpo de Máquinas de la Armada

Capitán, activo, don Antonio Mínguez Allepuz, con antigüedad de 12 de diciembre de 1984, a percibirla desde 1 de enero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Cuerpo de Intendencia de la Armada

Teniente, E.E., activo, don Francisco Martínez Díaz, con antigüedad de 22 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

Teniente, E.E., activo, don Carmelo Belizón Reyes, con antigüedad de 25 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones de la Armada.

EJERCITO DEL AIRE

MEJORAS DE PENSION DE PLACA CON 3.655 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985, PREVIA DEDUCCION DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR LA ANTERIOR PENSION

ARMA DE AVIACION

Escala de Tierra

Coronel, activo, don Vicente Santidrián Camino, con antigüedad de 12 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Museo de Aeronáutica y Astronáutica.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Comandante, Reserva Activa, don Angel Gómez Méndez, con antigüedad de 28 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACAN.

Comandante, activo, don José Meroño Martínez, con antigüedad de 6 de febrero de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

CRUCES PENSIONADAS CON 875 PESETAS MENSUALES A PARTIR DE 1 DE ENERO DE 1985

ARMA DE AVIACION

Escala del Aire

Comandante, activo, don Rafael Sanchiz Pons, con antigüedad de 1 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de marzo de 1985. Cursó la documentación el Estado Mayor del Aire.

Comandante, activo, don Rafael Serrano Enríquez, con antigüedad de 12 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión

Teniente, Reserva Activa, don Mario Ramos Retamosa, con antigüedad de 29 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

Teniente, Reserva Activa, don Manuel Palop Bernal, con antigüedad de 11 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica

Teniente, activo, don Angel Moreno Alfonso, con antigüedad de 24 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación el Parque de Material del Ejército del Aire.

Escala Especial de Oficiales Armeros Artificieros

Capitán, activo, don Armando Oterino Flores, con antigüedad de 9 de enero de 1985, a percibirla desde 1 de febrero de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Personal del Ejército del Aire.

Teniente, Reserva Activa, don Juan Roche Maqueda, con antigüedad de 15 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación el Grupo del Cuartel General del MACOM.

CUERPO DE INGENIEROS AERONAUTICOS

Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos

Teniente, activo, don Fernando Romero Romero, con antigüedad de 9 de marzo de 1985, a percibirla desde 1 de abril de 1985. Cursó la documentación la Dirección de Infraestructura Aérea.

Madrid, 7 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Se corrige la Orden de 17 de octubre de 1984 («Diario Oficial» número 271), página 928, columna 2.ª: En el sentido de que el comandante don Fernando Vallejo Renlo es de Artillería. Madrid, 14 de mayo de 1985.

Se corrige la Orden de 28 de noviembre de 1984 («Diario Oficial» número 16), página 286, columna 1.ª, en el sentido de que el teniente coronel don Juan Luis Rubio Latorre es activo, en lugar de Reserva Activa.

Madrid, 14 de mayo de 1985.

Se corrige la Orden 140/11340/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 54), página 2431, columna 1.ª, como sigue:

Capitán auxiliar activo don José Matéu Capó; la placa concedida es con antigüedad de 16 de febrero de 1985 y a percibir desde 1 de marzo de 1985.

Madrid, 6 de mayo de 1985.

GUARDIA CIVIL

OFICIALES

Reserva Activa

Orden 180/13626/85

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y Real Decreto 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasan a la situación de Reserva Activa, en las fechas que se indican del mes de junio, del año 1985, al cumplir la edad reglamentaria para ello, el jefe y oficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Sr. Ministro de Defensa en las Plazas de sus residencias y afectos para documentación y haberes a las Jefaturas de Detall y Mayoría o Unidades independientes a que actualmente pertenecen, excepto para aquellos que se les señala otra:

Coronel del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Gonzalo Vales Taboada (35.177.360), de la Subdelegación de Acción Social de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, el día 24.

Capitán don Juan Espejo Bravo (21.289.817), de la Dirección General (Madrid), el día 12.

Capitán don Teodoro González Larraona (40.490.331), de la 513 Comandancia (Guipúzcoa), el día 12, quedando afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, al haber fijado su residencia en Grado (Asturias).

Capitán don Pablo Pascual Martín (10.462.858), de la 623 Comandancia (Gijón), el día 18, fijando su residencia en Oviedo.

Capitán don Florentino Hernández Lozano (1.254.220), de la 532 Comandancia (Soria), el día 20, quedando afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, al haber fijado su residencia en Móstoles (Madrid).

Capitán don Manuel Argueso Villar (22.878.824), de la Dirección General (Madrid), el día 25.

Capitán don Jesús González Suárez (13.974.242), de la 413 Comandancia (Gerona), el día 28.

Teniente don Juan Bejarano Aguilera (25.762.286), de la 22 Comandancia (Ciudad Real), el día 3.

Teniente don José Macías Macías (50.395.687), de la 131 Comandancia (Badajoz), el día 5.

Teniente don Isaías Bautista Pascual (16.913.699), de la 22 Comandancia (Navarra), el día 9.

Madrid, 9 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

SUBOFICIALES

Ascensos

Orden 180/13627/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a subteniente, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los brigadas de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don Enrique Campesino Campesino (11.578.807), de la 623 Comandancia, Gijón, con la antigüedad del día 3 del actual.

Don Ernesto Alcojol Jiménez (6.861.864), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la del día 4.

Don Andrés Soto Rodríguez (38.973.033), de la 311, Valencia, con la del día 5.

Don Isaac Fernández González (11.680.775), de la 611, La Coruña, con la del día 6.

Don Diego García Álvarez (29.185.628), de la 209 Móvil, Sevilla, con la de esta fecha.

Madrid, 10 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/13628/85

Por reunir las condiciones reglamentaria para el ascenso a brigada y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, a los sargentos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan los que quedarán en la situación de disponible en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de sus actuales destinos, y agregados para el servicio a éstas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo, o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Don Emilio Vindel Navarro (4.381.082), de la 311 Comandancia, Valencia, con la antigüedad del día 3 del actual.

Don Rafael Manzano Casado (29.964.984), del Subsector de Tráfico de Sevilla, con la del día 4, quedando en la indicada situación hasta tanto se resuelva el expediente de inutilidad física que tiene instruido.

Don Manuel Cuesta González (9.624.745), de la 622, León, con la del día 5.

Don Gaspar Sánchez Díaz (4.825.135), de la Plana Mayor de la 3.ª Zona Valencia, con la del día 6.

Don José Piñeiró Castro (33.654.550), de la 611, La Coruña, con la misma.

Don Leoncio Porras Jiménez (7.391.450), de la 111, Madrid, con la misma.

Don Bernardo Fernández García (6.867.974), de la 423, Lérida, con la de esta fecha.

Madrid, 10 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Orden 180/13629/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento primero, se concede dicho empleo con la antigüedad que para cada uno se señala, y con arreglo a los preceptos de la Ley de 21 de julio de 1960 («Diario Oficial» número 167), y Real Decreto número 445/83, de 23 de febrero («Diario Oficial» número 57), a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que continuarán en sus actuales destinos.

Don José Gómez Guerrero (26.143.216), de la 221 Comandancia, Huelva, con la antigüedad del día 2 del actual.

Don Antonio Raja del Barea (18.379.505), de la 312, Castellón, con la del día 3.

Don Francisco Moral Torres (25.849.089), de la 109 Móvil, Madrid, con la misma.

Don Justino López Serrano (4.062.236), de la misma, con la del día 4.

Don Francisco Barco Serralvo (24.996.296), de la 413, Gerona, con la del día 5.

Don Santiago Soria Cano (4.391.621), de la 142, Cuenca, con la del día 6.

Don Emilio Cea Parrado (76.448.479), de la 611, La Coruña, con la misma.

Don Julio Domínguez López (19.061.348), de la Plana Mayor de la Agrupación de Tráfico, Madrid, con la misma.

Don José González Ramírez (5.069.590), de la 323, Albacete, con la de esta fecha.

Madrid, 10 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

GUARDIAS

Ascensos

Orden 180/13630/85

Por reunir las condiciones reglamentarias para el ascenso a sargento y existiendo vacantes en esta Escala, y con arreglo al Real Decreto 445/83, de 23 de febrero («Diario oficial» número 57), se concede dicho empleo con la antigüedad que a cada uno se señala, a los cabos primeros de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, los que quedarán en la situación de disponible en las Regiones Militares y Unidades del Cuerpo a que pertenecen las Comandancias de su actual destino y agregados para el servicio en estas por un plazo máximo de tres meses que cesará automáticamente al finalizar el mismo o antes al obtener destino de cualquier carácter.

Con la antigüedad de 1 de mayo de 1985

Don Joaquín Quevedo Ruiz (23.596.080), de la 431 Comandancia (Tarragona).

Con la antigüedad de 2 de mayo de 1985

Don Isidro Benítez Martín (6.502.727), del Parque Automovilismo (Madrid).

Con antigüedad de 3 de mayo de 1985

Don Víctor Arias Fernández (10.011.207), de la 621 Comandancia (Oviedo).

Don Antonio García Martín Ureña (74.960.632), de la 432 Comandancia (Lérida).

Con la antigüedad de 4 de mayo de 1985

Don Modesto Félix Delta (5.877.597), de la 642 Comandancia (Palencia).

Con la antigüedad de 5 de mayo de 1985

Don Manuel Torres Arjonilla (25.905.671), de la 213 Comandancia (Jaén).

Con antigüedad de 6 de mayo de 1985

Don Francisco Vicente Cava (22.372.259), de la 322 Comandancia (Murcia).

Don Gaspar Herrero Borrego (8.028.760), de la 112 Comandancia (Madrid) (Tráfico).

Don Pedro López Cabrero (19.865.403), de la 5ª Comandancia Móvil (Valencia).

Con la antigüedad de 10 de mayo de 1985

Don Rafael Ruiz Marfil (24.696.319), de la 313 Comandancia (Palma de Mallorca).

Madrid, 10 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

Consideración de suboficial

Orden 180/13631/85

Por reunir las condiciones exigidas en el Real Decreto 1970/83, de 22 de junio («Diario Oficial» número 166), se con-

cede la consideración de suboficial, a partir de la fecha de la presente Orden al personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona.

DEL 64 TERCIO (VALLADOLID)

Cabos primeros

Don Jesús Carrete Juanes (76.551.183).
 Don José Arias Real (33.823.973).
 Don Jesús María Rielo Ferreiro (33.806.528).
 Don José Antonio Paz León (35.240.973).
 Don José García Rodríguez Pérez (33.821.924).
 Don Jesús Díaz Blanco (33.822.907).
 Don Fidel Maseda Blanco (33.820.611).
 Don Leoncio Fernández Prieto (10.030.181).
 Don Jesús Anca Vilaseco (33.231.722).
 Don Antonio Pol Fernández (33.819.872).
 Don Agustín Palmero Sánchez (51.974.323).
 Don Angel Martín Izquierdo (28.674.436).
 Don Juan González Rodríguez Diz (34.911.103).
 Don Bernardo Gil Méndez (78.732.555).
 Don Juan Calvo Raposo (35.259.374).
 Don Agustín González Outeda (35.428.073).
 Don José González Ferro (45.760.738).
 Don José Manuel García Caldas (34.580.033).
 Don Jesús Gómez Suárez (36.024.991).
 Don José García Sueiro (76.852.751).
 Don José Corral Peón (35.248.639).
 Don Félix Castelos Paredes (32.392.940).
 Don José Carou Álvarez (35.235.546).
 Don Juan Cajiao Barroso (76.925.479).
 Don Pedro Álvarez Díaz (71.865.241).
 Don Francisco Blanco Casalta (34.717.974).
 Don Luis Fernández Negro (32.411.870).
 Don José Manuel García Fernández Fernández (33.805.696).
 Don José Carlos Casal Maseda (33.815.671).
 Don Lorenzo Martín Alonso (11.712.652).
 Don Lisardo Pérez Graña (34.602.068).
 Don Santos Álvarez Novoa (34.721.305).
 Don Antonio Fernández Núñez (34.721.582).
 Don Andrés Vara Alfageme (11.724.791).
 Don Manuel Sarmiento González (36.036.086).
 Don José Antonio Aguiar Fernández (33.796.374).
 Don Gonzalo Rouco García (32.506.902).
 Don Alberto Mouriño Castro (33.812.107).
 Don Néstor Leblón Santiso (34.245.044).
 Don Adolfo Jorge Montenegro (33.815.661).
 Don Francisco Fernández Ares (33.814.162).
 Don Alfonso Rodríguez Soto (34.238.726).
 Don José Potente Gómez (33.796.669).
 Don José López Ginzo (33.832.013).
 Don José Frade Roibas (32.406.021).
 Don Pedro Fernández López Neira (33.824.276).
 Don Manuel Cid Vila (34.592.258).
 Don Alejandro Álvarez Torres (35.256.267).
 Don Martín Vergara Rivera (34.914.558).
 Don Antonio Hernández Salgado (70.994.380).
 Don Leoncio Mata Sánchez (11.685.568).
 Don Jesús del Río Caamaño (76.319.710).
 Don Maleo Feijoo Arias (34.596.637).
 Don José Nieto Carrascal (70.996.344).
 Don Jesús Rodríguez Rumbero (4.124.218).
 Don Germán Andrés Fernández (11.703.836).
 Don Ceferino Santamaría Ferrero (50.537.690).
 Don Luis Puertas Quintana (2.093.861).
 Don Isidro García Campo (11.705.223).
 Don Miguel Mez-Quita Vara (11.691.853).
 Don Germán Martínez San Martín (71.920.687).
 Don Modesto Ramos Nieto (11.691.709).
 Don Ramón González Lago (11.858.617).
 Don Manuel Bermúdez Bermúdez (71.099.186).
 Don José Mangas Molinero (11.698.962).
 Don Gerardo Medina Muñoz (24.099.515).
 Don Jaime Illanes Álvarez (34.246.070).
 Don José San Miguel Ramos (33.784.989).
 Don Alfonso Rodríguez Couto (34.589.463).
 Don Luis Rial Rial (33.163.927).
 Don Jesús Vilanova Burgo (33.805.712).
 Don Manuel Mourellos Varela (33.771.429).
 Don Graciano López Redondo (33.802.393).
 Don Germán Gómez Barcia (76.612.046).

Don Francisco de la Fuente Gómez (7.926.802).
 Don José Fernández Sánchez Raposo (76.532.340).
 Don José Dafonte Diéguez (34.223.977).
 Don Armando Lorenzo Torre (34.242.310).
 Don José Luis Calvo García Fernández (10.527.201).
 Don Ramón Darriba Losada (33.741.508).
 Don Francisco Antonio García Otero (32.371.748).
 Don Eladio Rego Legaspi (33.769.462).

Guardias

Don Isidoro Abajo Astorgano (10.166.873).
 Don José Luis Iglesias Orquín (76.975.726).
 Don Carlos Domínguez Cambero (9.629.754).
 Don Antonio García Río (71.113.052).
 Don José García Miranda (11.366.977).
 Don José Sánchez Meiro (13.884.820).
 Don José Amieva Bustillo (10.792.346).
 Don Juan Palomino Tosina (10.458.424).
 Don Manuel Pablos Estévez (7.747.806).
 Don Angel Perdigon Pérez (11.601.332).
 Don Consorcio Gil González (1.316.805).
 Don Angel Vigo Ferreiro (32.406.044).
 Don Antonio Fraga Pontón (32.403.147).
 Don Pablo Fernández Prieto (33.634.639).
 Don José Martínez Herrera (29.933.224).
 Don Jesús Yáñez Martínez (33.646.721).
 Don Manuel Rey Varela (32.375.844).
 Don Manuel Díaz López Díaz (76.535.608).
 Don Francisco Cabezas Rey (32.333.768).
 Don José Villamor Vidal (32.419.859).
 Don José Otero Rodríguez Vidal (32.416.851).
 Don Desiderio Fernández Torres (33.761.091).
 Don Benjamín Bilboa Patiño (32.428.901).
 Don Julio Vila Rivera (34.232.250).
 Don José Vilariño Lorenzo (33.179.769).
 Don Constantino Limia Nogueiras (34.497.872).
 Don David León Vilela (33.199.122).
 Don Ricardo Leis Mayo (33.047.212).
 Don Domingo Justo Ferreiro (14.839.407).
 Don Manuel Iglesias Suárez (33.201.935).
 Don Eduardo Iglesias Iglesias (33.064.416).
 Don Manuel González Parga (33.180.877).
 Don Antonio González Aguiar (76.451.801).
 Don José Gómez Ramos (34.717.085).
 Don José Rodríguez Varela (32.428.397).
 Don José Prada Martínez (9.714.380).
 Don Aureo Senra Mouriz (33.849.331).
 Don Ricardo Pardines Blanco (32.309.014).
 Don Bienvenido López Pérez (33.614.044).
 Don Abel Fernández Fernández (34.199.822).
 Don Andrés Berea Ares (33.785.508).
 Don Manuel Lombao Ferro (33.803.981).
 Don Juan Quelle Braña (32.427.186).
 Don Francisco Pardiñas Andrade (32.385.021).
 Don José Trillo Mayo (76.498.737).
 Don Elías Parada Cubero (9.992.324).
 Don José Grande Gómez (70.928.610).
 Don Julio García Ceregado (9.958.394).
 Don Mario Blanco Pereira (9.982.047).
 Don Andrés de Pedro Trufero (11.655.104).
 Don Jesús Barajas Martín (1.652.240).
 Don Amado González Palmero (11.709.766).
 Don Evencio Mayor Villar (11.620.155).
 Don Rufino Muñoz Patiño (7.909.980).
 Don Lorenzo González Corral (76.210.585).
 Don Francisco López Torres (7.790.460).
 Don José Carreño Simal (11.711.023).
 Don José González Iglesias (71.920.151).
 Don Aveino Martín Fuentes (11.893.161).
 Don Tarsicio Zamorano Tejedor (10.168.765).
 Don Bernardo Ferrero Martínez (70.997.658).
 Don Manuel Escaño Díaz (24.838.736).
 Don José del Campo Hernández (11.684.624).
 Don Fructuoso Sánchez Hernández (7.766.176).
 Don Francisco Hernández Calderero (7.934.185).
 Don Pablo Santo Tomás Martínez (12.159.778).
 Don Gerardo Ballesteros Roldán (11.693.442).
 Don Angel Calles Rojo (11.678.460).
 Don Juan Pacho Herreros (9.667.418).
 Don Victoriano Fradejas Barajas (12.306.028).
 Don Pedro García Martín Martín (70.928.060).

Don Gerardo Monge Aguayo (7.725.329).
 Don Carlos Bocos Pedrero (11.687.075).
 Don Francisco Carbajo Ferrero (11.890.064).
 Don Fernando Rodríguez González Fernández (35.984.655).
 Don Ramón Cao González (34.540.071).
 Don Mariano Ortego Lope (35.887.454).
 Don Manuel Fontán Portela (35.169.689).
 Don Nicereto de la Encina Helguera (18.191.363).
 Don Angel García Santamaría (71.003.251).
 Don Miguel Negro Guerra (12.220.242).
 Don Venancio Lajas Rodríguez (6.948.337).
 Don Dionisio Barrón Barrón (11.529.928).
 Don Leonardo Anta Estévez (11.753.954).
 Don José Sastre Beneitez Barbulo (42.670.857).
 Don Ramón Redondo Valle (11.639.543).
 Don Luis Enríquez González (76.761.115).
 Don Celestino Rodríguez Montes (35.529.925).
 Don Juan Arias González (76.763.182).
 Don Agustín Diz Aguiar (71.759.427).
 Don Juan Bailón Rodríguez (34.709.924).
 Don José Ferreiro Fernández (34.551.446).
 Don José León González (76.762.704).
 Don Antonio Veloso Rodríguez (34.523.545).
 Don Fernando Vázquez Ferreira (34.604.628).
 Don José Antonio Pascua Patino (8.021.794).
 Don Jesús Puebla Cianca (10.591.127).
 Don Cesáreo Abella Abella (11.303.854).
 Don Guillermo Alfonso Viñuela (11.306.146).
 Don Antonio Navales Lera (10.459.770).
 Don Miguel Alberte Pereira (34.429.021).
 Don Eugenio Castillo Fernández (10.456.877).
 Don Eugenio González Rodríguez (10.462.592).
 Don Saturio Manrique Fidalgo (11.622.052).
 Don José Cordido Sexto Fernández (32.385.564).
 Don Manuel Carpinteiro Quintas (76.477.046).
 Don Segundo Carballido Seco (33.751.573).
 Don Cándido Pérez Fernández (32.357.020).
 Don Jesús Luaces Burgo (32.341.263).
 Don David Simón Araújo (15.344.362).
 Don Sergio Boso Fernández (34.900.557).
 Don José González Dabouza (34.921.949).
 Don José Rodríguez Pequeño (34.566.981).
 Don José Domínguez Domínguez (76.771.190).
 Don Luis Ferreiro Fernández (34.572.730).
 Don Manuel Villarés Vizcayo (33.796.829).
 Don Jesús Ferreiro Fernández (34.598.358).
 Don Francisco Varela Villar (76.298.574).
 Don Jesús Ferro Alvarez (34.723.194).
 Don Gelasio García Losada (34.603.910).
 Don Emilio González González (9.693.798).
 Don Manuel Noya Barreiro (76.327.053).
 Don Felisindo Alvarez Nieves (34.707.220).
 Don Manuel González Cota (76.759.352).
 Don Juan Alonso Fernández (34.597.096).
 Don Andrés González González Añón (32.559.612).
 Don Cesáreo Río Rívela (34.718.362).
 Don Juan Rodríguez Valiño (33.143.476).
 Don Ricardo Rodríguez Iglesias (34.192.535).
 Don Jesús Veiras Rey (32.333.096).
 Don Antonio Souto Corral (76.330.226).
 Don Valentin Veiras Rey (32.206.064).
 Don Francisco Porto Vázquez (32.351.196).
 Don Eladino Silva Casal (32.318.286).
 Don Julio Martínez Puente (33.787.339).
 Don Gilberto Rico Díaz (33.665.835).
 Don Fernando Araújo Rego (32.404.200).
 Don Sebastián Quirós Pereira (32.590.304).
 Don Carlos Souto Neira (32.375.176).
 Don Eugenio Pérez Ferreiro (34.578.427).
 Don José Pintor Suárez (32.380.619).
 Don Faustino González Cid (32.391.025).
 Don José Viña Blanco (76.313.431).
 Don Jesús Maña Varea (33.205.012).
 Don Luis Orta González del Reguero (11.361.066).
 Don Federico Fernández Fernández Alonso (10.118.395).
 Don Jesús Arguello Vicente (11.668.215).
 Don Miguel Casasola Criado (10.167.535).
 Don Francisco Díaz Díaz Fernández (76.520.035).
 Don Enrique Ramó Moreda (10.036.712).
 Don Tomás Delgado Fernández (9.699.292).
 Don Marcelino García Fernández (9.687.766).
 Don José Alvarez Rodríguez Moreno (10.769.160).

Don Amancio Blanco Blanco (71.486.969).
 Don Nicolás Vega Vega (9.680.210).
 Don Ricardo Vázquez García (11.755.421).
 Don Manuel Martínez Rodríguez Diéguez (76.766.062).
 Don Juan García de los Ríos (10.741.263).
 Don Florentino Bardón González (9.622.070).
 Don David Fernández Tourón (33.740.816).
 Don Juan Prieto Rabanal (10.171.529).
 Don Santiago Rodríguez Calvo (71.404.822).
 Don Pedro Pacios Fierro (9.975.627).
 Don José Santiago Nistal (9.680.286).
 Don Javier González Suárez (10.812.189).
 Don Carlos Ramos Sánchez (71.760.272).
 Don Jesús Suárez Río (33.744.059).
 Don Juan González Mena (6.874.984).
 Don Antonio Sierra Méndez (32.609.295).
 Don Carlos Rodríguez Buján (10.810.038).
 Don Agustín Reyes Novoa (10.784.849).
 Don Roberto Alonso González (71.410.473).
 Don Juan Iglesias García (11.380.189).
 Don Antonio Barcia Vidal (33.717.105).
 Don Manuel Rodríguez Alba (41.359.289).
 Don Manuel Domínguez Vázquez (34.474.493).
 Don Zacarías Pérez Saute (11.681.343).
 Don Antonio Ortega Medina (10.518.883).
 Don Manuel García Corredoira (71.838.217).
 Don Domingo Rodríguez Gómez (33.820.063).
 Don Fernando García Rubal (76.559.616).
 Don Benito Rodríguez Escudero (11.892.718).
 Don Eladio Curras Iglesias (10.569.072).
 Don José Fernández Mieres (9.685.311).
 Don Angel Gutiérrez Fernández (71.385.674).
 Don José Benítez Nicolás (10.171.537).
 Don José Manzanares Alcázar (50.533.650).
 Don Alberto Reguera Martínez (9.662.090).
 Don Raúl López Castro (9.957.429).
 Don Manuel Fidalgo García (10.143.102).
 Don Manuel Fernández Piñeiro (32.351.050).
 Don Antonio Manzano Alonso (11.532.402).
 Don Orencio Esteban Vega (12.119.399).
 Don Victoriano Vázquez Vázquez (33.715.028).
 Don Juan Montoro Yáñez (11.321.599).
 Don Agustín Fonseca Martín (11.889.631).
 Don Rafael Moreno Pérez (30.402.198).
 Don Fernando Guadamuro Baltar (11.370.253).
 Don Antonio Andrés Peral (10.023.704).
 Don José Marcos González (10.561.701).
 Don Juan Estrada Criado (30.410.502).
 Don Rogelio Heredia del Amo (71.618.047).
 Don José Álvarez González (71.617.373).
 Don Manuel González Riera (11.043.278).
 Don Ernesto Aguadero Maza (7.809.052).
 Don Matías Sutil Trigal (9.662.380).
 Don José López Pensado (35.229.899).
 Don Remigio Lozano Martínez (11.671.077).
 Don José Álvarez Suárez (39.281.527).
 Don Carlos Álvarez Fernández (34.555.915).
 Don Enrique Rodríguez López (35.997.445).
 Don Antonio Dorrio Santana (34.702.067).
 Don Manuel Domínguez Tarrazo (34.699.443).
 Don Norberto Rodríguez González (35.971.171).
 Don José Aboy Fernández (36.008.725).
 Don Joaquín Alonso González (35.512.839).
 Don José Lives Cid (34.530.860).
 Don José Rojo Vázquez (35.761.896).
 Don Fernando Blanco Blanco (11.875.268).
 Don Manuel Domínguez Devesa (76.745.703).
 Don Arturo Dios Blanco (34.488.763).
 Don Manuel López Gallego (34.705.988).
 Don Miguel Rial González (35.794.101).
 Don José Patiño Pérez (33.842.087).
 Don Amadeo Cortizo Campos (34.486.499).
 Don Basilio Flórez García (9.580.438).
 Don Rafael González López (9.623.367).
 Don Barsen Garrido Arévalo (9.688.807).
 Don Jesús Caro Izquierdo (12.699.580).
 Don Pedro Fernández Díaz (33.799.582).
 Don Julio Pernas Carreira (33.606.770).
 Don Castor Gay Lodeiro (33.747.387).
 Don José Ribadas Monte (34.670.581).
 Don Emilio Vigo Díaz (76.528.255).

Don Juan Varela Vázquez (33.783.243).
 Don Emilio Arranz Sanz (13.035.962).
 Don Agustín Alonso Pérez (34.720.615).
 Don Julio García Costea (33.790.086).
 Don Francisco Garcinuño Crespo (24.802.020).
 Don Castor Prieto Alonso (37.547.726).
 Don Luis Caso Méndez (10.567.150).
 Don Gregorio Lorenzo Domínguez (71.003.540).
 Don Gerardo Borrajo de la Mata (9.680.820).
 Don Manuel Infiesto Feijoo (34.583.886).
 Don Santiago Moje Folgado (10.027.961).
 Don Pedro Carracedo Esteban (11.386.085).
 Don Luis Díez González (10.806.175).
 Don Manuel Velasco Sierra (80.029.326).
 Don Fernando Prendes Vidal-Abarca (10.808.774).
 Don Manuel Rodríguez Escanciano (9.680.490).
 Don Jesús Rodríguez González Domínguez (34.683.991).
 Don Indalecio Miguélez Rodríguez (71.001.068).
 Don Angel Faúndez Gago (11.875.786).
 Don José Carril Conde (32.397.730).
 Don Emilio Rodríguez González (34.564.257).
 Don Pedro Vázquez Vázquez (34.905.667).
 Don Antonio Corujo López (33.826.972).
 Don Luis Río Conde (76.447.972).
 Don Ricardo García Buján (11.377.006).
 Don Fabriciano Rodrigo José (11.697.650).
 Don Antonio Vera Rodríguez (71.847.053).
 Don José Cornide García (33.813.499).
 Don Eduardo Martínez Tejera (11.280.853).
 Don José Cutierrez Montes (71.919.709).
 Don Alejandro García Fernández (10.175.196).
 Don José Carrera Puerto (10.036.947).
 Don Tomás Pérez López (9.623.370).
 Don Delmiro Álvarez Álvarez (10.032.637).
 Don Agustín Samaniego Fernández (9.688.345).
 Don Maximino Pérez López (10.022.821).
 Don Manuel Mourel Outeiral (33.184.807).
 Don Jesús Varela Castro (32.417.782).
 Don Juan Mezquita Calvo (11.887.614).
 Don José Suárez Fréire (33.162.988).
 Don Sergio Fernández Alonso (34.576.009).
 Don Manuel Iglesias Orquín (76.581.587).
 Don Demetrio Penabad Enríquez (10.031.379).
 Don Gilberto Gómez Ouro (35.915.538).
 Don Ramón López Martínez (34.585.583).
 Don Tomás Rodríguez Rodríguez (34.483.615).
 Don Bernardino Rodríguez Paje (34.484.402).
 Don Manuel Buján Carreira (34.681.025).
 Don Manuel Florido Castaño (34.486.064).
 Don José Peña Fernández Díaz (10.784.339).
 Don Luis Piñeiro Díaz (33.744.374).
 Don Rogelio Lozano Mesa (11.355.180).
 Don Francisco García Pazos (35.226.047).
 Don Manuel Barreiro Parrado (76.448.071).
 Don Matías Álvarez González (9.701.745).
 Don Eduardo Canóniga Rubio (10.013.436).
 Don José María Rodríguez Balboa (10.011.005).
 Don José Novoa Ansias (34.486.717).
 Don José Luis Martínez Esteban (36.491.069).
 Don Agustín Murias Panduro (10.161.841).
 Don Román Rodríguez Rincón (35.763.215).
 Don Darío Peón Salgado (33.147.729).
 Don Juan Blanco Calvo (32.586.026).
 Don Manuel Barros Lodeiro (35.517.571).
 Don Pedro Ruiz Andrés (16.747.784).
 Don Leovigildo Naya Candámio (14.496.360).
 Don Luis Ferrándiz Braco (32.326.840).
 Don Daniel Iglesias Agra (33.179.555).
 Don Manuel Pazos Fernández (32.171.096).
 Don César Fernández González (76.531.000).
 Don Primitivo Quiroga Rodríguez (33.772.046).
 Don José Antonio Sáez Quintela (978.795).
 Don Antonio Atanes García (40.460.324).
 Don Manuel Crego Noya (33.205.963).
 Don Manuel Gándara Gándara (34.905.374).
 Don Delmiro Vázquez Pereira (33.744.019).
 Don Jesús Vázquez Maza (35.833.960).
 Don Manuel Cortizo Rey (35.271.419).
 Don Perfecto Conde Santos (34.607.395).
 Don José Rodríguez Lorenzo (33.808.096).
 Don Jesús Fandiño Cordeiro (78.041.528).
 Don José Fernández Conde Pérez (76.846.874).

Don Maximino Vidal Ferro (33.168.455).
 Don Juan Blanco Fernández (32.383.466).
 Don Agustín Castro Núñez (34.240.543).
 Don Andrés Pardo Conchado (32.372.553).
 Don Fernando Alvarez Iglesias (32.401.164).
 Don Manuel Maceiras Maillo (32.346.356).
 Don José Rodríguez Rodríguez (76.603.105).
 Don Francisco Prada Estévez (34.685.475).
 Don José Varela Varela (76.313.630).
 Don Manuel Sante Luna (32.343.111).
 Don Eloy Mahía Sánchez (76.314.040).
 Don Emilio Vázquez de la Fuente (53.699).
 Don Néstor Pérez Villamarín (49.199).
 Don José García Fernández Puente (53.655).
 Don José Mourón Villar (53.699).
 Don Julio Vázquez Vázquez (49.394).
 Don Jesús Cereijo Lavandeira (32.567.257).
 Don Jesús Varela Simo (32.353.663).
 Don Domingo Sánchez Vázquez (33.815.472).
 Don Benjamín Vilaboa Basteiro (32.165.732).
 Don Francisco Gómez Pavón (5.560.560).
 Don Francisco García Fernández Pimentel (34.715.656).
 Don Perfecto García Fernández (32.420.690).
 Don José Garea Varela (76.448.53).
 Don Manuel Ferreiro Lata (32.218.744).
 Don José Ameneiros Martínez (32.608.221).
 Don Jesús Morado Pérez (32.570.248).
 Don Manuel López Santiago (32.606.836).
 Don Manuel Doce Bouzón (32.597.032).
 Don Antonio Vidal Bello (32.616.322).
 Don Miguel Boo Luis (35.996.296).
 Don Aniceto García García (76.602.107).
 Don Antonio González Martínez (34.175.622).
 Don Salvador Vasallo Diéguez (11.751.878).
 Don Emilio Montes López (33.743.646).
 Don Julio Ruiz Pérez (34.589.483).
 Don Domingo Alonso Lorenzo (34.705.612).
 Don Wenceslao Bugallo Gesteira (35.206.162).
 Don Luis Martínez Araújo (34.707.274).
 Don Francisco Seguin Vences (34.526.266).
 Don Jesús González Lombardero (34.685.921).
 Don Constantino Boso Gándara (34.488.594).
 Don Delfín Gándara Rodríguez (34.574.107).
 Don José Martínez Núñez (76.802.192).
 Don Luis Blasco Patiño (32.293.008).
 Don Manuel Mato Carril (76.452.714).
 Don José Gago Castro (33.193.210).
 Don Manuel Ferreiro de la Torre (33.140.956).
 Don Manuel Fernández Rodríguez Mosquera (33.098.317).
 Don José Fernández Alonso (10.020.252).
 Don Antonio Domínguez López (34.587.185).
 Don Manuel Díaz Romero (32.587.826).
 Don José de Dios Rodríguez (11.757.012).
 Don Antonio Couto Rodríguez (32.388.225).
 Don José Cores Vázquez (34.649.152).
 Don Blas Pérez Pinteño (24.066.111).
 Don Primitivo Blanco Blanco (9.621.711).

Don Bartolomé López Madrid (30.413.727).
 Don Joaquín Fernández López (11.393.340).
 Don José Fernández Fernández (9.719.453).
 Don José Robledo Calvo (15.353.589).
 Don Leonardo Torrero Rodríguez (70.996.908).
 Don Jesús Villahoz Barcenilla (12.728.606).
 Don Andrés Fernández Díaz (32.602.242).
 Don Juan Carlos Agraso Barbeito (32.442.740).
 Don César Veiga Mato (33.771.048).
 Don José Vazquez Vilar (33.834.301).
 Don Ramiro Cinza Blanco (32.622.920).
 Don José García Couso (32.625.046).
 Don Antonio García Morales (32.576.735).
 Don Ramón Mayor Arén (32.309.699).
 Don Serafín Vázquez Blanco (35.981.544).
 Don Jesús Carreira Valiño (35.542.393).
 Don Enrique Castro Fernández (34.919.485).
 Don Isolino Quintela Rodríguez (35.515.189).
 Don Eugenio Rodríguez Martínez (34.167.331).
 Don Guillermo Cruces Vázquez (35.883.722).
 Don Manuel Blanco Méndez (35.282.918).
 Don Eugenio Santaclara Entenza (35.274.253).
 Don José Fernández Hernández (7.727.077).
 Don Rufino Alvarez Calvo (7.803.428).
 Don Ramiro Rodríguez García (32.358.068).
 Don Constantino López Fidalgo (34.540.974).
 Don Manuel Plaza Paredes (9.250.295).
 Don Jesús Piñeiro Cereijo (9.970.680).
 Don Emilio Martínez Pardo (34.589.817).
 Don Juan Medeira Molinas (34.590.100).
 Don Antonio Martínez Alvarez González (23.540.644).
 Don Antonio Taboada Suárez (11.345.312).
 Don Edelmiro Gasalla Rodríguez (33.689.880).
 Don José Abelleira Rodríguez (33.664.200).
 Don Francisco Piñeiro García (33.020.046).
 Don Cleto Rabade Prado (14.673.634).
 Don Santiago Alvarez Justo (32.377.018).
 Don Bienvenido Maciñeiras Vázquez (33.716.106).
 Don Sergio Silva Fernández (76.493.254).
 Don Jesús Toja García (76.320.081).
 Don José López Paderne (33.206.647).
 Don Antonio Díaz Vázquez (33.818.823).
 Don Angel Graña Torre (33.613.438).
 Don Emilio Crescente Ensa (32.406.060).
 Don Eugenio Feijoo Losada (34.697.883).
 Don Dositeo Corujo López (33.837.692).
 Don Francisco Rua Carballo (8.901.646).
 Don Jesús Fráile Peñín (10.151.235).
 Don Agustín González del Campo (34.928.878).
 Don Carlos González Fernández (33.817.364).
 Don Graciano Fernández Val (33.740.417).

Madrid, 9 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

EJERCITO DE TIERRA

VARIOS EJERCITOS

II/85 Curso de Calificación de Piloto de Vuelo Instrumental de Helicópteros

Orden 361/13632/85

1.—Lugar de desarrollo

En la Escuela de Pilotos de Helicópteros del Ejército del Aire en Armilla (Granada), con arreglo al Reglamento de dicho Centro.

2.—Fechas

Del 16 de septiembre al 13 de diciembre de 1985.

3.—Plazas que se convocan

Seis (6) para oficiales y suboficiales.

4.—Normas de carácter general

Las establecidas en las Normas Generales para Asistencia a Cursos, aprobadas por Orden de 30 de diciembre de 1975 («Diario Oficial» número 2/76), modificadas por Orden de 9 de marzo de 1977 («Diario Oficial» número 59), 13 de febrero de 1978 («Diario Oficial» número 39), 28 de enero de 1980 («Diario Oficial» número 27) y de 12 de enero de 1983 («Diario Oficial» número 20).

5.—Normas de carácter específico

5.1. Para poder solicitar el curso, los oficiales y suboficiales, deberán estar en posesión del título de piloto de helicópteros del Ejército de Tierra con la calificación de primer piloto, debiéndolo hacer constar en las instancias.

5.2. Por considerarse estos cursos de perfeccionamiento del piloto de helicópteros del Ejército de Tierra y de los relacionados con dicha titulación, los peticionarios quedan excluidos del plazo que determina el apartado 4.2.1. de las Normas Generales de Asistencia a Cursos («Diario Oficial» número 2/76).

6.—Solicitudes y plazo de admisión

6.1. Mediante instancia dirigida al Excmo. Sr. General Director de Enseñanza, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2, de las Normas de Asistencia a Cursos, teniendo en cuenta los organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado 1. del Decreto 1408/66 («Diario Oficial» número 146), debiendo adelantar su contenido los jefes de Cuerpo, Centro o Dependencia por telegrama a la Dirección de Enseñanza (SEPER), antes de transcurridas 24 horas desde la presentación de la instancia por el interesado.

6.2. Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno, haciéndolo constar en la instancia.

6.3. El plazo de admisión de instancias será de quince días naturales a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

7.—Designación de alumnos

7.1. Tendrán preferencia aquellos solicitantes que en el momento de esta convocatoria estén destinados en las FAMET.

7.2. La designación de alumnos la hará la Dirección de Enseñanza, previa propuesta de la Jefatura de las FAMET, que tendrá en cuenta para formularla las necesidades y los méritos aeronáuticos de los solicitantes.

8.—Pasaportes y devengos

8.1. Las autoridades regionales pasaportarán a los designados alumnos para que hagan su presentación en el CEFA-MET, en las fechas señaladas.

8.2. Los oficiales y suboficiales alumnos percibirán las dietas correspondientes de incorporación y regreso a su unidad, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1344/84 («Diario Oficial» número 166), y la IRE que se determine en la Orden de desarrollo del mencionado Real Decreto.

8.3. La reclamación de devengos será efectuada por el CEFA-MET, quien remitirá a la Dirección de Enseñanza (SEPER) las relaciones numéricas del curso completo para su consignación definitiva y declaraciones juradas de los alumnos que no hayan disfrutado de alojamiento militar en ninguna Residencia de cualquiera de los tres Ejércitos.

9.—Ventajas y servidumbres

9.1. Las que determinan las disposiciones vigentes.

9.2. El plazo de permanencia en la situación de actividad, será el que fija el Real Decreto número 3926 («Diario Oficial» número 19/83) de 15 de diciembre de 1982.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ESCUELA MILITAR DE MONTAÑA Y OPERACIONES ESPECIALES

Bajas de alumnos

Orden 361/13633/85

Por estar comprendido en el apartado 6.2 y 6.5 de la Orden 2881 («Diario Oficial» número 50/79), causa baja en el XXIX Curso de Mando de Unidades de Operaciones Especiales para el que fue designado alumno por Orden 12629 («Diario

Oficial» número 224) el caballero alférez cadete de Infantería don Antonio Puerto Gómez.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Orden 361/13634/85

Por estar comprendidos en el punto, párrafo y subapartados que se indican de la Orden 361/1663/81 («Diario Oficial» número 37) causan baja en el XL Curso de Mando de Tropas de Montaña los sargentos eventuales en prácticas, designados alumnos por Orden 12628/84 («Diario Oficial» número 224) que se relacionan:

Punto 4, párrafo 5, subapartados 1.º y 4.º

SEP de Infantería don José Antonio Vicente de la Fuente.

Punto 4, párrafo 5, subapartados 2.º y 3.º

SEP de Ingenieros don José María Hernández Carrero.
Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ACADEMIA GENERAL BASICA DE SUBOFICIALES

RESOLUCION 361/38282/1985, de 9 de mayo, del Mando Superior de Personal, Dirección de Enseñanza, por la que se amplía la relación de admitidos a examen de la XII Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales.

Artículo único.—Se amplía la relación de admitidos en la Resolución número 361/90010/1985, de 27 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» números 89, 90 y 91 de 13, 15 y 16 de abril último, respectivamente, con la que se hacía pública la relación de admitidos a la XII Promoción de Ingreso en la Academia General Básica de Suboficiales, en la siguiente forma:

Punto de examen número 1. Madrid

Instituto Politécnico número 1 del Ejército. Calle General Franco, número 17.

Iden.	Apellidos y nombre	DNI
13.368	Martínez Tomás, Vicente	23.231.677
13.369	Vega Velasco, Luis	5.646.220
13.370	López Escudero, Luis	51.662.760
13.371	Freire Quiroga, José	33.307.818
13.372	Cordero Neira, José	33.307.216
13.373	Ramírez Jiménez, José	8.978.264
13.374	Gil de Sola Veyssiere, Jaime	50.823.325
13.375	Cabrera Vera, Luis	7.532.762
13.376	Capella Hecho, Edgard	29.019.062
13.377	Acle García, Jorge	7.229.726

Punto de examen número 2. Zaragoza

Centro de Instrucción de Reclutas número 10. San Gregorio (carretera de Huesca, sin número).

Iden.	Apellidos y nombre	DNI
23.641	Carvajal Ruiz, Francisco Javier	9.176.019
23.637	Clos Funes, José Luis	17.719.653
23.633	Gallego Sáez, Isidoro	35.038.731
23.632	Gracia Rosell, Santiago	25.142.453
23.636	Martínez Sotoca, José	19.898.794
23.638	Hernando Loras, José	17.712.326
23.642	Serrano Zamorano, Francisco	46.537.897
23.634	Torres Cornier, Vicente	73.192.748
23.630	Barge Domínguez, José Luis	34.948.832
23.631	Sanemeterio Ruiz, Rafael Luis	13.931.589
23.632	Milla Jaén, José Luis	52.540.199

Iden.	Apellidos y nombre	DNI
23.639	Villa Cabrero, José Luis	9.310.052
23.640	Cebrián Fuentes, Francisco	45.071.963

Punto de examen número 3. Cádiz

Centro de Instrucción de Reclutas número 16. Camposoto (San Fernando).

Iden.	Apellidos y nombre	DNI
33.303	Moreno Cárdenas, José	31.825.015
33.304	Bernal Muñoz, Juan	31.401.047
33.305	Sánchez Expósito, Manuel	27.250.045
33.306	Romero Muñoz, Miguel Angel	8.828.631
33.307	Ramírez Ordóñez, Miguel Angel	75.416.863
33.308	González Martínez, Manuel	23.228.254
33.309	Sánchez Hernández, Antonio	22.977.000

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

(Del BOE. núm. 118, de 17-5-1985.)

ESTADO MAYOR GENERAL**Distintivos****Orden 361/13635/85**

Por reunir las condiciones que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) y Orden de 21 de mayo de 1931 («Colección Legislativa» número 279), se concede la adición de una barra azul a una dorada que con el distintivo posee, al General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Ramón Porgueres Hernández, Director de la Academia de Infantería.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

ESTADO MAYOR**Distintivos**

Advertido error en la Orden 362/10391/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 44), página 2.003, columna segunda, se corrige en el siguiente sentido:

Comandante de Ingenieros don Alfredo Calvo García (2063), se le concede adición de una barra roja y otra de igual color y una dorada que el distintivo posee.

Página 2.004, columna segunda:

Brigada de Caballería don Juan Rodríguez Liñán (1601), se le concede adición de una barra roja a tres de igual color y una dorada que con distintivo posee.

Sargento primero de Caballería don Juan Navarro Díaz (1824), se le concede adición de una barra roja a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Teniente coronel de Caballería don Eugenio Leal Castillo (1354), se le concede adición de una barra roja a otra de igual color y dos doradas que con el distintivo posee.

Brigada de Caballería don José Fernández Pérez (1584), se le concede adición de una barra roja a cuatro de igual color y tres doradas que con el distintivo posee.

Madrid, 16 de mayo de 1985.

INFANTERIA**LA LEGION****Cursos****Orden 361/13636/85**

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 2.1.2 de la Orden de convocatoria 361/12695/84 («Diario Oficial» nú-

mero 225), son designados aptos para realizar la fase de presente del Curso de Aptitud para el Ascenso a Capitán Caballero Legionario los tenientes C. L. que a continuación se relacionan:

Tercio Gran Capitán 1.º de La Legión

Don José Caravaca Vera.

Tercio Duque de Alba 2.º de La Legión

Don Francisco García Verdoná.

Don Franco Rodríguez Pollo.

Don Gabriel Delgado García.

Tercio Don Juan de Austria 3.º de La Legión

Don Juan Muñoz Amezcua.

Don Julián Arribas Sánchez.

Don José Escobar Bou.

Tercio de Apoyo Alejandro Farnesio 4.º de La Legión

Don Rafael Romero Salas.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

VETERINARIA**Convocatoria****Orden 361/13637/85**

Se corrige el apartado 5 de la Orden 361/12720/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 66), en el sentido de que la antigüedad a que se refiere se entenderá en la fecha de iniciación de la fase de presente y no al solicitar el curso como figuraba.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

VARIAS ARMAS**Títulos****Orden 361/13638/85**

Por reunir las condiciones exigidas en el artículo 25 del anexo a la Orden 153/1982, de 12 de noviembre de 1982 («Diario Oficial» número 284), se conceden las titulaciones que se indican al personal del Ejército que a continuación se relaciona:

Título de auxiliar de Estadística Militar

Capitán de Infantería don Francisco Moreno Martín (166).

Capitán de Caballería don Antonio Manuel Carreño de Trigo (5980).

Teniente Oficinas Militares don Francisco Alonso Rubio (3681).

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

V Curso de Auxiliar de Psicología Militar**Orden 361/13639/85**

Se corrige la Orden 361/11865/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 58), página 2609, como sigue:

Subteniente de Caballería don Juan Carbajo Rejero (1355), su segundo apellido es Tejero.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

Distintivos

Advertido error en la Orden 362/12404/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 63), página 2.797 columna primera,

existe error de impresión en don José Soroa Ránde; se corrige en el sentido siguiente:

Capitán de Infantería don José Soroa Ránde (10438).— Adición de una barra verde a tres de igual color que con el distintivo posee.

Madrid, 16 de mayo de 1985.

Advertido error en la Orden 362/12404/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 63), página 2.797, columna primera, se corrige en el siguiente sentido:

Don José Luis Aleranca Murillo; su primer apellido es Alfranca.

Madrid, 16 de mayo de 1985.

ARMADA

CUERPOS DE OFICIALES

Cursos "Scorpión"

Resolución 432/13640/85

Se modifica la Resolución número 432/12406/85, de 24 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 63), en el sentido que los cursos que a continuación se relacionan se realizarán en las fechas y por el personal que se indica:

MECANICA DEL VEHICULO

Del 8 de mayo al 4 de junio de 1985

Subteniente de Infantería de Marina don Paulino López Rando.

Sargento primero de Infantería de Marina don Antonio Ruiz Bernal.

TIRO SIMULADO Y CONDUCCION

Del 8 de mayo al 6 de junio de 1985

Capitán de Infantería de Marina don Juan Pardo de Donlebún Montesinos.

Teniente de Infantería de Marina don Pedro Vez Palomino.

Sargento primero de Infantería de Marina don Manuel Naranjo Cózar.

Sargento primero de Infantería de Marina don Alfonso Muñoz Vázquez.

CURSO GENERAL

Del 7 de junio al 20 de junio de 1985

Capitán de Infantería de Marina don Juan Pardo de Donlebún Montesinos.

Teniente de Infantería de Marina don Pedro Vez Palomino.

Subteniente de Infantería de Marina don Paulino López Rando.

Sargento primero de Infantería de Marina don Antonio Ruiz Bernal.

Sargento primero de Infantería de Marina don Manuel Naranjo Cózar.

Sargento primero de Infantería de Marina don Alfonso Muñoz Vázquez.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Curso "RAN-12L y PDS-10"

Resolución 432/13641/85

Se nombra alumnos del citado curso que se realizará en la Escuela de Tiro y Artillería Naval «JANER», del 24 de junio al 30 de julio de 1985, al siguiente personal que no cesará en su destino: Alférez de navío (EE) Mod. «A», don Andrés Rodríguez Lamas.

Sargento primero electrónico don Juan J. Molinero Segura.
Cabo primero electrónico Juan J. Vilas Sáez.

Cabo primero artillero (DT) Carlos Pardo González.

Cabo primero artillero (DT) Juan J. Revuelta Martínez.

Madrid, 8 de mayo de 1985.—El CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

PRACTICOS DE PUERTO

Resolución 431/38276/1985, de 6 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica relación de admitidos al concurso-oposición para cubrir dos vacantes de práctico de número de la barra y el puerto de Sanlúcar de Barrameda.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir dos plazas de práctico de número de la barra y puerto de Sanlúcar de Barrameda, anunciado por la Resolución número 431/01020/1985, de fecha 11 de enero de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 21 y «Diario Oficial de Marina» número 23), han sido admitidos a dicho concurso los siguientes:

Vacante para la Reserva Activa

Teniente de navío (RNA) don Manuel Gutiérrez Blanco.
Teniente de navío (RNA) don Francisco Rosso Sánchez.

Vacante para capitanes de la Marina Mercante

Don Ernesto Barea Pascual.
Don Francisco Ceballos Zambrano.
Don Genaro Corral Rufino.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252).

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.—(32607).

Resolución 431/38277/1985, de 6 de mayo, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones, por la que se publica la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir dos vacantes de práctico de número de la barra y el puerto de Sanlúcar de Barrameda.

Se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso-oposición convocado por la Resolución número 431/01020/1985, de fecha 11 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 21 y «Diario Oficial de Marina» número 23), para la provisión de dos plazas de práctico de número de la barra y el puerto de Sanlúcar de Barrameda.

El examen tendrá lugar en la Comandancia Militar de Marina de Sevilla el día 4 de junio de 1985, a las nueve horas.

A los efectos del artículo 6.º del Reglamento General para Ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 156 y «Diario Oficial de Marina» número 252), el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: Capitán de navío don Miguel Pérez Saborid.
Secretario: Capitán de Corbeta (RNA) don José Noval Pazos.

Vocales:

Capitán de la Marina Mercante don Norberto Ruiz Rodríguez.

Capitán de la Marina Mercante don Manuel López Mellado.

Suplentes:

Capitán de la Marina Mercante don Antonio Cruz Romero.

Práctico de número don Eduardo García Fernández.

Práctico de número don Francisco Pareja Escobar.

Práctico de número don José María Rodríguez Fernández.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El Contralmirante, Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

(Del BOE. núm. 118, de 17-5-1985.)

IMECAR**Bajas de alumnos****Orden Ministerial delegada 430/13642/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 30, apartado b), punto 1, del Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, se dispone que don José Manuel Ariza Toledo, admitido en la IMECAR, Cuerpo de Suboficiales, por Orden Ministerial delegada número 430/00497/84 («Diario Oficial» número 133), cause baja en la misma, a partir del 15 de abril de 1985, con pérdida del empleo alcanzado por la Resolución delegada número 430/35398/84, de la Jefatura del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 293), quedando en la situación militar que le corresponda y siéndole de abono noventa y seis días servidos en la Armada.

Madrid, 7 de mayo de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS**Curso MN-651E****Resolución 432/13643/85**

Se nombra alumnos del citado curso, que se desarrollará en la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada del 6 al 24 de mayo de 1985, al siguiente personal sin cesar en su destino:

Sargento primero (RT) don Jesús Lorenzo Eirín.
Sargento (RT) don Manuel Norberto Veiga Vidal.
Cabo primero especialista (RT) Luis Crespo Gagiao.
Cabo primero especialista (RT) José Hernández Terol.
Cabo primero especialista (RT) José A. Ríos Prieto.
Cabo primero especialista (RT) Raimundo Vilar Pérez.
Cabo primero especialista (RT) Juan José Cacho Lavilla.
Madrid, 8 de mayo de 1985.—EL CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

MARINERIA**Bajas de alumnos****Resolución delegada 430/13644/85**

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el apartado d) del artículo 425 del Reglamento de Especialistas de la Armada, en concordancia con el artículo 201 del Reglamento de la Escuela de Suboficiales, causa baja en el curso preparatorio para ingreso en la Escuela Naval Militar, al que habían sido admitidos por Resolución delegada número 430/32225/84 del Almirante Jefe del Departamento de Personal («Diario Oficial» número 170), el cabo primero especialista (V) escribiente Francisco J. Miguel Moral.

Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Resolución delegada 430/13645/85

A propuesta de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, y por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se les rescinde el compromiso y causan baja en el Curso II de Formación de Cabos primeros Especialistas, los cabos primeros alumnos especialistas electricistas que a continuación se relacionan, los cuales quedarán al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

José María Marín Fernández.
José Luis Rodríguez García.
Emilio Vilariño Gallart.

Jesús Manuel Dopico García.
Fernando José Seoane Varela.
Enrique Bastida Pérez.
Madrid, 10 de mayo de 1985.—P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

TROPA**Bajas de alumnos****Resolución 432/13646/85**

Con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.9 de la Norma 8.ª de las Provisionales para Tropa de Infantería de Marina no especialista aprobadas por Orden Ministerial (D) número 501/78 («Diario Oficial» número 128), se dispone cause baja como soldado distinguido aptitud «Policía Naval» y continúe prestando servicio como soldado de primera el soldado Rafael Heredia Cencerrado, el cual fue nombrado por Resolución número 432/20028/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 33).

Madrid, 9 de mayo de 1985.—EL CA. Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

CUERPO DE OFICIALES DE ARSENALES DE LA ARMADA

RESOLUCION 432/38281/1985, de 9 de mayo, de la Dirección de Enseñanza Naval, por la que se insertan las listas de admitidos y excluidos, de conformidad con el punto 3.6.3 de la convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada.

1. Por Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública («Boletín Oficial del Estado» número 80, de 3 de abril), se convocaron pruebas selectivas y de oposición para ingreso como funcionarios civiles de la Administración del Estado en el Cuerpo de Oficiales de la Armada, adscrito al Ministerio de Defensa.

Asimismo, por Orden de 25 de marzo de 1985 de la Presidencia del Gobierno, se regula el acceso mediante promoción interna al Cuerpo de Oficiales de Arsenales de la Armada, adscrito al Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril).

2. La relación de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas y de oposición, en la modalidad de turno libre y de promoción interna, agrupados por especialidades, se contempla en los anexos I y II, respectivamente.

3. La relación de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas y de oposición, en la modalidad de turno libre y de promoción interna, se contempla en los anexos III y IV, respectivamente. En dichos anexos se hace constar las causas de exclusión.

4. Se hace constar que, de conformidad con lo que preceptúa el punto 3.6.5 de la convocatoria, todos los aspirantes tienen un plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para proceder a subsanar errores o atender rectificaciones, según previene el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Expirado dicho plazo, se entenderá que los aspirantes muestran su conformidad total a todos los efectos con las relaciones señaladas en los puntos 2 y 3, anteriores.

5. El primer ejercicio de la fase de oposición, según preceptúa el punto 3.7.3.2 de la convocatoria (corregido), se llevará a cabo (salvo razón de fuerza mayor que lo impida), el sábado día 22 de junio de 1985, en las dependencias convenientes de la Agrupación de Infantería de Marina de Madrid, calle Arturo Soria, número 291. Los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas deberán personarse en el lugar de celebración del examen para comenzar el mismo a las nueve horas, provistos de lápiz, bolígrafo y goma. Serán excluidos aquellos que no cumplan lo preceptuado en el punto 3.12.1 de la convocatoria.

6. No procede indicar orden de actuación de los aspirantes en el primer ejercicio, por cuanto éstos lo realizarán simultáneamente en el mismo lugar.

7. No hay aspirantes de acceso por promoción interna, con puntuación en la fase de concurso.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, P. D., el Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

ANEXO I (ADMITIDOS)

MODALIDAD DE ACCESO POR TURNO LIBRE

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
<u>Especialidad Ajustador</u>	
22.941.821	JIMENEZ NICOLAS, JOSE
32.642.055	FERNANDEZ REIGOSA, FERNANDO LUIS
11.390.170	CALVO MARTIN, NICANOR
32.850.527	GONZALEZ PRIAN, MANUEL
22.896.448	MUNUERA BERNAL, JOSE
32.846.314	PEINADO CABANAS, JUAN JOSE
22.870.969	MARTINEZ PEREZ, JUAN
22.941.243	JIMENEZ MARTINEZ, JOSE
22.945.630	GOMEZ-VAZQUEZ BRES, RICARDO PABLO
22.960.844	MARTINEZ CABALLERO, ANTONIO
10.184.819	VALLINAS DE LA FUENTE, MANUEL
32.031.610	MARTIN MORENO, MANUEL
51.358.964	ORTIZ HORMIGO, JOSE MIGUEL
76.406.790	CASTRO PEÑA, JESUS MANUEL
31.407.929	PEREZ BARROSO, JUAN
22.964.078	VELASCO GUILLEN, ANGEL
22.964.263	OLMOS CONESA, ALFONSO DIEGO
11.765.115	CLEMENTE FERNANDEZ, JUAN BAPTISTA
3.082.106	LUIZ HEREDERO, JOSE ANTONIO DE
16.263.210	BARRAL LOPEZ, JOSE JOAQUIN
32.850.526	GONZALEZ PRIAN, SEBASTIAN
32.558.809	PAJON PEDRE, LUIS JULIO
32.614.741	PEREZ PITA, ROBERTO
22.904.670	MARTINEZ CEGARRA, MANUEL DE LOS REYES
32.640.592	DARRIBA FRAGA, JUAN JOSE
41.235.673	PAREDES ESPADA, JOSE
22.938.736	LORENTE DIAZ, JOSE
22.408.387	MARCO TRISTAN, EUGENIO
22.939.814	JIMENEZ GARCIA, GUILLERMO
32.625.398	LOPEZ SERANTES, JOSE MANUEL
<u>Especialidad Tornero</u>	
51.664.455	MARTIN SEGURA, FRANCISCO JOSE
22.935.389	ESTORNELL VICTORIA, JESUS
22.922.332	MARTINEZ GARCIA, JOSE JESUS
75.783.021	CABALLERO GALLERO, MANUEL
27.456.653	HERNANDEZ SANCHEZ, ANTONIO
22.933.003	PEDREÑO HERNANDEZ, LUCAS
22.938.374	VERA NIETO, PEDRO
32.603.253	AMADO LEIRA, ADOLFO
22.943.687	ARENAS MORENO, FRANCISCO ANTONIO
31.242.343	PEREZ MARENTE, JESUS
22.953.484	JIMENEZ JOVER, JUAN PEDRO
32.596.982	PRIETO GALDO, HIGINIO
50.057.430	GUTIERREZ CABALLERO, ANTONIO
32.631.414	BUGLIOT RODRIGUEZ, ANTONIO ANGEL
22.964.078	VELASCO VILLENA, ANGEL
22.964.263	OLMOS CONESA, ALFONSO DIEGO
22.950.592	FAURA CONESA, JUAN JOSE
76.555.952	RIO SIXTO, GUSTAVO
15.963.555	RAMUDO IGLESIAS, CARLOS
32.648.257	RIVEIRA RODRIGUEZ, JUSTO
22.959.485	GARCERAN MARQUEZ, JOSE JUAN
22.960.423	BALANZA DOVALO, ANTONIO
22.962.912	HERNANDEZ MADRID, SEBASTIAN
32.632.185	DERUNGS CACHAZA, MANUEL
22.925.447	YUFERA PEÑALVER, FRANCISCO
32.593.768	PRIETO PORTO, JOSE MARIA
22.944.934	BERNAL MARTINEZ, TOMAS
32.634.088	GALEGO NOVO, FELIX
22.936.591	GARCIA GARCIA, PEDRO JOSE
8.776.682	NIETO ROSTRO, JAVIER
22.965.457	RUIZ MARTINEZ, BIENVENIDO
31.201.338	VAZQUEZ GILBERT, SEBASTIAN
22.959.959	MATEO MARIN, GREGORIO
32.624.614	NOVO LEAL, JUAN CARLOS ANTONIO
22.957.173	CORTADO FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE
32.246.336	LIMAIRA ANSEDE, EDUARDO SEVERINO
32.538.913	SOUTO BOGO, ANDRES RICARDO FERNANDO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
22.925.802	ANDREO SANCHEZ, MARIANO
32.615.891	BREIJO FUENTES, JOSE ANDRES
31.231.263	GARCIA MONTENEGRO, CRISTOBAL
22.934.171	MIRALLES NAVARRO, JOSE

Especialidad Soldador Chapista

31.228.597	GARCIA MARQUEZ, CAYETANO
22.935.065	BUENDIA RIVERO, LUIS
22.951.151	BLAYA CORTES, MANUEL
31.389.356	ROMERO LOPEZ, JOSE
22.930.540	GARCIA SANCHEZ, JUAN FRANCISCO
22.936.899	GARCIA MUÑOZ, CEFERINO

Especialidad Instalador Montador

22.950.775	PÍVIDAL DIAZ, LORENZO
22.953.345	NAVARRO SUÑER, ANTONIO
22.964.381	ORTEGA CONESA, JOSE
25.058.730	GOMAR VALLEJO, JUAN FERNANDO
39.673.536	RAMIREZ BARRONES, JUAN CARLOS
22.955.669	INGLES BLAYA, EUSEBIO
32.639.596	RUIBAL MARIÑO, JOSE LUIS
22.937.668	LORENTE LLORET, SERGIO
32.640.305	FERRER CRUZ, JUAN CARLOS
22.924.685	MUÑOZ MANZANO, FROILAN
22.949.172	ZAPLANA GARCIA, FRANCISCO JOSE
22.933.555	LOPEZ MORALES, FRANCISCO
32.654.484	LOPEZ TORTOSA, ANTONIO
22.916.730	CERVANTES ALONSO, FRANCISCO
31.226.096	MARQUEZ MORENO, LUIS
22.950.632	JIMENEZ JIMENEZ, PEDRO
31.215.910	CAMANO RODRIGUEZ, SALVADOR
22.956.599	TRUQUE QUESADA, VICTORIANO
31.219.234	CANUELO CANUELO, JUAN CARLOS
31.237.119	GARCIA FRAGA, ANTONIO JAVIER
52.300.217	ARAGON RUEDA, JUAN MANUEL
22.912.043	GUTIERREZ GOMEZ, ANTONIO
22.948.297	FERNANDEZ CAMPOY, JUAN
31.407.431	BERNAL CHORAT, JUAN
32.846.502	SALVADOR DENERIS, RAFAEL
31.234.673	CERVINO FORJAN, JOSE
76.404.906	LOPEZ VAZQUEZ, JOSE ALFONSO
22.943.171	SAPIÑA MARTINEZ, FRANCISCO JOSE
31.405.964	VARELA CALDERON, JESUS
32.653.155	SIXTO CASAS, MARCIAL
32.645.677	FERNANDEZ INSUA, FRANCISCO JOSE
32.617.214	PAZO RODRIGUEZ, MANUEL ANGEL
31.223.736	VARELA BARRETO, ANTONIO
76.404.183	PORTA RODEIRO, FRANCISCO JOSE
22.936.888	RODRIGUEZ CARRILLO, JOSE MATIAS
31.229.094	HERRERA ALMENARA, JOSE ANTONIO
22.923.343	HINOSA ROJO, MIGUEL E.
22.953.867	AGUADO LOPEZ, JUAN
42.800.300	ARMAS GARCIA, NORBERTO
22.915.589	MUÑOZ MANZANO, PEDRO
32.848.688	MARIN RODRIGUEZ, JUAN C.
31.406.734	CORREA FORERO, JOSE ANTONIO
32.850.460	BUSTAMANTE CEREZO, FRANCISCO JAVIER
32.854.039	COTO GARCIA, FRANCISCO
22.962.446	ZAMORA PANDO, JOSE ANTONIO
32.437.359	FERNANDEZ TEMPRANO, MANUEL
31.402.330	MIER RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER
76.404.177	VAÑEZ PEREZ, DANIEL
22.470.895	LOPEZ GONZALVEZ, ANDRES
31.402.399	ARAGON SIGUENZA, JOAQUIN
32.850.972	SANCHEZ OLIVERA, JUAN CARLOS
5.366.669	ROSELL GARCIA, FERNANDO
31.230.576	PASCUAL GARCIA, MANUEL
22.963.878	FERRER MURCIA, FRANCISCO
31.234.294	RUIZ RUIZ, ANTONIO
11.729.452	HERNANDEZ BAYON, JUAN TOMAS
32.849.378	ROMAN PEÑA, RAFAEL
32.637.442	PEREZ CASTRO, ANTONIO
22.949.036	MARTINEZ SANCHEZ, JOSE ANTONIO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
35.278.453	LOIRA IGLESIAS, JOSÉ
35.296.724	LOIRA IGLESIAS, FRANCISCO
22.928.772	SANCHEZ URREA, CRISTOBAL
22.962.207	TORRALBA EGEA, JUAN
31.404.777	VERDUGO RIVERO, JUAN
31.237.178	PEREZ SALADO, JOAQUIN
22.960.524	MARTINEZ GARCIA, JUAN SEBASTIAN
76.404.643	RODRIGUEZ PENA, BENIGNO
22.926.829	ESCANEZ SOLANO, PEDRO
22.944.708	AENAR AZNAR, ANTONIO
22.957.583	BALLESTER GALLEGO, MATEO
22.946.818	ESPIN COLLADO, GABRIEL
51.051.370	BUNIGAS VIQUEIRA, FRANCISCO
22.952.295	PASTOR RUBIO, FULGENCIO
22.961.979	MADRID PEREZ, SEBASTIAN
31.240.642	SOTO TORRES, FRANCISCO
32.607.466	RODRIGUEZ LOPEZ, JOSE ANGEL
22.956.828	BASTIDA CARACUEL, EDUARDO
22.916.598	ABELLAN CARRILLO, JOSE ANTONIO
22.958.578	SOLANO NAVARRO, JUAN ANTONIO
52.310.252	RAMIREZ PAVON, ANTONIO JAVIER
76.288.477	ROCA FREIRE, JOSE
32.616.343	BLANCO GARCIA, VICENTE
75.783.773	GARCIA MARQUEZ, SALVADOR
32.630.061	BLANCO GARCIA, FIDEL
22.938.846	MATEOS MARTINEZ, DOMINGO RAMON
32.847.237	CALDERON RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO
22.936.810	BARRACHINA CONESA, SATURNINO
22.959.462	SANCHEZ GARCIA, SALVADOR
74.341.726	CANO RENGEL, JOSE
32.599.304	ANDOS LIROLA, MANUEL
32.853.796	GUTIERREZ GAGO, SANTIAGO
3.439.776	ZUBIAGA MARIA, GREGORIO
34.248.965	LLANO RODRIGUEZ, MIGUEL
30.570.326	RODRIGUEZ PORTO, ALBERTO
22.955.506	AZNAR GARCIA, JUAN ANTONIO
22.947.926	MENENDEZ GARCIA, VIRGILIO
22.914.387	CARDENAS GUERRA, MANUEL
22.825.341	HERNANDEZ SOTO, RODRIGO
32.152.955	CORTES PEDREÑO, ANTONIO
21.456.619	MUÑOZ TORAL, PEDRO
22.964.237	GARCIA FUENTES, JESUS SALVADOR
22.915.507	ZAPATA PALOP, ANTONIO
22.944.544	MENDOZA NOGUERA, JOSE
22.920.613	SOLER LOPEZ, JOAQUIN MANUEL
32.631.503	SEDES DIAZ, JUAN MIGUEL
32.855.225	MOLINE MARIN, JESUS
76.407.157	VALIÑO QUINTANS, FRANCISCO
74.352.105	MUÑOZ TABRAGA, MANUEL
22.902.709	PONCUBERTA SAEZ, JUAN
33.971.541	HERNANDEZ VILLENA, MARIANO
25.236.350	RODRIGUEZ RICO, FELIX M.
42.883.470	LOPEZ CABRERA, MARCIAL PATRICIO
32.648.773	VARELA LOPEZ, FRANCISCO JAVIER
22.921.103	BOLEA HERNANDEZ, JOSE PEDRO
32.847.187	PEREZ GARRIDO, MANUEL
75.806.200	SANCHEZ ROMERO, JOSE
22.886.942	CERVANTES SAURA, SALVADOR
Especialidad Electrónico	
11.795.106	SAN PEDRO RUIZ, FRANCISCO JOSE
22.944.310	MARIN MARIN, DONATO
11.790.078	PIÑEIRO VEIGA, JOSE MANUEL
32.632.627	GRANA CARTELE, JUAN RAMON
32.626.463	ORJALES GOMEZ, JOSE MANUEL
814.476	MARTIN SANTOS, JOSE LUIS
2.520.143	MARTIN SANTOS, JUAN CARLOS
22.946.274	CONESA SANCHEZ, PEDRO
22.942.941	VALLES ORTELANO, MANUEL FRANCISCO
31.226.452	COMEZ MORENO, CARLOS
50.053.621	DEL PESO SIGUERO, JOSE MANUEL
22.924.339	MATEO CAMPOY, MATIAS
33.307.916	SEREN CARBALLAL, ANTONIO JESUS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
22.944.997	CONESA JIMENEZ, FRANCISCO
22.957.609	CONESA JIMENEZ, PLACIDO
22.949.061	MEROÑO CONESA, FRANCISCO
22.966.805	RISUEÑO ESPINOSA, JOSE ANTONIO
31.226.512	FRAGA PEREZ, JOSE
22.965.269	CAYUELA VILAR, MIGUEL
32.847.361	EXPOSITO BELTRAN, JOSE
22.972.033	GUERRERO GONZALEZ, FRANCISCO
22.956.503	ORS CANOVAS, FRANCISCO
22.946.732	BERNAL ROS, SALVADOR
32.848.728	COCA VILLENA, JUAN MANUEL
11.398.332	GAYA GONZALEZ, PABLO
31.233.585	ROMERO CABALLERO, JOSE
31.230.698	GOMEZ ESTRADA, FELIPE
22.960.488	MATEO PEREZ, JOSE
22.940.616	SANCHEZ BENZAL, ALEJANDRO MIGUEL
22.959.433	MOYA SAUCEDO, FRANCISCO
22.960.343	CONESA BERNAL, DIEGO
27.471.614	HERNANDEZ VICENTE, JUAN ANTONIO
32.624.796	REY REGUEIRO, SABINO
22.952.349	MARTINEZ AYALA, JOAQUIN
22.940.810	CHACON MENDOZA, JOSE
22.947.678	HERNANDEZ GONZALEZ, JOSE
22.951.836	COLLADO DEVESA, ASENSIO MIGUEL
50.052.456	CARBALLAR REPILADO, SILVERIO
31.224.343	DEVESA SIFFERLE, ADOLFO
31.224.099	RODRIGUEZ DE LA PASCUA, JUAN JOSE
32.850.396	QUECUTY SIGUENZA, JUAN JESUS
75.741.481	SANCHEZ ARTECHE, MIGUEL
7.211.998	CARRETERO ALVAREZ, JESUS
22.951.786	SERRANO MARTINEZ, ESTEBAN
22.943.969	CALDERON GARCIA, EUSEBIO
32.632.322	GARCIA TEIJEIRO, MANUEL ANGEL
32.613.106	LOPEZ LOPEZ, ANDRES
22.931.856	EGEA BARCELONA, ANTONIO
22.962.189	ACUADO FLORES, PEDRO
31.217.356	PURCELL GARCIA, GUILLERMO JOSE
22.962.516	SANMARTIN ENRIQUE, JUAN JOSE
22.938.366	DIAZ NOGUERA, JUAN JOSE
32.635.136	VEGA FERNANDEZ, MANUEL ANGEL
22.940.432	HIDALGO FERRANDEZ, JOSE LUIS
32.846.186	BALSALOBRE ROSADO, JOSE ANTONIO
32.847.693	LEONES PAMIA, LUIS
22.946.709	TINOCO ALCObA, SALVADOR
22.950.931	SALINERO CORREA, JULIAN
22.951.056	MONTOTO CONESA, JUAN
31.222.864	TERRADA HEREDIA, ALFONSO
50.055.256	TORRECILLA HERNANDEZ, PEDRO
22.941.968	SAURA JUMILLA, FERNANDO
22.949.136	MORALES MARTINEZ, J. ANTONIO
31.329.687	CAIRON SANCHEZ, FRANCISCO
22.948.945	DIAZ GONZALEZ, JOSE
32.637.895	VILAR MARTINEZ, JOSE MANUEL
32.632.189	COBELO PEREZ, JAVIER
32.629.727	MOSCOSO LOPEZ, ANTONIO
548.354	ORTEGA GONZALEZ, JOSE LUIS
22.961.718	SEVILLA CAVAS, JUAN JOSE
32.852.661	BALONGA VALVERDE, JOSE ANGEL
22.951.019	GOMEZ HERNANDEZ, SANTIAGO
22.934.730	MONTESINOS GIMENEZ, TOMAS
22.947.917	MELLINA VIVANCOS, MANUEL
22.959.094	RODRIGUEZ EXPOSITO, MIGUEL ANGEL
32.852.003	HERNANDEZ ALFARO, MIGUEL ANGEL
32.618.295	ANCA BOUZA, PEDRO
32.621.937	NIEBLA SAAVEDRA, JUAN
22.939.132	LOPEZ PAREDES, JOSE ANTONIO
22.938.981	PEREZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER
22.955.941	NORENO LORENTE, CARMELO
22.944.566	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE
22.961.037	SAURA CARRASCO, MANUEL
22.963.129	FERRAN HUERTAS, JOSE
32.645.569	FERNANDEZ LOPEZ, ANGEL FRANCISCO
50.423.875	BORDES VILA, JOSE MANUEL
22.959.144	CASTELLANO MARTINEZ, MARIANO

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
32.609.753	CARTELLE GARCIA, JOSE RAMON
31.597.892	UREBA RAMIREZ, MANUEL
52.302.516	MUROZ ARAGON, JESUS
32.634.839	SABIN GALEGO, ANDRES ANGEL
32.643.704	GONZALEZ PARADA, JORGE MANUEL
22.925.438	SUBIELA PEREZ, ALFONSO
22.960.238	RODRIGUEZ GONZALEZ, JUAN ANTONIO
32.609.145	MERLAN FERNANDEZ, JOSE MANUEL
52.440.205	YANEZ LOPEZ, JUAN CARLOS
24.892.879	DE LA TORRE MORAGA, JOSE
27.430.890	GARCIA LINARES, JUAN ANTONIO
22.940.721	MARTINEZ LARIOS, DAMIAN
22.943.775	LOPEZ ANDRES, JUAN JOSE
22.932.005	IBARRA CERVANTES, MANUEL
32.631.538	GARCIA ORMAECHEA, ANTONIO
396.988	RUIZ BARRIOS, PABLO
76.404.344	PAINCEIRA ANEIRO, ABELARDO
32.636.506	ANERIOS MENDEZ, VICTOR ARCADIO
22.965.219	GARCIA GARCIA, MARCOS
32.851.603	MARTIN GUTIERREZ, FRANCISCO JAVIER
75.741.014	SANCHEZ RUIZ, DIEGO
22.944.601	CARRILLO CONESA, FRANCISCO
75.741.103	COSME FERNANDEZ, MANUEL DE JESUS
75.741.401	MARQUESSES SALADO, JOSE
22.949.089	ALBADALEJO PEREZ, JOSE FULGENCIO
76.404.924	CASAS VIDAL, JOSE ANDRES
32.592.731	MANSO DEIBE, CRISTOBAL
22.960.465	MARTINEZ GOMEZ, JOAQUIN
31.221.119	LUCENA DE LA TORRE, ANTONIO
22.959.267	HERNANDEZ PEREZ, JUAN FRANCISCO
22.946.833	MUÑOZ CHICO, CELESTINO
22.960.466	MARTINEZ GOMEZ, EUGENIO
22.957.419	ALBADALEJO HERNANDEZ, IGNACIO
22.951.073	ANGOSTO MARTINEZ, DIEGO
32.641.777	SANTIAGO VARELA, FRANCISCO
32.632.171	RIVERA VIGO, ALFONSO
22.954.401	CERVANTES BERNAL, GINES
32.624.011	ARES PENA, SALVADOR ALEJANDRO
22.955.624	GARCIA GARCIA, ANTONIO
22.944.612	MARTINEZ GARCIA, EPIFANIO
32.626.632	DOPICO VILABOY, ALFREDO
22.916.567	QUADOS CASTEJON, VICENTE
32.634.161	VILLAR CORRAL, JOSE ANTONIO
31.214.629	MAYUET ALJAMA, PEDRO FRANCISCO
32.615.561	SEOANE MARCOS, JOSE ANTONIO
31.224.284	VEGA CAMPOS, MIGUEL FRANCISCO
22.954.272	OSETE HENAREJOS, JOSE MANUEL
22.949.088	MORENO FRANCES, LORENZO
32.755.541	VAZQUEZ LOPEZ, JOSE
75.742.120	COSME FERNANDEZ, CARMELO
32.847.356	MONTERO GALEA, JUAN JOSE
50.049.876	MORALES MARTINEZ, FRANCISCO
22.943.146	GARCIA SOTO, SERAFIN FRANCISCO
22.948.806	ARROYO ESPEJO, CAYETANO
22.948.934	NAVARRO MENDOZA, GINES
22.947.946	GUILLAMON FERNANDEZ, FRANCISCO
52.300.265	PANES GUERRERO, PERMIN
22.949.487	SANCHEZ-OSORIO LARA, RAFAEL
50.808.741	FERRER CABALLERO, ANGEL IGNACIO
76.404.442	FREIRE MUÑO, JOSE ANTONIO
32.854.974	RODRIGUEZ DIAZ, FRANCISCO
31.242.631	OTERO DURAN, JOAQUIN ANGEL
76.517.278	GARCIA MARTINEZ, MANUEL ANGEL
22.939.810	CARAVATE MORELL, ASENSIO
32.768.530	BRANDON MENENDEZ, JOSE LUIS
22.936.357	BLAYA VIVANCOS, JUAN
32.645.246	RAFAEL NOVO, JOSE MANUEL
52.300.606	PEREGRINO BENITEZ, FRANCISCO
22.949.228	SANCHEZ ANGOSTO, JOSE
32.638.284	NOVO RODRIGUEZ, MANUEL
32.638.548	REY CARRETERO, ALFONSO
3.263.793	FERNANDEZ BLANCO, LUIS
32.647.282	CARBALLO RODRIGUEZ, ALFREDO
32.613.365	LOPEZ ANEIRO, VICENTE

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
32.640.348	SOTO NIETO, LUIS MANUEL
22.971.511	MARTINEZ TORRES, RAMON
32.646.144	GARCIA VAZQUEZ, JUAN MANUEL
43.257.892	SANTANA URBIN, JUAN DOMINGO
52.300.266	ARAGON LEAL, MANUEL
22.941.227	GONZALEZ PEREZ, JOSE RAMON
22.959.078	MORENO ORTUÑO, PEDRO MANUEL
22.951.565	RODRIGUEZ SANCHEZ, RAFAEL
32.849.933	FERNANDEZ PEREGRINO, MIGUEL ANGEL
76.343.230	LOUREDA CASAS, JUAN PEDRO
32.635.619	PEREZ CODESIDO, LUCIANO
31.229.370	GUTIERREZ ARAGON, FRANCISCO GENARO
31.333.424	ROMERO ALFARO, JOSE ANTONIO
31.333.221	SANCHEZ ROMERO, ENRIQUE
22.940.960	GARCIA SANLEANDRO, JOSE
22.937.684	MORELL BERNAL, JUAN MANUEL
31.236.303	RICOY FERNANDEZ, JOSE RAMON
2.222.311	SANZ ARAGONES, ANGEL
32.632.196	VIDAL COIRA, JOSE ANTONIO
22.957.694	LOPEZ PALAZON, JUAN CARLOS
50.061.044	MANZANAS GARCIA, ALVARO
22.953.522	MADRID GARCIA, MANUEL
31.330.813	PERALTA PEREZ, MARCO ANTONIO
70.568.368	VELAZQUEZ ESCUDEROS, NEMESIO
50.054.011	GUERRERO PASCUAL, JAVIER
32.641.809	RAPOSO SANCHEZ, JOSE MANUEL
43.658.160	SANTANA DOMINGUEZ, MANUEL DAMASO
32.644.446	QUIVEU LAGE, JOSE MANUEL
50.155.299	MORENO BEAMUD, CARLOS
7.212.676	ROSELL GARCIA, AUGUSTO C.
32.850.019	PERIRAN MOTA, JOSE MARIA
31.233.668	SANCHEZ SANCHEZ, FERNANDO
31.233.563	PERIRAN MOTA, JUAN ANTONIO
75.742.088	CUBERO ARAGON, FRANCISCO
32.850.082	GUTIERREZ PALACIOS, ANTONIO
22.940.217	PEDEÑO SANCHEZ, DOMINGO
32.640.450	BOUZA PRADA, RAMIRO
22.952.547	JIMENEZ SOLER, JUAN CARLOS
33.834.859	DOEL CARREIRA, VICTORIANO JESUS
22.948.848	VERA PINTADO, JOSE AGUSTIN
22.955.196	MARTINEZ GONZALEZ, FRANCISCO
32.605.182	MARTINEZ FILGUEIRA, JOSE MANUEL
15.951.823	IBÁÑEZ AYUELA, JESUS MANUEL
31.395.401	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, RAFAEL
32.618.561	GARCIA MEIJIDE, ALFONSO
22.955.614	REVERTE SOLANO, JOSE ANTONIO
32.850.394	PONCUBIERTA PIÑERO, MIGUEL ANGEL
22.945.181	BERNABE GARCIA, ANTONIO
31.232.709	RAGEL CELDRAN, JOSE
32.631.599	FORTUNA LOPEZ, FERNANDO JOSE
22.956.271	TORRES SANCHEZ, EUSEBIO
31.214.056	MONTERO FOLGAR, MANUEL
32.852.791	FERNANDEZ ZACARIAS, FRANCISCO
32.847.803	GUTIERREZ GAGO, FRANCISCO
50.407.922	SANCHEZ-MAYORAL GARCIA-CALVO, VICENTE
52.431.438	FONDO RIOS, ERNESTO
32.846.436	MUÑOZ LUQUE, JOSE MANUEL
76.404.115	LOPEZ FREIRE, JOSE
32.638.693	ACEITUNO OTERO, LUIS ALBERTO
51.903.287	MENENDEZ CALVO, MIGUEL ANGEL
32.644.377	COBELO GOMEZ, JUAN CARLOS
31.227.613	VELA GOMEZ, JOSE
22.960.825	GARCIA GARCIA, ANTONIO SALVADOR
32.848.082	SANCHEZ VIDAL, AGUSTIN
32.638.441	LOPEZ LOPEZ, ROBERTO OSCAR
76.400.169	PICO GARCIA, JOSE ANTONIO
74.184.157	MARTINEZ GIMENEZ, FELIX
74.185.535	GARCIA MOYA, MARCO ANTONIO
76.406.969	CALDEVILLA SANTOS, JOSE MARCOS
22.949.845	BETANZOS LOPEZ, PEDRO JOSE
33.272.592	CASTAÑO BASCOY, FERNANDO JOSE
22.942.285	DIAZ ANDREU, ANTONIO
32.652.254	CALDEVILLA SANTOS, JUAN DOMINGO
31.331.577	MARTIN-NIÑO HINIESTA, MANUEL

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
22.903.568	ALMAGRO CANO, RAMON
50.157.573	MACIAS BARBERO, VICENTE
22.955.618	AZCOYTIA ROCA, JOSE CARLOS
22.960.589	MARTINEZ MAYOR, CRISTOBAL
22.960.117	NAVARRO MARTINEZ, PRUDENCIO
32.629.312	PIÑEIRO PENA, LUIS ANGEL
76.406.871	FERNANDEZ FERNANDEZ, JORGE
22.955.121	GUTIERREZ MARTINEZ, PEDRO
22.887.672	DIAZ SANCHEZ, CARMELO

Especialidad Mecánicos del Automóvil

2.602.376	FERNANDEZ LOPEZ, MANUEL
31.405.963	NIETO VELA, ANTONIO
24.169.470	ROMERO GAMIZ, ALFONSO JOSE
70.639.945	RUIZ GUERRERO, MIGUEL ANGEL
17.944.512	CATALA BORNADO, JOSE
22.928.509	MARTINEZ GONZALO, EUSEBIO
22.944.630	ESPEJO AGUILAR, JOSE
22.908.461	SANCHEZ VALERO, ANDRES
32.853.553	GARCIA SALVADOR, JOSE MANUEL
22.945.209	SOTO NIETO, JUAN
22.953.428	GOMEZ GARCIA, ANGEL JAVIER
31.236.090	ALCON CABELLO, ANDRES
22.961.403	AYALA RIQUELME, JOSE ANTONIO
32.648.711	FILGUEIRAS ROMERO, JESUS
31.406.392	MORENO CORREA, JOSE MANUEL
31.399.171	RONDAN GUERRERO, JUAN MANUEL
32.851.465	BALSALOBRE ROSADO, MANUEL
22.918.609	SANCHEZ LOPEZ, JOSE ANTONIO
22.964.209	FERNANDEZ RUIZ, RAMON
32.634.443	LEAL SANZ, PABLO
32.561.307	BOUZA RODRIGUEZ, VICENTE
74.430.618	ROBLES AZNAR, JOSE JUAN
5.246.273	ESTEYO POYATO, FRANCISCO JAVIER
51.629.636	NIETO MONTERO, FERNANDO
22.969.302	GARCIA PEÑA, MARCELINO
5.151.602	SIMON GARCIA, VICENTE
22.956.653	MUNZAMO CARREGAL, JUAN ELIAS
31.387.933	GORDILLO RUIZ, FRANCISCO
32.622.121	LOPEZ LOPEZ, JOSE
22.949.291	FERNANDEZ RUIZ, GABRIEL
22.938.334	BASTIDA CARACUEL, CARLOS MANUEL
15.374.243	LUQUE MURIEL, FRANCISCO JAVIER
22.936.367	ROS SANCHEZ, FRANCISCO JOSE
51.364.287	ARIAS PARRILLA, JOSE MANUEL
22.965.262	RODRIGUEZ PAGAN, MANUEL
2.526.581	ALVAREZ RIERA, ANGEL
22.949.242	CABANERO CELIZ, PEDRO JOSE
22.947.370	FERNANDEZ MARTINEZ, JUAN ANTONIO
52.300.660	VELASCO GARCIA, FRANCISCO
32.550.697	RODRIGUEZ FERNANDEZ, MANUEL
32.853.005	ESPINOSA MARQUEZ, FERNANDO E.
50.068.214	GARRIDO RUIZ, RAFAEL
2.210.901	SANZ ARAGONES, JOSE EMILIO
2.205.105	RODA CACERES, CARLOS
32.772.083	LOPEZ TEMPRANO, JESUS EZEQUIEL
32.850.940	TORRENTE GARCIA, MANUEL
32.848.601	TRUJILLO FERNANDEZ, FRANCISCO
22.944.189	RUIZ DE ALMIRON CASAUS, FRANCISCO JAVIER
31.391.027	COTO GARCIA, CAYETANO MANUEL
28.698.318	VILAN PALACIOS, MIGUEL ANGEL
74.356.284	BAROS SANCHEZ, JUAN FRANCISCO
22.944.220	JIMENEZ CARPENA, CARMELO
32.851.476	TOCINO CABEZON, ANDRES
22.952.225	TORRES ROS, PEDRO
22.956.140	JEREZ PAREDES, LORENZO
31.405.839	CALDERON RODRIGUEZ, EDUARDO
32.635.974	TEIJEIRO MOSQUERA, JOSE JUAN
1.117.692	BALLESTEROS BALLESTEROS, PEDRO
22.947.455	CEGARRA HERNANDEZ, GINES
31.355.092	ELIAS RAMIREZ, SANTIAGO
22.953.733	BOSQUE AYALA, MIGUEL ANGEL
32.593.323	PICOS BRAGE, ANTONIO CARLOS JESUS

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
51.356.541	ARCOS LAZO, ANTONIO
32.847.190	ORTEGA BUSTELO, ARTURO
52.844.825	DIAZ OJEDA, ANTONIO CESAR
31.368.607	PALACIOS PARODI, FRANCISCO
31.395.492	SOTO DURAN, CARLOS
7.503.830	SANTOS GARCIA-ARGUDO, JUAN ANTONIO

Especialidad Impresor Planográfico

51.972.338	CAPILLA SANCHEZ, RAFAEL
51.956.499	DIAZ ORTEGA, ANGEL LUIS
31.385.914	FOSSATI ALONSO, FERNANDO
31.388.219	FACIO CASTAÑEDA, JUAN LUIS

ANEXO II (ADMITIDOS)

MODALIDAD DE ACCESO POR PROMOCION INTERNA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE
--------	--------------------

Especialidad Ajustador

NINGUNO QUE RESEÑAR.

Especialidad Torneros

NINGUNO QUE RESEÑAR

Especialidad Instalador Montador

22.855.687	CEJUDO MATEO, JUAN MANUEL
------------	---------------------------

Especialidad Electrónico

NINGUNO QUE RESEÑAR

Especialidad Mecánico del Automóvil

34.479.740	RODRIGUEZ GONZALEZ, ANTONIO
31.363.369	GARCIA MANSO, BALTASAR
1.143.935	ALCANTARA RODRIGUEZ, JUAN JOSE
33.105.084	QUINTELA PAZO, JOSE FERNANDO

ANEXO III (EXCLUIDOS)

MODALIDAD DE ACCESO POR TURNO LIBRE

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	INCIDENCIAS
--------	--------------------	-------------

Especialidad Ajustador

31.231.986	NÚÑEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO	03
31.833.795	ALMANSA TORRES, ANTONIO	04
22.920.258	MENDOZA MARIN, MIGUEL	03
28.686.186	CUPET LOPEZ, JOSE DOLORES	03
22.933.794	GRACIA JIMENEZ, JOSE	03
22.941.383	LORENTE CARRIQUE, JUAN	03
5.605.230	FERNANDEZ CAMARA, JUAN	04
32.849.330	HURTADO BRAVO, JOSE MARIA	04
10.823.795	MÉNENDEZ BARREDO, JOSE MANUEL	05

Especialidad Tornero

22.950.303	MARTINEZ SANCHEZ, GONZALO	04
22.942.272	DIAZ ACOSTA, HILARIO	04
22.963.000	PAREDES SOTO, ANTONIO	03
22.959.275	CANOVAS CAPARROS, FRANCISCO	01 - 03
22.938.736	LORENTE DIAZ, JOSE	01
22.958.299	MARTINEZ CEGARRA, JOSE DAMIAN	01
32.638.893	CASTELOS SEQUEIRO, MANUEL	01
32.632.919	SOUTO DOPICO, JESUS	01
22.939.581	GARCIA AGUERA, FRANCISCO	01
22.931.760	MENDOZA PEREZ, JOSE	05

Especialidad Soldador Chapista

2.072.094	ALVAREZ CASCOS, ANTONIO	04
-----------	-------------------------	----

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	INCIDENCIAS
<u>Especialidad Instalador Montador</u>		
42.646.399	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JOSE LUIS	01
24.215.039	FERNANDEZ CARMONA, JUAN FERNANDO	04
32.624.245	RIVERA RIVERA, EMILIO JOSE	07
22.963.087	SALLESTEROS GARCIA, JOAQUIN	07
50.117.573	MACIAS BARBERO, VICENTE	07
50.823.342	SAPOGO ADAN, ANGEL	07
74.712.674	PEREZ SANCHEZ, CECILIO ANTONIO	03
32.847.233	MORENO NUNEZ, ANTONIO	03
24.295.039	FERNANDEZ CARMONA, JUAN FERNANDO	04
32.791.504	UCARIZ GEGUNDE, MARIA ISABEL	01 - 03
32.613.580	SOMORROSTRO LOURIDO, FRANCISCO	04
22.964.756	MARIN REDONDO, FRANCISCO JAVIER	07
31.229.512	MAQUEZ CARMONA, FRANCISCO JOSE	03
32.640.772	CHESTAR CALINZOS, JOSE CARLOS	03
5.896.296	CIUDAD CASTRO, JUAN ANTONIO	03
11.396.905	MORENO CUBERO, MANUEL	03
17.438.544	SANTED HERNANDO, CARMELO	04
22.395.566	ESQUER MORO, EDUARDO	03
22.965.610	BERNAL GUZMAN, ALFONSO	08
9.727.691	FERNANDEZ RAMON, GABRIEL	03
32.641.899	RODRIGUEZ VIGO, ARTURO	03
22.942.905	MADRID PIVIDAL, GREGORIO RAMON	03
32.631.981	CASAL CARRO, ANDRES MANUEL	03
11.690.156	RODRIGUEZ GOMEZ, EDELMIRO	03
35.284.771	LIMA AGUIN, VICTOR	03
22.946.977	CONESA GARCIA, BARTOLOME	01 - 03
32.640.283	LOURES GARCIA, LUIS MARIO	03
27.445.842	NICOLAS ESTEBAN, JOSE MANUEL	03
22.959.186	ARROYO MARTINEZ, PEDRO	03
32.846.867	PUERTA PUERTA, MANUEL	03
50.056.120	GODOY GARCIA-IBAREZ, JOSE LUIS	07
50.032.294	HUERTA RUBIO, JOSE JESUS	03
52.812.603	TALAVERA OLMO, ANGEL	03
74.432.976	MARTINEZ PEREZ, JOSE	04
32.639.305	VIDAL PIÑEIRO, JUAN FRANCISCO	07
29.037.356	ATO VALCARCEL, PEDRO	04
32.634.394	SILVAR MORADO, ANTONIO	04
22.959.843	MARTINEZ MATURANA, SALVADOR	04
31.387.105	MATEO-SIDRON BERNAL, SALVADOR	04
31.339.024	BENITEZ TOLEDO, JUAN	04
24.295.039	FERNANDEZ CARMONA, JUAN FERNANDO	03
<u>Especialidad Electrónica</u>		
50.427.391	CARPINTERO MONTEJO, MARCIAL	03
36.071.304	PAGAN IGLESIAS, GINES	04
42.798.467	RIVERO QUINTANA, PEDRO	05
32.647.889	SANTIAGO AGRAS, FIDEL	04
22.943.248	PEREZ ROS, JOSE ANTONIO	04
24.849.361	DIAZ RIVERA, JOSE MANUEL	09
36.069.128	PEREZ IGLESIAS, FRANCISCO	04
31.223.516	GALLEGO VIANA, JOSÉ ANTONIO	03
31.220.665	SALLELY BEATO, RAFAEL	03
77.584	PARADINAS HURTADO, JOSE MARIA	04
22.937.919	BLANCO GOMEZ, JUAN ANTONIO	04
11.615.741	BARRERO PEREZ, JOSE	04
22.961.681	ALARCON RIZO, MIGUEL	01 - 03
2.196.794	SOLIS VINAS, ANTONIO	01 - 03
22.939.362	MARTINEZ MARTINEZ, JOSE IGNACIO	03
22.950.323	FOJ PORTALES, RAMON	03
32.857.675	MONTE DE OCA RUEDA, JOSE ANTONIO	08
31.839.711	GALLARDO PERALTA, JOSE MANUEL	03
22.947.577	MARTINEZ OTON, SALVADOR	03
22.928.116	ALCARAZ GARCIA, JUAN	03
22.975.515	BUENO VICTORIO, JOSE JOAQUIN	03
22.953.433	PEREZ GONZALEZ, ANTONIO JOSE	03
32.624.044	VARELA RODRIGUEZ, SANTIAGO	03
22.959.078	MORENO ORTUÑO, PEDRO MANUEL	03
11.761.792	FERRIOLS LANCBO, VICENTE	03
11.761.561	PESCADOR DIAZ, ANTONIO	03
22.933.607	LIARTE ROS, DIEGO	03

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	INCIDENCIAS
26.447.262	CARRASCO HERNANDEZ, PEDRO	03
22.936.322	BERNAL MARTINEZ, JOAQUIN	03 - 06
77.504.190	MARIN LOPEZ, JOSE MARIA	03
31.161.635	PEREZ VALVERDE, FRANCISCO	02 - 03
76.407.482	DURAN PAINCEIRAS, FRANCISCO	04
22.946.903	TAMAYO MORENO, JOSE LUIS	04
51.647.324	ORTEGA GIL, JOSE LUIS	05
32.628.065	TORRES FERNANDEZ, MANUEL LUIS	03
22.941.185	GOMEZ REBOLLO, ANGEL PEDRO	03
22.933.890	MARTINEZ BERNAL, JUAN FRANCISCO	03
52.840.505	DIAZ OJEDA, MIGUEL ANGEL	09
32.634.565	ANIDOS MENDEZ, JOSE MANUEL	09
22.956.191	RIQUELME RIPOLL, GASPAR	05
<u>Especialidad Mecánico del Automóvil</u>		
31.224.174	GONZALEZ BENITEZ, MANUEL	04
43.258.955	CABRERA RODRIGUEZ, ANGEL DOMINGO	05
22.906.660	RODRIGUEZ BLAZQUEZ, FRANCISCO PEDRO	07
31.236.071	CORDOBA GARCIA, JUAN	04
22.957.338	GOMEZ TORRECILLAS, FELIX JOSE	04
22.954.419	PEREZ VILLAS, JUAN PEDRO	04
31.632.120	ELENA FALCON, JUAN LUIS	04
77.503.306	GARCIA PINA, MIGUEL ANGEL	03
32.642.565	GARCIA FERNANDEZ, MARCELINO	03
22.857.087	ALCARAZ CABEZAS, INOCENCIO	07
42.694.072	SANCHEZ DOMINGUEZ, ROQUE LUIS	03
76.403.963	MARTINEZ VIGO, JOSE ANTONIO	03
42.713.759	LORENZO CABRERA, CARMELO ANGEL	03
<u>Especialidad Impresor Planográfico</u>		
32.625.297	SOUTULLO RODRIGUEZ, JOSE MARIA	03
31.204.339	ALIJA GARCIA-SALAZAR, EVANGELINO	03
<u>Especialidad no indicada</u>		
22.867.896	GARCIA MENDOZA, ALFONSO	01 - 03
32.571.200	FREIRE LUIVA, JOSE	01-03-04
42.711.407	HERNANDEZ NAVARRO, PRUDENCIO	01 - 03
32.561.213	GARCIA GARCIA, LEONCIO	01 - 03
22.964.861	DIAZ NAVARRO, FRANCISCO	01 - 03
32.631.578	BREIJO RODRIGUEZ, JOSE CARLOS	01 - 03
22.963.754	MARTINEZ MARTINEZ, PEDRO	04

ANEXO IV (EXCLUIDOS)

MODALIDAD DE ACCESO POR PROMOCION INTERNA

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	INCIDENCIAS
<u>Especialidad Instalador Montador</u>		
32.248.965	LLANO RODRIGUEZ, MIGUEL	10

NOMENCLATOR DE LAS CAUSAS DE EXCLUSION PARA LOS ANEXOS III Y IV

01. Falta por indicar la Especialidad (apartado 7.1 de la instancia)
02. Mal indicada la Especialidad. (apartado 7.1 de la instancia)
03. Falta fotocopia del Título o no se identifica la profesión o especialidad.
04. Fecha de abono fuera de plazo.
05. No justifica la titulación del nivel exigido.
06. No firma la instancia.
07. Profesión inadecuada a la plaza solicitada.
08. No alcanza la edad mínima.
09. Su enseñanza no comprende FP-I. Titulación incompleta.
10. No corresponde acceso por turno solicitado.

EJERCITO DEL AIRE

VARIOS EJERCITOS

Nombramiento de alumnos

Orden 522/13647/85

Quedan nombrados alumnos del XXII Curso de Apoyo Aéreo, que se desarrollará en la Escuela de Apoyo Aéreo (Aeródromo Militar de Tablada, Sevilla), del 27 de mayo al 28 de junio del presente año, el personal del Ejército de Tierra, Armada y Ejército del Aire, que a continuación se relaciona.

Ejército de Tierra

Teniente coronel Infantería don Manuel Maldonado de Arjona.

Teniente coronel Artillería don Jesús Pérez Ortiz.

Teniente coronel Infantería don Enrique López-Osors Vergara.

Teniente coronel Artillería don Luis Ramón Pérez Díez.

Comandante Ingenieros don José Luis Sarraiz Martínez.

Comandante Caballería don José García Benavides.

Comandante Artillería don Isaac Prado Navarro.

Comandante Infantería don Vicente Fiol Serra.

Comandante Infantería don Enrique Cano de las Heras.

Comandante Artillería don Antonio Ballesteros García.

Comandante Caballería don Juan Falcó Masot.

Comandante Infantería don Germán Ruiz Iravedra.

Comandante Infantería don Antonio Sanz Quintana.

Comandante Infantería don Tomás Esteban Verastegui.

Comandante Infantería don Pedro Ramírez Verdún.

Comandante Ingenieros don Francisco J. Cedres de la Calle.

Comandante Infantería don José R. Collazo de Berna.

Comandante Infantería don Santiago Rodríguez Santafé.

Comandante Artillería don Julián Camarero Senent.

Armada

Teniente coronel Infantería Marina don Celestino Souto Paz.

Capitán Infantería Marina don Pablo González Dávila.

Ejército del Aire

Teniente coronel E.A. don José García Rodríguez.

Teniente coronel E.A. don Patricio Rodríguez Cifre.

Comandante E.A. don Julián Sevilla Suárez.

Comandante E.A. don Alejandro Mendo Alvarez.

Comandante E.A. don Antonio Rodríguez Paino.

Comandante E.A. don Pedro Arcas Lantigua.

Comandante E.A. don Octavio García Espinola.

Capitán E.A. don José M. Marzal Valcárcel.

Capitán E.A. don Félix Hernández Gracia.

Capitán E.A. don Félix Sahagún Shwartz.

Capitán E.A. don José V. Valdecabres Llorens.

Teniente coronel E.T.S. don Jesús Atienza Bueno.

Los nombrados al Curso, pertenecientes al Ejército del Aire, continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84, de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).

Madrid, 16 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

OFICIALES

Convocatoria

Orden 522/13648/85

Se convoca un Curso de Fotointerpretación que se llevará a cabo en la Escuela de Fotografía y Cartografía de este Ejército, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª.—El número de plazas es de diez, de las cuales nueve podrán ser solicitadas por capitanes del Arma de Aviación (E.A.), pertenecientes a la 30.ª Promoción y tenientes del Arma de Aviación (E.A.) y una de estas plazas podrá ser solicitada por tenientes del Arma de Aviación (E.T.S.).

2.ª.—Tendrán preferencia, aquellos oficiales destinados en las Alas números 11, 12, 14, 21, 22 y 46.

3.ª.—Los interesados formularán instancia por conducto reglamentario dirigida al Excmo. Sr. Teniente General Jefe del MAPER (DEN/SEPER), finalizando el plazo de admisión de instancias el próximo día 17 de junio del presente año.

4.ª.—El Curso dará comienzo el próximo día 13 de enero de 1986, con una duración aproximada de tres meses.

5.ª.—Los nombrados al Curso continuarán percibiendo los devengos que tengan asignados y los que se separen de su residencia, las dietas reglamentarias en los viajes de incorporación y regreso a sus destinos y la indemnización de residencia eventual establecida en el Real Decreto número 1344/84 de 4 de julio («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 87).

Madrid, 16 de mayo de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

V.— RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA

INFANTERIA

Incrementos

Orden 362/13649/85

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 346/1973 de 22 de febrero («Diario Oficial» número 251), apartado uno del artículo decimotercero, se concede el incremento del complemento de sueldo por razón de destino, correspondiente al punto 0'15), a partir de 1.ª de mayo de 1983, al capitán de Infantería don José Tapia García (10395), del Tercio Don Juan de Austria 3.ª de La Legión.

Madrid, 9 de mayo de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

SEÑALAMIENTO DE HABERES PASIVOS

Fuerzas Armadas

Orden 140/13650/85

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para la aplicación de la Ley de Derechos Pasivos para el personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publican a continuación relación de 22 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por el coronel de Artillería don Enrique Domingo Rosich, con D.N.I. 272.911 y termina con el policía nacional don José Chese Siso, con D.N.I. 40.717.741.

Madrid, 16 de mayo de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	Arma o Cuerpo	Regulador Concepto	%	Fecha de arranque	Año 1978 Pesetas	Año 1979 Pesetas	Año 1980 Pesetas	Año 1981 Pesetas	Año 1982 Pesetas	Año 1983 Pesetas	Año 1984 Pesetas	Año 1985 Pesetas	Delegación de Hacienda	Observaciones
D.N.I. 17.392.166 D.Dionisio Encabo Pardo...	Capitán	Artillería	104.712 CRUZ SH.	90	01-07-83						94.241 771	101.777 821		Madrid	0.12
D.N.I. 99.000.039 D.Vicente Guillén Sebastian	id.	Aviación	57.800	90	01-04-78	52.020	61.124	70.904	79.412	86.288	98.878	106.785		Madrid Núm. Extranjeros	0
D.N.I. 37.477.080 D.José-Maria Molist Batlle	Teniente Hº	Legión	50.676 C.CONST.	80	01-01-82					40.541 586	49.486 639	53.441 681		Madrid	0.8.12
D.N.I. 99.000.763 D.Ramón García Larrea.....	Invalido Mil	E.Tierra	85.500	90	01-04-78	76.950	89.647	102.198	114.462	-	-	-		Madrid	1.16
D.N.I. 99.993.181 D.Jesús Luaces Seoane.....	Aux.1.Elect.	Armada	54.700	90	01-04-78	49.230	58.387	68.313	76.511	81.922	94.093	101.618		Madrid Núm. Extranjeros	0.5.12
D.N.I. 22.792.683 D.Pedro Osorio Solar.....	Contram.May.	id.	52.266 C.CONST.	80	01-03-80			41.813 485	46.831 543	51.878 586	- 639	75.210 681		El Ferrol	0.6.12.17
D.N.I. 35.176.135 D.Miguel Marín Marín.....	Subteniente	id.	76.547 C.CONST.	90	01-02-85								69.856 681	El Ferrol	0.15.12
D.N.I. 24.920.244 D.Juan Hernández Pérez.....	id.	Aviación	48.642 C.CONST.	90	01-04-80			43.778 485	49.031 543	54.367 586	65.266 639	70.483 681		Málaga	0.12
D.N.I. 28.164.789 D.Emilio Rodríguez Zurita..	id.	id.	76.547 C.CONST.	90	01-04-85								69.856 681	Sevilla	0.12.15
D.N.I. 37.981.252 D.Enrique Espejo Martínez..	id.	Gua.Civil	33.600 C.CONST.	90	01-04-78	30.240 398	33.990 440	38.749 485	43.399 543	50.663 586	61.209 639	66.101 681		Barcelona	0.12
D.N.I. 6.357.563 D.Jesús Tellez Guijarro....	Brigada	Intendencia	55.968 C.CONST. M.S.P. 10% MUT.	90	01-03-82					50.371 586	60.889 639	65.756 681		Madrid	0.12
D.N.I. 1.961.209 D.Alejandro Tijero Herman- do.....	id.	P.Nacional	40.458 C.CONST.	90	01-02-79		36.412 440	41.874 485	46.899 543	51.959 586	62.627 639	67.634 681		Madrid	0.12
D.N.I. 2.442.094 D.Florentino Santolaya Saenz de Buruaga.....	Sargento 1º	Aviación	59.327	80	01-07-84							48.126		Madrid	0
D.N.I. 32.571.636 D.José Orjales Padín.....	Sargento	Armada	57.885	80	01-08-84							46.956		La Coruña	0
D.N.I. 32.477.068 D.Manuel Fernández Cabezon	id.	id.	36.100	90	01-04-78	32.490	-	-	-	-	-	-		El Ferrol	12.18
D.N.I. 13.835.419 D.Rafael Borreguero Cenizo	id.	Aviación	62.100	90	01-04-78	55.890	65.112	74.879	83.864	92.243	105.401	113.831		Santander	0.3.12
D.N.I. 24.919.697 D.José García Ruiz.....	id.Espº	id.	37.762	80	01-03-81				30.210	33.437	41.704	45.037		Málaga	0
D.N.I. 31.068.922 D.José Rambla Mayo.....	Cabo 1º	id.	21.150	90	01-04-78	19.035	23.070	26.300	29.456	31.433	38.119	41.164		Cádiz	0
D.N.I. 714.793 D.Angel Velazquez Galiano..	Cabo	Infantería	53.200	90	01-04-78	47.880	56.259	65.260	73.091	80.203	92.212	99.586		Madrid	0.4.12
D.N.I. 1.568.348 D.Eugenio Santamaría Galia- na.....	Cabo 1º	Legión	28.383	90	01-04-80			25.545	28.610	31.433	38.119	41.164		Melilla	0.12
D.N.I. 579.923 D.Agapito Villar Escudero..	Cabo	Caballería	52.000	90	01-04-78	46.800	54.990	63.788	71.443	78.615	90.473	97.708		Madrid	0.4.12
D.N.I. 36.583.694 D.Francisco Guillamon Vi- dal.....	id.	Aviación	21.150	90	01-04-78	19.035	23.070	26.300	29.456	31.433	38.119	41.164		Barcelona	0.11.12

NOMBRE Y APELLIDOS	EMPLEO	Arma o Cuerpo	Concepto	%	Fecha de otorgar	Año 1978	Año 1979	Año 1980	Año 1981	Año 1982	Año 1983	Año 1984	Año 1985	Derechos de Hacienda	Observaciones
D.N.I. 48.235															
D. Antonio Llovera Macipe....	Soldado 1º	Aviación	21.750	90	01-04-78	19.575	23.725	27.047	30.293	32.227	38.988	42.103		Madrid	0.11
D.N.I. 40.211.321															
D. Antonio Molina Ramirez....	Guardia	Gua.Civil	24.400	90	01-04-78	21.960	25.825	29.441	32.974	35.600	46.877	50.626		Gerona	0.12
D.N.I. 13.815.078															
D. Guillermo Castañeda Frei-	id.	id.	22.800	90	01-04-78	20.520	24.132	27.510	30.811	33.484	44.559	48.121		Santander	0.12
D.N.I. 38.703.719															
D. Antonio Bernal Gómez.....	id.	id.	49.986	50	01-03-85								25.343	Barcelona	0.15
D.N.I. 34.145.533															
D. Bernardo de Prado Aira....	id.	id.	48.614	50	01-03-85								24.647	Lugo	0.15
D.N.I. 15.193.492															
D. Enrique Romero Agea.....	id.	id.	48.614	50	01-03-85								24.647	Guipúzcoa	0.15.Vol.
D.N.I. 38.338.975															
D. Valentín Iglesias Hernán-	Policia	P.Nacional	32.248	90	01-07-80			29.023	32.506	35.600	46.877	50.626		Barcelona	0.12
dez.....			G.P.SER.					485	543	586	639	681			
D.N.I. 45.220.833															
D. Antonio García Fernández..	id.	id.	52.730	90	01-04-85								48.121	Melilla	0.12.15
"			G.P.SER.										681		
D.N.I. 24.707.974															
D. Francisco Sanz Font.....	id.	id.	41.782	80	01-10-83						33.426	36.096		Málaga	0
MANIEINO ULID HAMMEDA ULID															
SIDI AQMAR, Núm. 564.....	Cabo Polic.	A.O.E.	1.953	65	01-03-80			1.269	-	-	-	-		Pagaduría Pensionistas Palmas de G.Canarias.	19.20
BREIGA ULID ABDUL BRAHIM,															
Núm. 1.192.....	Ex-Policia 2º	id.	679	50	01-03-80			340	-	-	-	-		id.	20.21
MOHAMMED ULID BUYEMA ULID															
LAAMAR, Núm. 1.566 bis.....	id.	id.	729	80	01-04-80			583	-	-	-	-		id.	20.21
ACHAIN MOHAMMED ULID AALIULID															
MAILARA, Núm. 1.645.....	id.	id.	679	60	01-04-80			407	-	-	-	-		id.	20.21
MESSAUD ULID LAARBI ULID MO-															
HAMMED, Núm. 2.099.....	id.	id.	704	65	01-03-80			458	-	-	-	-		id.	20.21
EMBARC BEN YAMAA BEN BORAK,															
Núm. 50.196.....	id.	Ifni nº 1	729	80	01-04-80			583	-	-	-	-		id.	20.21
Al hacer a cada interesado la notificación de su señalamiento de haber pasado, (Artº 13 del vigente Texto Refundido de Reglamento para la aplicación de Derechos Pasivos), la Autoridad que la practique, deberá al propio tiempo advertirle que si se considera perjudicado con dicho señalamiento, puede interponer recurso contencioso administrativo con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 27 de Diciembre de 1.956 (B.O. del Estado núm. 363), previo el de reposición que como trámite inexcusable debe formular ante este Consejo Supremo de Justicia Militar, dentro del plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de aquella notificación y por conducto de la Autoridad que la haya practicado, la cual deberá informarlo consignando la fecha de la referida notificación y la presentación del recurso.															

OBSERVACIONES

0.-Las pensiones publicadas en la presente relación, van incrementadas con el 1,014, que determina el Artº.8º-1b, Ley 44/83, para el año 1.984.

1.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Coronel.

2.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente Coronel.

3.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Comandante.

4.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Capitán.

5.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Teniente.

6.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Alférez.

7.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Subteniente.

8.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Brigada.

9.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento Primero.

10.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Sargento.

11.- Le ha sido aplicado el sueldo regulador de Cabo Primero.

12.- Previa liquidación y deducción de las cantidades percibidas por su anterior señalamiento que quedará nulo a partir de la fecha de percepción de este señalamiento de rectificación.

13.- Señalamiento sujeto al pago fraccionado. Punto 1.2 de la Orden de Hacienda de 30 de octubre de 1980 (D. O. nº 271).

14.- Este señalamiento se hace a reserva del MINIMO que pueda corresponderle por la Ley de Presupuesto vigente.

15.-Los señalamientos de haber pasivo, quedan pendientes de actualización para el ejercicio 1.985.

16.-Este señalamiento de haber pasivo, lo percibirán quienes acrediten ser sus legítimos herederos legales, hasta fin de Septiembre 1.981, por fallecimiento del causante.

17.-Año 1.983, percibirá desde primero de Enero hasta fin de Abril la cantidad mensual de 61.906 pesetas; desde primero de Mayo hasta fin de Diciembre del mismo año, percibirá la cantidad de 69.644 pesetas mensuales; años anteriores y posteriores las cantidades consignadas en la presente relación.

18.-Este señalamiento de haber pasivo, lo percibirán quienes acrediten ser sus legítimos herederos legales hasta fin de Diciembre de 1.978, por fallecimiento del causante.

19.-Desde la fecha de arranque, percibirá la cantidad de 2.855 pesetas mensuales hasta fin de Diciembre de 1.981, por Ley 1/64, aumento del 125%.

20.-Desde primero de Enero de 1.982, percibirá la cantidad mensual de 8.688 pesetas, por Real Decreto Ley 970/82.

21.-Desde la fecha de arranque, percibirá la cantidad mensual de 1.688 pesetas, hasta fin de Diciembre de 1.981, por Ley 1/64, aumento del 125%.

SIGLAS

M. P. SH. — Mejora de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

PLACA SH. — Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

CRUZ SH. — Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

C. CONST. — Cruz de la Constancia en el Servicio.

G. P. SER. — Gratificación de Permanencia en el Servicio.

% MUT. — Pensión Mutuación.

M. S. P. — Medalla Sacrificios por la Patria.

M. M. IND. — Medalla Militar Individual.

C. M. C. — Cruz María Cristina.

Madrid, 14 de mayo de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

Personal Civil**Orden 140/13652/85**

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento a cuanto disponen los artículos 1.º y 13 del Texto Refundido del Reglamento para personal militar y asimilado de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada (Policía Nacional), de 15 de julio de 1972 («Diario Oficial» número 149), se publica a continuación relación de 57 señalamientos de haberes pasivos, que empieza por doña Isabel Valdés Rico y termina por doña Florencia Serrano Sassot.

Madrid, 19 de mayo de 1985. — El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Perten- tesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Tipos mejores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde				Desde 1985 Pesetas	Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							31-12-84	31-12-82	31-12-83	31-12-84				
D ^a Isabel Valdes Rico DNI. 74.402.548	Viuda	GB. Excmo.Sr. D.Alfonso Ceron Gil	Inf.		148358	40				60174		1-12-84	Alicante	4
D ^a Carmen Estevanez Palacio DNI. 41.800.342	Viuda	GB.H. Excmo.Sr. D.José González Ro (dríguez)	Ing.		138114	40					56019	1-03-85	Madrid	4-16
Pedro José	Hfno.			Incapacit.		10					14004			
D ^a M.Luisa Cubas López Bas DNI. 542.210	Viuda	Cor.H. D.Luis Riera Ferrer	Cab.		128336	40					52053	1-02-85	Madrid	4
D ^a M.Elvira Robledo Martínez DNI. 12.875.800	Viuda	Cor.Auditor D.Faustino Muga López	Júrd.		134684	40				54628		1-08-84	Burgos	4
Joaquín Francisco	Hfno.			22-1-86		6				8194				
D ^a Casilda Fernández de Córdoba DNI. 2.465.520	Viuda	Cor.Auditor D.Antonio Guerrero Bur (gos)	Júrd.		127824	40				51846		1-03-84	Madrid	4
Casilda-Ghisla	Hfna.			22-10-2004		10				12961				
D ^a Amelia LLanos de Aldao DNI. 12.076.348	Viuda	Cor. D.José Vera Gómez	Farm.		127824	40				51846		1-12-84	Madrid	4
D ^a Elisa Servera Deya DNI. 41.118.303	Viuda	Tcol.H. D.Guillermo Nadal Simo	Ing.		128848	40					52261	1-03-85	Baleares	4
Pablo	Hfno.			14-8-88		16					20905			
Sebastián	Hfno.			1-3-91										
D ^a Encarnación Acosta Escacena DNI. 28.006.520	Viuda	Comte. D.Domingo de la Torre Daza	Avia.		121988	40					49478	1-03-85	Sevilla	4
D ^a Dolores Alvarado Fernández DNI. 34.484.183	Viuda	Tte. D.Francisco Vazquez Osorio	Inf.		94886	40					38485	1-04-85	Orense	4
D ^a M.Juana Romero González DNI. 2.004.349	Viuda	Tte.C. D.Emilio Alvarez Pérez	Cab.		72739	40					29503	1-01-85	Madrid	4-11
M.Alicia	Hfna.			7-9-87		6					4425			
D ^a M.Nieves García Galarza DNI. 698.811	Viuda	Tte. D.Jesús del Prado Mosquera	Art.		31254	40					53237	1-03-85	Madrid	4-5
D ^a Antonia Dolz Melia DNI. 19.516.917	Viuda	S/Tte. D.Juan Bartolomé Altabeat	P.N.		77233	40					31326	1-04-85	Valencia	4
Juan Miguel	Hfno.			17-7-90		10					7831			
D ^a Manuela Martínez Anierte DNI. 74.145.097	Viuda	Bg. D.Gil Guillen Villanueva	G.C.		71367	40					28947	1-03-85	Alicante	4
D ^a Trinidad Saura Gil Certf.Nal.10.363	Viuda	Fog.Pref. D.José M ^a Veiga Pita	Armd.		74041	40				30031		1-05-84	Madrid (N.Extranjero)	4-12
D ^a Antonia Bufi Guasch DNI. 41.406.397	Viuda	Sgto. D.Ramón Pascual Molina	Art.		71297	40				28918		1-12-84	Ibiza	4
D ^a Filomena Alcalde González DNI. 13.009596	Viuda	Sgto.CMP. D.Ismael Ibañez Vicario	Mutil.		54833	40				22240		1-08-84	Burgos	4-14
D ^a Andrea Falagan Martínez DNI. 11.750.552	Viuda	Sgto. D.Lorenzo Santos Fuertes	G.C.		63065	40					25579	1-02-85	León	4
D ^a Antonia Cervantes Jiménez DNI. 45.021.806	Viuda	Cabo 1 D.Manuel Vivas Rodríguez	Ing.		46479	40					18852	1-03-85	Ceuta	4-13
D ^a Milagros Ramos Ramos DNI. 21.260.599	Viuda	Carab ^a . D.Bautista Mut Rives	Carab ^a .		48614	40				19718		1-11-84	Alicante	14-23
D ^a María Jiménez Domínguez DNI. 24.987.880	Viuda	Gd ^a . D.Cristóbal Veladez Tocon	G.C.		52044	40					21109	1-03-85	Málaga	4

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Appli- cado	Pensión mensual que le corresponde					Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A				Desde			
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas	1985 Pesetas			
D ^a M ^a Luisa Menezo Alvarez DNI. 16.134.812	Viuda	TG. Excmo.Sr. D.Juan Fernández Ca (palleja Fernández-Capalleja						19939	21235	22614		1-01-82	Madrid	24
D ^a M ^a Teresa Ansaldo Vega DNI. 172.478	Hfna.	GB. Excmo.Sr. D.Joaquín Ansaldo (Vejarano	Avia.		141498	25				35870		1-11-84	Madrid	25
D ^a Maria Clemente González DNI. 22.664.763	Hfna.	Comte. D.Juan Manuel Clemente Mar (tínez	Int.		110028	40			44011	47530		1-01-83	Valencia	20-26
D ^a M.Victoria Clemente González DNI. 19.840.374	Hfna.													
D ^a Inmaculada Clemente González DNI. 22.647.713	Hfna.			Incapacit.										
D ^a Paloma Clemente González DNI. 19.847.180	Hfna.													
D ^a Belen Clemente González DNI. 19.847.171	Hfna.													
D. Javier Clemente González DNI. 29.159.271	Hfno.			21-6-89										
D ^a M.Dolores Alonso Ibañez DNI. 12.901.625	Hfna.	Comte. D.Valerio Alonso de Nicolás	San.M.		113756	25					28837	1-01-85	Melilla	4-14
D ^a Francisca González García DNI. 45.222.502	Viuda	Cap. D.Agustín Daza González	Inf.		111524	27,5				31098		1-06-84	Sevilla	27
D ^a Enriqueta Daza Villar DNI. 45.249.235	Hfna.				111524	12,5				14136		1-06-84	Sevilla	27
D ^a Carmen Martín Viana DNI. 11.994.264	Hfna.	Cap. D.León Martín Arenal	O.M.		84952	25	21238	23381	26822	28967		1-09-81	Valladolid	28
D ^a Isabel Cordero Martínez de DNI. 24.569.671 (Alegria	Hfna.	Cap. D.Paulino Cordero Sánchez	G.C.		109466	25				27750		1-09-84	Madrid	
D ^a Francisca Fernández de Córdo DNI.28.017.596 (ba Martínez	Hfna.	Tte. D.Ildefonso Fernández de Cór (doba Roman	Inf.		107320	25				27358		1-04-84	Sevilla	
D ^a María Fernández Rodríguez DNI. 1.000.257-DNI.37.001.058	Hfna.	Tte. D.Dalmacio Fernández Vazquez	Inf.		89224	25				22618		1-08-84	Barcelona	18-29
D ^a Rosa Fernández Rodríguez DNI. 1.000.257-DNI.37.001.058	Hfna.													
D ^a Adela Fernández Martínez DNI. 38.275.465	Hfna.	1 ^o Tte. D.Ginés Fernández González	Cab.		86516	25			21629	23359		1-03-83	Barcelona	14-17
D ^a Carmen Piris Nieto DNI. 12.094.873	Hfna.	Tte.D.José Piris Fernández	Carab ^o		93340	25				23662		1-10-84	Valladolid	14
D ^a Matilde González Saavedra DNI. 36.233.282	Hfna.	Subtor.Músico D.Manuel González Lo (rente	Inf.		83099	25				21066		1-08-84	Barcelona	10
D ^a Josefa Orcajo Jiménez DNI. 22.979.262	Hfna.	Aux.2 D.Ricardo Orcajo Vazquez	CASTA		76855	25				19483		1-06-84	Cartagena	4-11
D ^a Consuelo Pombo López DNI. 87767	Viuda	Bg. D.Emilio Reyes Ojel	Cab.		48700	40	30275	32882	37955	40990		1-04-78	Madrid	30 - 9
D ^a M.Julia García Camacho DNI. 28.394.626	Hfna.	Sgto. D.Julio García Escuer	Art.	Incapacit	53418	40			21367	23075		1-10-83	Sevilla	31
D ^a M ^a Pilar García Camacho DNI. 28.316.874	Hfna.													
D ^a Carmen García Camacho DNI. 28.316.873	Hfna.													
D ^a Encarnación García López DNI. 23.365.387	Hfna.	Sgto. D.Luis García Hernández	G.C.		50028	25		12507	15287	16509		1-02-82	Granada	13-20
D ^a Isabel Mercedes Bestard Tensa DNI. 23.044.785	Hfna.	Sgto. D.Juan Bestard Florit	G.C.		45378	25	11345	12507	15287	16509		1-04-81	Baleares	

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Parentesco con el causante	CAUSANTES Empleo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Hijos menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Aplicado	Pensión mensual que le corresponde					Desde 1985 Pesetas	Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A								
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas					
D ^a Isabel Ruiz Oneto DNI. 42.431.461	Hfna.	Agt.Pol.Marit.D.Manuel Ruiz López	Armd.		60570	25			15143	16353		1-10-83	Las Palmas	32	
D ^a Rosario Ruiz Oneto DNI. 42.433.932	Hfna.														
D ^a M ^a Jesús Ruiz Oneto DNI. 42.433.933	Hfna.														
D ^a Josefa Saez García DNI. 22.803.513	Viuda	Cabo 1 D.Simón Cabezas Navarro	Art.		114954	40				46626		1-08-84	Cartagena	4-8-16-33	
D ^a Rogelia Escobar Nieto DNI. 37.109.741	Hfna.	Fog.Pref. D.Rogelio Escobar Flores	Armd.		37225	25				9436		1-03-84	Barcelona	13-17-34	
D ^a Ana Rosa Arteaga Darias DNI. 43.783.618	Hfna.	Sold.CMP. D.Bernabé Arteaga Arteaga	Mutil.		39714	25			9929	10722		1-11-83	S.C.Tenerife	4-13	
D ^a Benita Gontad Andion DNI. 76.848.553	Viuda	Sold.CMP.D.Marcelino Parga Rodrí- (guez	Mutil.		39852	40		15941	19492	21051		1-01-82	Pontevedra	20	
D ^a Luisa Alvarez López DNI. 34.471.657	Hfna.	Cabo D.José Alvarez Marmol	G.C.		42878	25			10720	11576		1-05-83	Orense	35	
D ^a M.Pilar Frean Iglesias DNI. 32.101.946	Hfna.	Cabo D.Manuel Frean Díaz	G.C.		48409	100				48409		1-08-84	La Coruña	38	
D ^a María Roguera Carrasco DNI. 32.149.324	Hfna.	Gd ^a . D.Manuel Roguera Moya	G.C.		52730	25				13368		1-12-84	La Coruña	16	
D ^a Pilar Jiménez Fernández D ^a Angeles Jiménez Montes DNI. 1.013.420-DNI.23.751.284	Hfna. Hfna.	Gd ^a . D.José Jiménez Pérez	G.C.		33452	25	8366	9301	12378	13368		1-04-81	Granada	18-36	
D ^a Micaela Tierno Tierno DNI. 4.402.560	Hfna.	Gd ^a . D.Raimundo Tierno Tierno	G.C.		48222	25			12056	13020		1-10-83	Cuenca	14	
D ^a Isabel Merino Díez DNI. 16.690.387	Hfna.	Gd ^a . D.Fernando Merino Romero	G.C.		51358	25				13020		1-02-84	Madrid		
D ^a Pilar Valero Calvo D ^a Carmen Valero Calvo DNI. 19.189.593-DNI.19.189.594	Hfna. Hfna.	Gd ^a . D.Miguel Valero Gómez	G.C.		33676	25		8419	11412	12324		1-01-82	Valencia	18-20	
D ^a Rosario Martín Andrés DNI. 24.120.655	Viuda	Gd ^a . D.Antonio Pardo Fernández	G.C.		43126	200				86252		1-10-84	Granada	4-37-38	
D ^a Manuela Vazquez Campos DNI. 282.478	Viuda	Gd ^a . D.Angel Camacho Díaz	G.C.		41754	30				12701		1-03-84	Madrid	4-13-14-39	
D ^a Angela Caracuel Valles DNI. 39.756.734	Hfna.	Gd ^a . D.Narciso Caracuel Caballero	G.C.		51358	25				13020		1-04-84	Barcelona	14	
D ^a Dionisio González González D ^a Angela Nieto López DNI.6.184.858-DNI.3.617.007	Padre Madre	Gd ^a . D.Dionisio González Nieto	G.C.		28972	200		57944				1-09-82	Toledo	4-18-40-41-42	
D ^a Vicenta Caudeli Santamariña DNI.19.565.357	Viuda	Gd ^a . D.Fernando Orihuel Sastre	G.C.		48614	40					19718	1-04-85	Valencia	20-43	
D ^a Andrea Rico Vicente DNI. 7.884.245	Hfna.	Carab ^a .D.Tomás Rico Gajate	G.C.		45184	25				11454		1-05-84	Salamanca	14-17	
D ^a M.Ignacia Ares del Moral DNI. 51.596.538	Hfna.	Pol. D.Sebastián Ares Macias	P.N.		49510	25			12378	13368		1-11-83	Madrid	14	
D ^a Florencia Serrano Sassot DNI. 70.271	Viuda	Pol. D.Francisco González Saez	P.N.		51358	40					20831	1-04-85	Madrid	20-43	

BENEFICIARIOS Nombre y apellidos	Perten- tesco con el causante	C A U S A N T E S Empiteo, Nombre y apellidos	Arma o Cuerpo	Ejercio menores Fecha de cese D. M. A.	Regulador Pesetas	% Apli- cado	Pensión mensual que le corresponde				Desde 1985 Pesetas	Fecha de arranque D. M. A.	Delegación de Hacienda	OBSERVA- CIONES
							H A S T A							
							31-12-81 Pesetas	31-12-82 Pesetas	31-12-83 Pesetas	31-12-84 Pesetas				
de ellos, sin necesidad de nuevo señalamiento. Cumplen los 23 años en las siguientes fechas							María el 14-01-80	M. Victoria el 27-9-83	Paloma el 28-5-87					
Belén el 28-5-87.														
27.-La percibirán en coparticipación en la forma indicada en relación: Caso de pérdida de la aptitud legal de una de ellas, su parte acrecerá a la otra que la conserve con el 40% del Regulador para la viuda y del 25% para la huérfana. Las 10.000 pts. las percibirán: 6875 para la viuda y 3125 pts. para la huérfana.														
28.-Percibe pensión de invalidez de la Seguridad Social.														
29.- María percibe dos pensiones de viudedad (una estatal y otra de la Seguridad Social).														
30.- Se rectifica la pensión concedida por Orden de 20-02-84 (D.O.nº.57), y se le hace nuevo señalamiento, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas, a partir de la fecha de arranque de este señalamiento y por cuenta del anterior que queda nulo. Desde la fecha de arranque hasta 31-12-78 percibirá 19480 pts. En el año 1.979 percibirá 23103 pts. mensuales. Año 1.980 en la cuantía mensual de 27.031 pts. mensuales. A partir de 1-01-81 según se indica en relación.														
31.- Se rectifica la pensión concedida por Orden de 29-06-84 (D.O.nº.156) y se le hace nuevo señalamiento previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas, por cuenta del anterior que queda nulo. Los huérfanos percibirán el 25% del Regulador en coparticipación y partes iguales y Doña MARIA JULIA percibirá además el 15% restante.														
32.- Desde la fecha de arranque hasta 1-11-84 la percibirán por mitad e iguales partes Doña ROSARIO Y DOÑA MARIA-JESUS y a partir de 1-11-84 entrará a coparticipar Doña ISABEL por terceras e iguales partes las tres, con las limitaciones legales que correspondan. La parte de la coparticipante que pierda la aptitud legal, acrecerá a la de aquella que la conserve, sin necesidad de nuevo señalamiento. Doña MARIA-JESUS percibe remuneración por trabajo personal, y MARIA ISABEL pensión de viudedad.														
33.- Se rectifica la pensión concedida por Orden de 26-10-84 (D.O.nº.254) y se le hace nuevo señalamiento, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas por cuenta del anterior que queda nulo.														
34.- Le ha sido aplicado el Sueldo Regulador de Cabo.														
35.- Percibe pensión mensual de invalidez y otra de jubilación.														
36.- Doña PILAR Percibe pensión de viudedad. Doña ANGELES percibe pensión de jubilación del INSS.														
37.- Se rectifica la pensión ordinaria concedida por Orden de fecha 28-01-85 (BOD.6) y se le hace el presente señalamiento de pensión extraordinaria, previa liquidación y deducción de las cantidades abonadas por cuenta del anterior que queda nulo. Independientemente de la pensión concedida percibirá por una sola vez, la Indemnización de 345.008 pts. de acuerdo con lo establecido en el artº. 2º de la Ley 19/74.														
38.- No le es de aplicación el coeficiente corrector del 1,014 con que van incrementadas las pensiones para 1.984.														
39.- Pensión temporal que percibirá hasta 1-03-90 en que quedará extinguida.														
40.- No se actualiza el año 1.983 en virtud de la "Instrucción para la actualización de Pensiones de 1.983" dictada por el Ministerio de Hacienda en Mayo de 1.983, en su norma 3, apartado a)														
41.- No actualizable 1.984 por artº.12.2 de la Ley 44/83.														
42.- Independientemente de la pensión señalada percibirá por una sola vez, la Indemnización de 202.804 pts. de acuerdo con lo establecido en el artº.2º. de la Ley 19/74. Don Dionisio percibe haberes del Estado como Subteniente de la G.Civil.														
43.-La fecha de arranque de la pensión es la que le corresponde según lo dispuesto en el R.O.L. 18/79.														

Madrid, 10 de mayo de 1985.—El General secretario, José María Salazar Martínez de Salinas.

GUARDIA CIVIL

SUBOFICIALES

Trienios

Orden 180/13653/85

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-Ley 22/77, de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de los Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, y previa fiscalización por la Intervención se conceden los trienios acumulables que se indican de la proporcionalidad 6 a los suboficiales de la Guardia Civil que se relacionan, que los percibirán con los efectos económicos que se expresan y con la antigüedad que para cada uno se determina.

SIETE TRIENIOS

A partir de 1 de mayo de 1985

Sargento primero don Miguel Molina Perea (25.266.746), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Guadalajara, con la antigüedad de 24 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José La-Chica García (23.604.653), de la misma, con la de 21 de abril de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Tomás Cabrera Calzado (8.609.115), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Justo Carbajal Román (8.642.545), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Juan Perucho Parra (7.692.123), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Luciano Mateos Marcos (7.458.747), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Justo Díaz Hernández (6.497.538), de la misma, con la de 27 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Florencio Escribano Sánchez (51.431.328), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Nicolás Narro Herranz (1.160.159), de la misma, con la de 24 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Luis Archilla Santiago (74.698.316), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Córdoba, con la de 1 de mayo de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Manzano Cabello (27.862.849), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Antonio Barroso Francisco (29.403.322), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Cabello Cabello (31.168.289), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Juan Cerezo Gay (25.891.069), de la misma, con la de 1 de mayo de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Enrique Morán Iglesias (51.041.318), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Francisco Ramón Triguero (23.755.270), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Manuel Miguel García (7.738.825), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona, con la de 25 de abril de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Angel Abad Rubio (13.859.661), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Burgos, con la de 6 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Eliseo González García (9.996.166), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Cuevas Fernández (9.620.603), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Pedro García Matías (34.707.461), de la Jefatura de Detall y Mayoría de Valladolid, con la de 1 de mayo de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Narciso Cerdeira Sendin (33.717.165), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don José Gallego Diz (34.670.437), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Antonio Vázquez Vilacha (76.762.864), de la misma, con la de 1 de mayo de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Aurelio Gómez Rodríguez (6.888.091), de la Agrupación Mixta de Encuadramiento, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Domingo Leo Sánchez (51.301.418), de la misma, con la de 25 de abril de 1985, cuatro de proporcionalidad 4.

Sargento primero don Antonio Hidalgo Valero (70.705.894), de la misma, con la de 29 de abril de 1985, cinco de proporcionalidad 4.

Madrid, 7 de mayo de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

EDICTOS

Don Fernando M. Tallón Yaguez, capitán auditor de la Armada, Instructor del Expediente Administrativo número 129/84, instruido con motivo de la pérdida de la Tarjeta de Identidad Naval número 12.976, perteneciente al caballero alumno aspirante de 2.ª de Intendencia don Francisco J. Fernández Sánchez.

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado de la Autoridad Judicial de la Zona Marítima del Cantábrico, dictado en el citado Expediente Administrativo, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo encuentre o posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El capitán auditor-instructor, Fernando M. Tallón Yaguez.

Don Fernando M. Tallón Yaguez, capitán auditor de la Armada, Instructor del Expediente Administrativo número 129/84, instruido con motivo de la pérdida de la Tarjeta de Identidad Naval número 12.364, perteneciente al caballero alumno guardiamarina de 2.ª del Cuerpo General don Enrique Torres Martín,

Hago saber: Que por Decreto Auditoriado de la Autoridad Judicial de la Zona Marítima del Cantábrico, dictado en el citado Expediente Administrativo, ha sido declarado nulo y sin valor dicho documento, incurriendo en responsabilidad quien lo encuentre o posea y no haga entrega del mismo a las Autoridades de Marina.

Madrid, 6 de mayo de 1985.—El capitán auditor-instructor, Fernando M. Tallón Yaguez.